



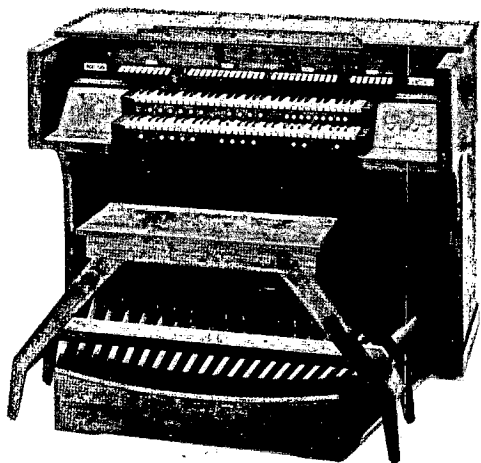
CENTRO
GUMILLA

PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO

¿POLITICA SOCIAL?

Bs.5

EL CASO CARIVEN-CVF



En su iglesia o capilla hay probablemente un Organo HAMMOND modelo B-3 o C-3. Estos órganos ya no se fabrican.

Ahora, el RODGERS es el único órgano con sonido realmente de órgano tubular. Varios modelos con cornetas adicionales o sin ellas.

Musikalia.

Pinto a Miseria 104. Tel. 45.32.28
Caracas, 101



ZAPATERIA DEL NIÑO

AVENIDA URDANETA - ESQ. LA PELOTA
C.C.C. TAMANACO - NIVEL C-2
CARACAS

INDUSALCA
INDUSTRIAS SALINERAS, C. A.

SAL MONTEBLANCO

avenida haticos, no. 108-303
teléfonos: 224796 y 224798
apartado de correos no. 29
telex no: 62307 - maracaibo

formateca

FORMAS TECNICAS, C.A.
Editorial - Litografía

Talleres propios de fotocomposición,
fotolito, impresión, diseño gráfico
y encuadernación.

Dirección:
GUARENAS.

Urb. Industrial Santa Cruz - Avda. Zulia - Parcela 14.
Teléfonos: Directo: 51-56-06 y 036-31509.

Av. Cristóbal Rojas, 16 – Santa Mónica
Apartado 40.225
Telfs: 661.28.40 y 661.95.15
CARACAS 104 – VENEZUELA

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
Director: Arturo Sosa A., S.J.
Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.
Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.

SUSCRIPCIÓN: (diez números al año)

Venezuela:

Correo ordinario: Bs. 50,00

(Forma de pago: Por giro postal o telegráfico, valor declarado o cheque bancario. Los pagos del Interior, con cheque de gerencia)

Extranjero:

Correo ordinario:

América Latina (sin incluir Puerto Rico),
España y Canadá- US\$ 12.75
Demás países US\$ 13.75

Correo aéreo:

América Latina, Canadá y
EE.UU. US\$ 16.75
España US\$ 17.75
Europa (excepto España) US\$ 18.25
Demás países US\$ 23.75

(Forma de Pago: contra un banco de EE.UU.)

Número suelto: Bs. 5.00

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: José A. Ciriza - Centro Gumilla
Avda. Libertador entre calles 57 y 58 - Teléfono
27.986 - Barquisimeto (Edo. Lara).

Maracaibo: Javier Duplá, Colegio Gonzaga,
Los Postes Negros. Barrio San José. Ap. 724.
Tel. 51.99.19. Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: C.A. Montero. Avenida 19 de Abril.
CADA. Departamento Librería y Revistas.
Maracay (Edo. Aragua)

Mérida: Librería Selecta. Avenida 3-23-23.
Tel. 23.609. Mérida (Edo. Mérida).

Puerto Ordaz: Javier Asarta. Colegio Loyola-
Gumilla. Tel. 28.488.

Valencia: Alida Peña de Sarratud. Calle Las
Acacias, No. 90-21. Urb. Lomas del Este.
Telf. 54.486. Valencia (Edo. Carabobo).

Fotolito: La Casa del Offset. Avenida Principal
de Boleíta Norte, Esquina Calle Vargas, Telé-
fono: 34.96.70.

Imprenta y litografía: Editorial TEXTO.
Tel. 62.87.30.62.24.85.



PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO

AÑO XLII – No. 419 – NOVIEMBRE 1979

SUMARIO

¿Política social? Editorial	393
La Política Social en la Democracia Venezolana: Enseñanza de una experiencia Mercedes Pulido de Briceño y Ramón Piñango	394
¿Corrupción de la lucha contra la corrupción? Las negocia- ciones de CARIVEN-CVF La Redacción	398
Vivienda: 1. Responde Luis Lander.	400
Vivenda: 2. Responde Teolinda Bolívar	401
Desalojos y reubicaciones Jean Pierre Wyssenbach	402
El sentido de la participación y los sistemas sociales José Ignacio Arrieta A.	403
ENELVEN: Obreros en acción José Rafael Caldera	406
Actualidad Económica: Carrera de precios y salarios M. Ignacio Purroy	410
¡Prosperidad Agropecuaria! Alberto Micheo	413
A propósito de la "Doctrina Social" de la Iglesia Eloi Lengrand	416
Hemiplejía en la política cultural Jesús M. Aguirre	419
Vida Nacional	422
Comentarios	408
Libros Nuevos	386
Documentos	
— El Papa en los Estados Unidos	388
— Esperanzas y amenaza del progreso científico y tecnológico en los países dependientes. Algunos aspectos del problema en América Latina Manuel Sadosky	425
— El Salvador: Llamamiento pastoral de Mons. Romero ante la nueva situación del país	392

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos
firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.

LIBROS NUEVOS

DUSSEL, Enrique

El Episcopado Latinoamericano y la liberación de los Pobres (1504-1620). Centro de Reflexión Teológica, México 1979,

Juan Pablo II, al pisar suelo americano, evocó a "aquellos religiosos que vinieron a anunciar a Cristo salvador, a defender la dignidad de los indígenas, a proclamar sus derechos inviolables, a favorecer su promoción integral, a enseñar la hermandad como hombres y como hijos del mismo Señor y Padre Dios". El documento de Puebla acoge esta cita y nombra a los más preclaros: "Antonio de Montesinos, Bartolomé de las Casas, Juan de Zumárraga, Vasco de Quiroga, Juan del Valle, Julián Garcés, José de Anchieta, Manuel Nóbrega y tantos otros que defendieron a los indios ante conquistadores y encomenderos incluso hasta la muerte, como el obispo Antonio Valdivieso" (No.8).

Estos hombres son los fundadores de la Iglesia Latinoamericana. Su obra quedó inconclusa y en parte fue traicionada. Con ellos hemos de anudar en nuestra labor evangelizadora. Ellos nos muestran la hondura de las raíces de nuestro proyecto de liberación. De ahí la pertinencia de su estudio directo y en continuidad histórica. Por esto es actual el libro de Dussel, que al diseñar las funciones de la jerarquía y al trazar las semblanzas de los obispos más notables nos sirve de memoria histórica y provocación para situarnos en su línea. Es hermoso leer este libro claro, en el que con tanta frecuencia oímos la palabra vigorosa de nuestros antepasados, desde la experiencia actual de nuestra Iglesia, cuando a esas voces primigenias responden otras de la misma estirpe.

P.T.

DE SOLAGES, Bruno

Cristo ha resucitado. La resurrección según el Nuevo Testamento. Herder, Barcelona 1979. 210 pp.

Bruno de Solages es autor de varios libros sobre el Nuevo Testamento: Sinopsis griega de los Evangelios (1968). La composición de los evangelios de Lucas y Mateo y sus fuentes, Crítica de los evangelios y método histórico (1972), Cómo se escribieron los Evangelios, Juan y los Sinópticos (1977).

En este libro presenta una síntesis personal sobre la Resurrección de Cristo. Defiende la doctrina tradicional, frente a las opiniones de Renan, Le Roy, Guignebert, Goguel, Bultmann. Las objeciones están presentadas con claridad. Transcribe íntegramente numerosas citas bíblicas. No recarga el texto con excesivas notas. Todos estos elementos facilitan la lectura del libro.

Solages nos dice que "a fin de evitar toda polémica personal, no he citado autores en activo", ya que sus objeciones no se basan en otros fundamentos (que los citados en el libro). Pero puede asegurar que conozco las obras recientes".

Según esto, se supone que no nos debe extrañar que en el libro no se discuta la posición de W. Marxsen (cfr. SIC marzo 1976, pags. 98-99), ni se valoren explícitamente las aportaciones de X. León-Dufour (cfr. SIC noviembre 1974, pgs. 388-389), por citar algunos trabajos más recientes sobre el mismo tema.

El autor defiende la historicidad de los relatos evangélicos sobre las apariciones y nos presenta su forma personal de mostrar su concordancia. Su interés va más a estos problemas apologeticos tradicionales que a detectar la realidad y actualidad de la Resurrección de Cristo sobre las fuerzas de muerte de la sociedad en que vivimos.

J.P.W.

LIZOT, Jacques

El círculo de los fuegos—Monte Avila, Caracas, 1979, 244 pp.

El autor, representante de la nueva antropología francesa, presenta esta obra, fruto de su trato con los indios yanomami del Alto Orinoco, en cuyas comunidades ha vivido desde hace una década. Refleja, con admirable virtud de observación, sus comportamientos en la vida cotidiana: ritos chamánicos, sexualidad, trabajo, alimentación.

Lizot refiere cuanto ve sin comentarios, lo cual convierte su narración en una admirable pieza documental viva y vivida. El libro es una contribución importante para el conocimiento de la vida de los indígenas de la región.

GONZALEZ FAUS, José Ignacio

Acceso a Jesús — Sígueme, Salamanca, 1979, 288 pp.

El libro contiene la transcripción de unos cursillos condensados de Cristología que el autor ha dado por diversos lugares de España y América. El estilo conserva en varias partes chispazos ocurrentes de charla informal, que evocan los diferentes puntos donde las conferencias han sido pronunciadas.

Aunque el conjunto forma una unidad, hay en él dos partes claramente diferenciadas.

La primera parte considera las diferencias entre las cristologías tradicionales y las más modernas, el problema del Jesús histórico, las causas de la muerte de Jesús, las peculiaridades de los relatos neotestamentarios sobre la resurrección. Estos capítulos constituyen, a mi parecer, la mejor presentación sintética escrita hasta ahora de los modernos enfoques cristológicos.

Una segunda parte se adentra en la posible interpretación actual de temas tales como la divinidad de Cristo, el Dios que se nos revela en Jesús, la imagen de hombre que allí se nos descubre. Aquí asoma mucho más la elaboración personal. Abunda un poco más el análisis abstracto. En todo caso, se ofrece un enfoque original y sugerente, que puede servir de a-

poyo a otras síntesis.

En conjunto, una obra muy recomendable.

E.O.

DUQUOC, Christian

Dios diferente. Ensayo sobre la simbólica trinitaria —Sígueme, Salamanca, 1978, 120 pp.

El autor presenta este libro como continuación de su obra anterior Jesús hombre libre. No es sin embargo un tratado sobre la divinidad de Jesucristo, sino más bien sobre el Dios que Cristo anuncia y desvela.

Por una parte busca dialogar con quienes verfan en Jesús un hombre excepcional, pero se resisten a admitir la dimensión religiosa de su mensaje. Pero por otra parte nos recuerda a los cristianos que "es imposible ser al mismo tiempo discípulo de Jesús y compartir sin más ni más las ideas comunes sobre Dios o el Absoluto", y que el proceso intentado contra Jesús no fue motivado "porque pretendiera ser 'hijo de Dios', sino porque hacía desempeñar a Dios un papel que desconcertaba a las opiniones entonces recibidas".

El capítulo central aborda, histórica y sistemáticamente, la comprensión de Dios como Trinidad. Es éste el que motiva el subtítulo general de la obra.

E.O.

METZGER, Wolfgang

Los Prejuicios. Herder, Barcelona, 1979, 128 pp.

El autor nos presenta un ensayo de caracterización psicológica y social de los prejuicios. La copiosa y concentrada información que brinda ayuda a dar respuesta a muchas de las preguntas que nos afligen en nuestra historia mundial reciente. Los prejuicios sociales, raciales y de clase son la expresión y una de las raíces de muchos de los problemas políticos actuales. Definirlos, reconocerlos, atacarlos; entender su influencia en la vida social, los conflictos bélicos, la educación; sondear sus orígenes y buscar las salidas adecuadas, son los temas del ensayo. Claro en los conceptos y sencillo en el desarrollo.

L.D.C.

TARDAGUILA, Carlos Mario

Bajo la bota. Fundalatin, Caracas, 1979, 58 pp.

...allí, donde la piel se estremece hay un algo que sonroja.

El semáforo de la crueldad da siempre luz roja.

Ríe Satán. La deforme giba de los extremismos nos lleva a la dictadura, nos entrega al fascismo. Retumban los cañones por el ardiente asfalto y cruza el aire la metralla del absurdo...

Poesía preñada en la opresión de las dictaduras, poesía que entrega Tardaguila a los perseguidos de América Latina por causa de la justicia en un breve volumen publicado por la Fundación Latinoamericana por los Derechos Humanos y el Desarrollo Social.

Carlos Mario Tardaguila nació en Montevideo (Uruguay) en 1940. Ha publicado antes Meditación de Amor, Dos cantos en la Ciudad, y el Canto 17. En Bajo la bota el autor nos da una imagen del dolor y la angustia que sacude a nuestros pueblos.

E.C.

BOURGEOIS, Henri

El Dios de los cristianos — Marova, Madrid, 1979, 144 pp.

La creencia en Dios sigue siendo en Occidente una sólida realidad. Sin embargo, cesa poco a poco de mantener el consenso social que durante siglos la sostuvo y acompañó. De hecho, en la vida común se habla poco de Dios. Además, para aquellos que confían de alguna manera en Dios, la fe implica frecuentemente una cierta incertidumbre. Para muchos, las intenciones de la Iglesia están llenas de relatividad. Hace años que los cristianos están divididos incluso en lo referente a lo central de la fe: el sentido de Dios.

La intención de esta obra es precisar qué podemos decir hoy los cristianos sobre Dios, en función de nuestra tradición y experiencia, y también de lo que descubrimos en las encrucijadas y dificultades de nuestro tiempo. Escrita en Francia y para Francia contiene elementos válidos para algunos aspectos de nuestra civilización.

PANNIKAR, Raimundo

Culto y secularización — Marova, Madrid, 1979, 168 pp. —

El hombre no puede vivir sin ritos. No puede prescindir del culto. Y si una buena parte de una humanidad secularizada no se siente ya hoy inspirada por los cultos tradicionales, esto no quita que busque desesperadamente nuevas formas o que no se entregue a cultos exógenos más o menos exóticos. Este estudio se presenta en defensa de la sacralidad de lo secular, como una integración de lo que queda de la modernidad al ser incorporada a la tradición. El primer capítulo reproduce un artículo destinado a encabezar toda una reflexión cristiana sobre la liturgia. Los siguientes capítulos representan una elaboración extensa de una ponencia sobre "el culto en una era secular". El autor es especialmente conocido por

sus estudios sobre cristianismo e hinduismo.

TRIPPIER, Pierre

La penitencia. Un sacramento para la reconciliación — Marova, Madrid, 1979, 144 pp.

Todos sabemos que en la Iglesia existen problemas con respecto a la práctica del sacramento de la Penitencia. Si bien algunos cuestionamientos son propios de nuestra época, una cierta familiaridad con la historia del mismo nos demuestra que el problema no data de hoy. En efecto, la práctica de la Penitencia ha conocido diversas formas y muchas vicisitudes. Su elaboración teológica ha sido vacilante, a veces contradictoria y, en definitiva, poco convincente.

La presente obra busca una respuesta que partiendo de una reinterpretación teórica de los valores que este sacramento debe rescatar, y pasando por algunas consideraciones históricas, concluye con una serie de proposiciones concretas para una teología y una práctica de la reconciliación.

LIBROS RECIBIDOS

BLOOM, Harold: La cábala y la crítica — Monte Avila, Caracas, 1978, 124 pp.

MARTINEZ TERRERO, José: La publicidad en Venezuela — Vadell Hnos. Valencia, 1979, 212 pp.

BELLO RODRIGUEZ, General Zoilo: Archivo Político — Ediciones del Ministerio de la Secretaría de la Presidencia y del Ministerio de Defensa, Caracas, 1979, 736 pp.

ROJAS, Armando: Historia de las relaciones diplomáticas entre Venezuela y los Estados Unidos. I (1810-1899) Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1979, 400 pp.

MILLARES CARLO, Agustín (Ed.): Li-

bros del Siglo XVI — Universidad de los Andes, Mérida, 1978, 202 pp.

E.P.A.: Aquí hace falta una oposición revolucionaria — Porvenir Socialista, Caracas, 1979, 136 pp.

AA.VV.: José Vicente. 50 años — Ediciones Centauro, Caracas, 1979, 100 pp.

KUIPER, P.C.: El psicoanálisis. Examen crítico de su vigencia — Herder, Barcelona, 1979, 212 pp.

LEMPP, Reinhart: Delincuencia juvenil. Análisis de ochenta casos de homicidio — Herder, Barcelona, 1979, 308 pp.

ARGYRIS, Chris: El individuo dentro de la organización — Herder, Barcelona, 1979, 416 pp.

PIEPER, Josef: El concepto del pecado — Herder, Barcelona, 1979, 120 pp.

BIMBI, Linda: ¿Complicidad o resistencia? La Iglesia en América Latina (entrevistas) — Sígueme, Salamanca 1979, 168 pp.

RATZINGER, Joseph: El Dios de Jesucristo — Sígueme, Salamanca, 1979, 108 pp.

QUOIST, Michel: Jesucristo, Palabra del Padre — Sígueme, Salamanca, 1979, 116 pp.

CARDENAL, Ernesto: Vida en el amor — Sígueme, Salamanca, 1979 (el libro fue originalmente escrito en 1966), 176 pp.

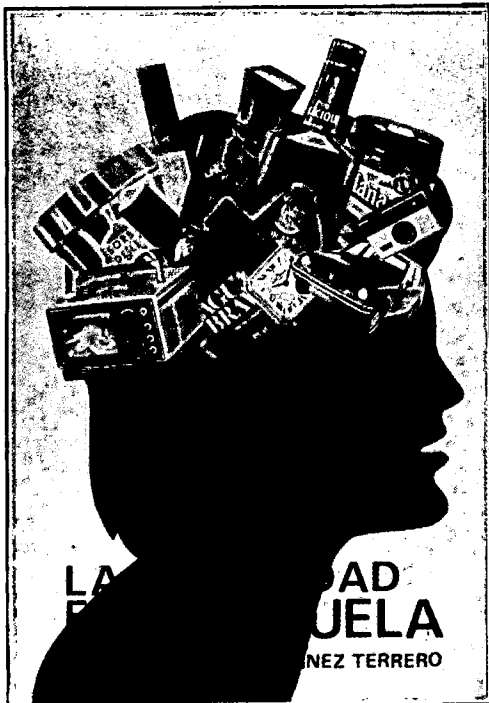
SANS VILLA, Jorge: Desvelando palabras dormidas — Sígueme, Salamanca, 1979, 240 pp.

GUTIERREZ SALAZAR, Mariano: La novedad del bautismo — Trípode, Caracas, 1979, 160 pp.

BERTRAND P., Andrés: El niño, centro del amor — Trípode, Caracas, 1979, 160 pp.

CARRETO, Adolfo: Va a nacer un niño Trípode, Caracas, 1979, 200 pp.

SANCHEZ, Urbano: Nuestros niños de hoy ¿La familia del año dos mil? Trípode, Caracas, 1979, 240 pp.



LA PUBLICIDAD EN VENEZUELA

José Martínez Terrero (miembro del Centro Pellín)

Vadell Hermanos. Valencia, 1979, 212 pp.

El Excedente Económico Pontencial * La Publicidad en el Capitalismo Competitivo * La Publicidad en el Capitalismo Monopolista * La Publicidad en Varios Países Capitalistas * Historia de la Publicidad en Venezuela * Integración de Publicidad y Medios de Comunicación Masiva * Efectos Económicos de la Publicidad * Los Sofismas de la Publicidad * La Publicidad Política * Ideología y Publicidad * Intentos de Solución * Lectura Crítica del Anuncio Publicitario.

Puede conseguirlo en el CENTRO PELLIN (Av. Monte Elena, Qta. Etey, El Paraíso, Apartado 20.133, Teléf. 42.40.01) y en las principales librerías del país.

Como en ocasiones anteriores, Juan Pablo II ha aprovechado la cobertura que los medios de comunicación dan a sus viajes internacionales, para hablar a todo el mundo a través de las muchedumbres que le han escuchado en las diversas etapas de su visita a Irlanda y los Estados Unidos.

Dos son los temas que más han resaltado en sus discursos. Por una parte ha continuado la línea abierta por sus predecesores y recogida por él mismo en otras ocasiones, enfatizando la relación estrecha que existe entre servicio de la fe y promoción de la justicia. Por otra parte ha abordado repetidamente la problemática de la moral sexual y familiar, tomando postura frente a las discusiones que en este terreno se han desarrollado entre los católicos en los últimos años, y confirmando enérgicamente la doctrina más tradicional sobre estos temas.

Como muestra de ambas tendencias ofrecemos a continuación las partes centrales de los discursos pronunciados en el Yankee Stadium y ante la Conferencia Episcopal Norteamericana, este último en versión no oficial (N. de la R.)

EL PAPA EN LOS ESTADOS UNIDOS

1 HOMILIA EN EL YANKEE STADIUM DE NUEVA YORK

Hoy, permítanme insistir sobre el espíritu y sobre la naturaleza de la contribución de la iglesia a la causa, de la justicia y de la paz, y recordar algunas prioridades urgentes sobre las que se debe concentrar actualmente su servicio a la humanidad.

El pensamiento social y la práctica social inspirados por el evangelio deben estar siempre caracterizados por una particular sensibilidad frente a quienes se encuentran en las situaciones más angustiosas, frente a los más pobres, los que sufren a causa de todos los males físicos, psíquicos y morales que afligen a la humanidad, incluidos los hambrientos, los marginados, los desocupados y los desesperados. ¡Cuánta pobre gente de este tipo hay en el mundo! ¡Cuánta hay en medio de ustedes! En muchas ocasiones, su nación se ha merecido una justificada reputación por su generosidad tanto pública como privada. Sean fieles a esta tradición, estando a la altura de sus grandes posibilidades y de su actual responsabilidad. La red de obras caritativas de todo género que la Iglesia ha logrado crear aquí, es un precioso instrumento para movilizar eficazmente generosas empresas destinadas a aliviar las situaciones de malestar que se multiplican tanto aquí como en el resto del mundo. Hagan un esfuerzo para asegurarse que esta forma de ayuda mantenga su insustituible carácter de encuentro fraterno y personal con quienes se encuentran en situación de necesidad; si es necesario, restablezcan este carácter a pesar de todos los factores que obran en sentido contrario. Que esta forma de ayuda sea respetuosa de la libertad y de la dignidad de quienes son ayudados; que sea un medio para formar las conciencias donantes.

Pero esto no basta. En el marco de sus instituciones nacionales y en colaboración con todos sus compatriotas deben buscar las razones estructurales que alimentan o causan las varias formas de pobreza en el mundo y en su país, de modo que puedan aportar los remedios oportunos.

No se dejen intimidar o descorazonar por explicaciones simplistas, que son más ideológicas que científicas, explicaciones que buscan explicar un mal complejo con una sola causa. Pero tampoco se arredren frente a las reformas —especialmente las más profundas— de actitudes y estructuras que puedan revelarse necesarias para recrear de nuevo las condiciones que necesitan quienes están en desventaja, para lograr una posibilidad efectiva en la dura lucha por la vida. Los pobres de los Estados Unidos y de todo el mundo son sus hermanos y sus hermanas en Cristo. No deben jamás contentarse con dejarles las migajas de la fiesta. Deben tocar a su sustancia, y no a su abundancia, para ayudarlos. Y deben tratarlos como huéspedes a su mesa.

¡Católicos de los Estados Unidos! mientras hacen avanzar sus legítimas instituciones, ustedes participan al mismo tiempo en el desarrollo de la nación, en el ámbito de las instituciones y de las organizaciones que nacen de la común historia nacional y de su común actividad. Esto lo han hecho por lo general mano a mano con sus conciudadanos de toda fe y confesión religiosa. La unión entre ustedes en todo esto es esencial, bajo la guía de sus Obispos, para profundizar, proclamar y promover realmente la verdad sobre el hombre, sobre su dignidad, y sobre sus derechos inalienables, la verdad tal como la Iglesia la recibe en la revelación y la desarrolla incesantemente en su doctrina social a la luz del evangelio. Estas convicciones sin embargo no son un modelo prefabricado para la sociedad. (cfr. Octogésima adveniens, 42). Es deber principalmente de los laicos aplicarlas en la práctica en proyectos concretos, definir las prioridades y desarrollar los modelos que son convenientes para promover el verdadero bien del hombre. La Constitución Pastoral del Concilio Vaticano II *Gaudium et Spes* nos dice que: "De los sacerdotes, los laicos pueden esperar orientación e impulso espiritual. Pero no piensen que sus pastores están siempre en condiciones de poderles dar inmediatamente solución concreta en todas las cuestiones, aun graves, que surjan. No es ésta su misión. Cumplan más bien los laicos su propia función con la luz de la sabiduría cristiana y con la observancia atenta de la doctrina del Magisterio" (n.43).

Para llevar esta empresa a una conclusión feliz es necesaria una nueva energía espiritual y moral sacada del inagotable manantial divino. Esta energía no se desarrolla fácilmente. El estilo de vida de muchos miembros de nuestra sociedad rica y permisiva es cómodo, y es también tal el estilo de vida de un número cada vez mayor de personas en los países más pobres. Como dije el año pasado en la Asamblea Plenaria de la Pontificia Comisión *Justitia et Pax*, "los cristianos deberán estar a la vanguardia al favorecer modos de vida que interrumpan finalmente el frenesí del consumismo, triste y enervante" (11 de Noviembre de 1978).

No se trata de frenar el progreso, ya que no hay verdadero progreso humano cuando cada cosa concurre a favorecer el instinto del interés egoísta, del sexo y del poder. Debemos encontrar un modo de vida simple. Ya que no es justo que el nivel de vida de los países ricos busque mantenerse acabando con la mayor parte de las reservas de energía y de materias primas que están destinadas para servir a toda la humanidad. Pues la rapidez en crear una solidaridad más grande y más justa entre los pueblos es la primera condición de la paz. Los católicos de

los Estados Unidos, y todos ustedes ciudadanos de los Estados Unidos, tienen una tal tradición de generosidad espiritual, de laboriosidad, de simplicidad y de sacrificio que no pueden evitar el prestar atención a esta llamada actual con un renovado entusiasmo y con una nueva determinación. Es en la alegre simplicidad de vida inspirada por el Evangelio y por el espíritu evangélico de fraterno compartir donde ustedes encontrarán el mejor remedio contra el criticismo áspero, la duda paralizante y la tentación de ver en el dinero el instrumento principal y la verdadera medida del progreso humano.

En diversas ocasiones he recordado la parábola evangélica del rico y de Lázaro. "Había un hombre rico que se vestía con ropa finísima y que cada día comía regiamente. Había también un pobre de nombre Lázaro todo cubierto de llagas, que se tendía a su puerta ansioso por llenarse con lo que caía de la mesa del rico" (Lc 16, 19 ss.). Tanto el rico como el mendigo murieron y fueron llevados ante Abraham, y fueron juzgados de acuerdo a su conducta. El evangelio nos dice que Lázaro encontró consuelo mientras el rico encontró tormento. ¿El rico fue condenado porque era rico, porque tuvo en la tierra abundantes propiedades, porque "vestía con ropa finísima y cada día comía regiamente"? No, diría que no fue por esta razón. El rico fue condenado porque no prestó atención al otro hombre. Porque descuidó informarse sobre Lázaro, la persona que se tendía a su puerta ansioso por llenarse con lo que caía de su mesa. Cristo no condena jamás la simple posesión de bienes materiales. El pronuncia en cambio palabras muy severas contra quienes usan de sus bienes materiales de modo egoísta, sin prestar atención a las necesidades de los demás. El sermón de la montaña comienza con las palabras: "Bienaventurados los pobres de espíritu". Y al término del balance del juicio final, como se lee en el Evangelio de San Mateo, Jesús dice las palabras que tan bien conocen: "Tuve hambre y no me dieron de

comer; tuve sed y no me dieron de beber; era forastero y no me recibieron en su casa; no tenía ropas y no me vistieron; estuve enfermo y encarcelado y no me visitaron" (Mt. 25, 42-43).

La parábola del hombre rico y de Lázaro debe estar siempre presente en nuestra memoria; ella debe formar nuestra conciencia. Cristo nos pide estar abiertos a nuestros hermanos y a nuestras hermanas que tienen necesidad: a los ricos, a los acomodados, a quienes están económicamente favorecidos les pide estar abiertos a los pobres, a los subdesarrollados, a los perjudicados. Cristo reclama una apertura que es más que una benévola atención, más que actos simbólicos o un activismo separado que dejan al pobre indigente como antes, sino todavía peor.

Toda la humanidad debe pensar en la parábola del hombre rico y del mendigo. La humanidad debe traducirla en términos contemporáneos, en términos de economía y de política, en términos de todos los derechos humanos, en términos de relaciones entre el "Primer", el "Segundo" y el "Tercer Mundo". No podemos estar ociosos mientras millares de seres humanos están muriendo de hambre. No podemos permanecer indiferentes mientras los derechos del espíritu humano son pisoteados, mientras se hace violencia a la conciencia humana en materia de verdad, de religión, de creatividad cultural.

No podemos estar ociosos, alegrándonos con nuestras riquezas y nuestra libertad, si, en alguna parte, el Lázaro del siglo XX yace a nuestra puerta. A la luz de la parábola de Cristo, la riqueza y la libertad crean una especial obligación. Y así en el nombre de la solidaridad que nos une a todos juntos en una común humanidad, proclamo de nuevo la dignidad de toda persona humana: El hombre rico y Lázaro son ambos seres humanos, ambos creados a imagen y semejanza de Dios, ambos igualmente redimidos a un alto precio; el precio de "la sangre preciosa de Cristo" (1 Pedro 1,19).

2 DISCURSO ANTE LA CONFERENCIA EPISCOPAL NORTEAMERICANA

Hoy, bajo el signo de la colegialidad y debido al misterioso designio de la Providencia de Dios, yo, vuestro hermano en Jesús, vengo ahora a vosotros como sucesor de Pedro en la silla pontifical de Roma y por lo tanto como Pastor de toda la Iglesia.

Deseo fortaleceros en el ministerio de la fe como pastores locales, y apoyaros en vuestras actividades individuales y conjuntas pastorales y alenándoos a manteneros firmes en la santidad y verdad de Nuestro Señor Jesucristo.

Debido al hecho de que hemos sido llamados para ser pastores del rebaño, somos conscientes de que debemos presentarnos como humildes siervos del Evangelio. El liderazgo será efectivo solamente cuando sea genuino el hecho de ser discípulos.

Sólo podremos proclamar convincentemente "la inalcanzable riqueza de Cristo" (Ehp 3:8) si nos mantenemos fieles al amor y amistad de Jesús, solamente si seguimos viviendo en la fe del Hijo de Dios.

En el ejercicio de vuestro ministerio de verdad, como Obispos de Estados Unidos, vosotros habéis, mediante comunicados y cartas pastorales, colectivamente ofrecido la palabra de Dios a vuestro pueblo, demostrando su relevancia en la vida diaria, señalando el poder que tiene de edificar y curar, y al mismo tiempo manteniendo sus demandas inherentes. Hace tres años, vosotros hicisteis esto de manera muy especial mediante vuestra carta pastoral, tan bellamente titulada "Vivir en Cristo Jesús". Esa carta, en la que vosotros ofrecéis a vuestro pueblo el servicio de la verdad, contiene varios puntos a los cuales deseo aludir hoy.

Vosotros hablasteis explícitamente del deber de la Iglesia de ser leal a la misión que se le ha confiado. Y precisamente por esta razón vosotros hablasteis de ciertos problemas que necesitaban una afirmación más clara, debido a que, a vuestro criterio, la enseñanza católica había sido desafiada, rechazada o violada en la práctica: Vosotros proclamasteis reiteradamente los derechos humanos y la dignidad humana y el valor incomparable de la gente de todos orígenes raciales y étnicos, declarando que "el antagonismo racial y la discriminación se cuentan entre los males más persistentes y destructores de nuestra nación".

Vosotros rechazasteis energicamente la opresión del débil, la manipulación del vulnerable, el desperdicio de bienes y recursos, los incesantes preparativos para la guerra, las estructuras sociales y políticas injustas y todos los crímenes por y contra los individuos y contra la creación.

Con la sencillez de los Evangelios, la sensibilidad de los pastores y la caridad de Cristo, vosotros enfrentasteis la cuestión de la indisolubilidad del matrimonio, declarando correctamente que "la alianza entre un hombre y una mujer unidos en el matrimonio cristiano es tan indisoluble e irrevocable como el amor de Dios por su pueblo y el amor de Cristo por su Iglesia".

Al exaltar la belleza del matrimonio vosotros os expresasteis correctamente contra la ideología de la anticoncepción y los actos anticonceptivos, tal como lo hizo la Encíclica "Humanae Vitae". Con la misma convicción de Pablo VI, yo ratifico hoy la enseñanza de esa encíclica dada por mi predecesor "en virtud del mandato que nos diera Cristo".

Al definir la unión sexual entre marido y mujer como

una expresión especial del mutuo amor de la alianza que los une, vosotros declarásteis correctamente que "la relación sexual es un bien humano y moral solo dentro del matrimonio; fuera del matrimonio está mal".

Como "hombres con el mensaje de la verdad y el poder de Dios", como auténticos docentes de la ley de Dios y como sensibles pastores, vosotros declarásteis también correctamente que "la actividad homosexual, es moralmente mala".

En la claridad de esta verdad vosotros ejemplificasteis la caridad real de Cristo. No habéis traicionado a esas gentes que, debido a la homosexualidad, enfrentan difíciles problemas morales, tal como ocurriría si, en nombre de la comprensión o la compasión, o por cualquier razón, vosotros hubierais alentado falsas esperanzas de cualquier hermano o hermana.

Siendo testigos de la verdad de la humanidad en el plan de Dios, vosotros manifestásteis efectivamente el amor fraternal, sosteniendo la verdadera dignidad humana de quienes miran a la Iglesia de Cristo en busca de la guía que viene de la luz de la palabra de Dios.

Vosotros disteis también testimonio de la verdad, sirviendo a toda la humanidad, cuando haciendo eco de la enseñanza del concilio —"desde el momento de la concepción la vida debe ser protegida con el mayor cuidado"— reafirmásteis el derecho a la vida y la inviolabilidad de toda vida humana, incluida la vida de los niños por nacer.

Vosotros dijisteis claramente: "Destruir esos niños inocentes por nacer es un crimen indecible. El derecho de ellos a la vida debe ser reconocido y protegido plenamente por la ley".

Y cuando defendisteis a los no nacidos en la verdad de su ser, hablasteis claramente de los ancianos, afirmando: "La eutanasia o la muerte por compasión es un grave mal moral. Tal muerte es incompatible con el respeto de la dignidad humana y la reverencia por la vida".

En vuestro interés pastoral por vuestro pueblo y todas sus necesidades —incluida vivienda, educación, salud, desempleo y administración de la justicia— disteis nuevo testimonio de que todos los aspectos de la vida humana son sagrados.

Vosotros estabais, en efecto, proclamando que la Iglesia nunca abandona al hombre ni en sus necesidades temporales cuando ella lleva a la humanidad a la salvación y la vida eterna.

Debido a que el acto más grande de fidelidad de la Iglesia

para con la humanidad y su "función fundamental en cada época y particularmente en la nuestra es dirigir la mirada del hombre, apuntar a la conciencia y a la experiencia de toda la humanidad hacia el misterio de Dios", debido a que vosotros aludisteis correctamente a la dimensión de la vida eterna.

Es en esta proclamación de la vida eterna que encontramos un gran motivo de esperanza para nuestro pueblo. Contra el avance del materialismo, contra el secularismo rampante y contra la permisividad moral.

Hermanos en Cristo: Mientras proclamamos la verdad en el amor, no es posible para nosotros evitar todas las críticas, ni es posible contentar a todos, pero es posible trabajar por el beneficio real de cada uno. Y así estamos humildemente convencidos que Dios está con nosotros en nuestro ministerio de la verdad y El "no nos dio un espíritu de timidez, sino un espíritu de poder y amor y autocontrol" (2 Tim 1:7).

Uno de los mayores derechos de los fieles es recibir la palabra de Dios en su pureza e integridad, como está garantizado por el magisterio de la Iglesia Universal, el auténtico magisterio de los obispos de la Iglesia Católica que enseñan junto al Papa. Queridos hermanos: Podemos estar seguros que el Espíritu Santo nos asiste en nuestra enseñanza, si seguimos absolutamente fieles al magisterio universal.

Frente al extendido fenómeno de nuestro tiempo, en que muchos miembros de nuestro pueblo reciben en gran número la comunión haciendo poco uso de la confesión, debemos subrayar el llamado básico de Cristo a la conversión.

Debemos subrayar también que el encuentro personal con el Jesús del perdón en el sacramento de la reconciliación es un medio divino que mantiene viva en nuestros corazones y en nuestras comunidades una conciencia del pecado en su realidad trágica y perenne y que, por la acción de Jesús y el poder de su espíritu, da frutos de conversión en la justicia y la vida de santidad.

Mediante este sacramento somos renovados en el fervor y la fortaleza en nuestra resolución, y somos animados por el divino aliento.

Como líderes selectos de una comunidad de plegaria es nuestra especial alegría ofrecer la eucaristía y dar a nuestro pueblo un sentido de su vocación como pueblo de la pascua con el "aleluya" como su canción.

Y recordemos siempre que la validez de todo el desarrollo litúrgico y de la efectividad de cada signo litúrgico propone el gran principio de que la liturgia católica es teocéntrica y que es, por sobre todo "la adoración de la divina majestad", en unión con Jesucristo.

Nuestro pueblo tiene un sentido sobrenatural que busca la reverencia en toda liturgia, especialmente la que toca al misterio de la eucaristía.

Con profunda fe aseguremos que nuestro pueblo entienda que la eucaristía —dentro y fuera de la misa— es el cuerpo y la sangre de Jesucristo y, por lo tanto merece el culto dado al Dios viviente, y sólo a El.

Y cada Iglesia individual que vosotros presidís sirve a una comunidad fundada en la palabra de Dios y actuando en la verdad de esta palabra.

En la fidelidad a la comunión de la Iglesia Universal nuestra unidad local es autenticada y hecha estable.

En la comunión de la Iglesia Universal, las Iglesias locales encuentran cada vez más claramente su propia identidad y su enriquecimiento.

Pero todo esto requiere que las Iglesias individuales mantengan una completa apertura hacia la Iglesia Universal.

Oremos y dediquemos especial esfuerzo a promover y mantener las vocaciones al sagrado sacerdocio; de modo que el cuidado pastoral del ministerio sacerdotal esté asegurado en las próximas generaciones.

Os pido que llaméis a padres y familias, sacerdotes, religiosos y laicos a unirse en el cumplimiento de esta responsabilidad vital a la entera comunidad.

Y entreguemos a los jóvenes el pleno desafío de seguir a Cristo y de abrazar su invitación con total generosidad.

Amados hermanos: "Que la gracia reine en quienes aman a Nuestro Señor Jesucristo con un amor sin fallas".

DISTRIBUIDORA ESTUDIOS



- * AUTORIZADA PARA HACER O RENOVAR SUSCRIPCIONES DE "SIC"
- * DISTRIBUCION Y VENTA DE PUBLICACIONES DEL "CENTRO GUMILLA"
- * VENTA DE PUBLICACIONES Y MATERIALES AUDIOVISUALES DEL "CENTRO PELLIN"
- * LIBRERIA ESPECIALIZADA EN TEXTOS DE PRIMARIA, TEOLOGIA, PEDAGOGIA, FILOSOFIA, CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACION

Torre Bandegro, local 1
Jesuitas a Mijares
Apartado 2.885
CARACAS - 101

Tfnos. 81.33.55 y 81.12.35



FELIX MORACHO S.J.

INICIACION CRISTIANA

INICIACION CRISTIANA Y DEVOCIONARIO POPULAR

por
Félix Moracho, S.J.

CONTIENE:

- *Una síntesis de los principal del Mensaje de Jesucristo
- *Unas oraciones que ayudarán en la comunicación con Dios
- *Normas, consejos, mandamientos, para vivir ese Mensaje
- *Orientaciones pastorales para participar en los Sacramentos

Para Adolescentes, Jóvenes y Adultos

Precio: Bs. 8

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

DISTRIBUIDORA ESTUDIOS
Esquina Jesuitas, Torre Bandagro, local 1
Apdo. 2885 - Tfs. 81.33.55 y 81.12.35
CARACAS 101



PUBLICACIONES
CENTRO GUMILLA

Av. Cristóbal Rojas, 16 - Santa Mónica
Apartado 40.225 - Teléfono 661.28.40
CARACAS 104 - VENEZUELA

cuadernos de educación

una publicación mensual de

LABORATORIO EDUCATIVO

le ofrece

COLECCION COMPLETA

(Años 1973 - 74 - 75 - 76 - 77)

Nos. 1 al 50 por Bs. 250

CARACAS:

Envío a domicilio.

INTERIOR:

Envío contra reembolso.

Llame o escriba a:

LABORATORIO EDUCATIVO

Apartado 30.147

Caracas 103

Teléfono 813082

EL SALVADOR

LLAMAMIENTO PASTORAL DE MONS. ROMERO ANTE LA NUEVA SITUACION DEL PAIS

Desde ayer El Salvador ha entrado en una nueva y delicada coyuntura de su historia: una insurrección militar depuso al Gobierno del General Carlos Humberto Romero.

Nuestra Iglesia, que desde su propia identidad y por exigencia evangélica, se ha comprometido a acompañar al pueblo en todas sus vicisitudes, siente la responsabilidad de decir su primera palabra ante esta nueva situación. No se trata de una palabra política, sino de una reflexión a la luz de nuestra fe cristiana. Por eso, ante todo, se eleva a Dios como una oración y de allí toma luces y energías para orientar al pueblo a interpretar, ante el nuevo Gobierno, los justos anhelos de liberación de los salvadoreños (cf. G.S. 42).

"¡PRIMERO DIOS!"

Esta expresión tan salvadoreña brota del profundo sentimiento religioso que la Iglesia cuida en el alma de nuestro pueblo. Esa es su primera palabra y su primera actitud.

Elevamos nuestra oración al Señor de la historia porque "si el Señor no construye la casa, en vano se fatigan los trabajadores. Si él no cuida la ciudad, en vano vigilan sus centinelas". (Salmo 127)

Nuestra oración es también acción de gracias a Dios porque —de acuerdo a las informaciones de que disponemos hasta el momento— en este acontecimiento se ha evitado el derramamiento de sangre.

Nuestra oración es asimismo un ofrecimiento al Señor de todo el sufrimiento y dolor de nuestro pueblo, que con su sangre ha bañado nuestro suelo. Sea ya suficiente este costoso precio para que Dios nos depare un porvenir de justicia y de paz auténticas.

Finalmente, nuestra súplica al Señor se vuelve oración de desagravio y llamamiento a la conversión, porque nunca el odio ni la venganza podrán ser caminos hacia una verdadera liberación. El camino que conduce al auténtico bienestar pasa siempre por la justicia y el amor.

AL PUEBLO

Después de dirigirse a Dios, nuestra palabra —que es palabra de pastor— se dirige al pueblo como un llamado a la cordura y una promesa de servicio.

Comprendemos que la paciencia de este pueblo nuestro, tan sufrido, está agotándose y tememos que la expectativa creada por la insurrección militar pueda resolverse en peligrosa impaciencia o degenerar en nuevas violencias. Tanto más que de este pueblo han salido innumerables mártires y héroes que son el testimonio dramático de estos últimos años de pesadilla.

Sin embargo, en la hora decisiva que estamos viviendo, queremos exhortar a nuestro pueblo a la prudencia, porque es de prudentes observar y esperar antes de juzgar y actuar. Una actitud impaciente y violenta sería tan culpable e injusta como la opresión y represión en que nuestra pobre patria ha estado sumergida.

Nuestro llamado se dirige también a quienes por defender injustamente sus intereses y privilegios económicos, socia-

les y políticos han sido culpables de tanto malestar y violencia. Permítannos recordarles que la justicia y la voz de los pobres debe ser escuchada por ellos como la misma causa del Señor que llama a conversión y que ha de ser juez de todos los hombres. A quienes militan dentro de los partidos o de las organizaciones políticas populares queremos invitarles a demostrar verdadera madurez política, flexibilidad y capacidad de diálogo. Sólo así podrá el pueblo estar seguro de que les inspira de verdad el verdadero bien de la patria. El fanatismo o idolatría de su propio partido u organización sería; hoy más que nunca un grave pecado contra el bien común. La crisis que está tratando de superar el país no la puede resolver un grupo solo. Tiene que ser obra de todos. Todo el pueblo debe, por tanto, construir "la plataforma común" de su propia justicia como base de su fraternidad.

Nuestro mensaje es no sólo un llamado a la cordura, sino también una promesa: la Iglesia se compromete una vez más a seguir prestando su servicio desinteresado en favor del pueblo. La nueva coyuntura del país no cambia en nada esta voluntad de servicio. Fue ese sincero deseo de servir y defender al pueblo el que llevó a la Iglesia a entrar en conflicto con el anterior Gobierno. Por tanto, dicho conflicto sólo podrá resolverse cuando tengamos un Gobierno que sea también servidor del pueblo.

AL NUEVO GOBIERNO

Nuestra palabra se dirige, finalmente, al nuevo Gobierno surgido de la insurrección militar que depuso al régimen anterior. Hemos estudiado atentamente los mensajes que expresan el pensamiento oficial del nuevo Gobierno. En ellos reconocemos buena voluntad, claridad de ideas y conciencia clara de su responsabilidad.

Sin embargo, queremos dejar bien claro que sólo podrá este Gobierno merecer la confianza y la colaboración del pueblo cuando demuestre que las bellas promesas contenidas en la Proclama dada a conocer esta madrugada, no son letra muerta, sino verdadera esperanza de que ha comenzado para nuestra patria una nueva era.

Por nuestra parte —en nuestra calidad de pastor de la Iglesia— estamos dispuestos al diálogo y a la colaboración con el nuevo Gobierno. Sólo ponemos una condición: que ambos —Gobierno e Iglesia— seamos conscientes de que nuestra razón de ser es el servicio al pueblo, cada uno desde su propia competencia. (cf. G.S. 76)

Esta es nuestra primera palabra en el difícil camino que hoy se inicia y que esperamos, con la ayuda de Dios, seguir iluminando desde el Evangelio de Cristo. Que el Divino Salvador guíe los pasos de todos los hombres de buena voluntad que trabajan por la construcción de la justicia y la paz en nuestra patria.

San Salvador, 16 de octubre de 1979

Oscar A. Romero
Arzobispo de San Salvador

¿POLITICA SOCIAL?

La política social de un programa de gobierno, un sector social de la administración pública, problemas sociales de nuestra sociedad venezolana actual son modos de hablar y de enfrentar nuestra realidad que pueden esconder y poner de manifiesto simultáneamente determinadas concepciones sobre las raíces de nuestros problemas —de la mayoría de los ciudadanos del país nacional, no tanto del país político— y sobre los puntos donde hay que incidir (golpear) para que la realidad vaya siendo distinta, mejor.

Una política social como área específica de la gestión del Estado no puede ser algo distinto, en su formulación, objetivos e implementación, al conjunto de líneas de acción en la economía, en la organización, en la cultura de nuestra sociedad. De lo contrario, tal como lo vemos y vivimos, cada política social del gobierno de turno es un eterno retorno, un tejido de Penélope, un que todo cambie para que todo siga igual, a pesar de las buenas intenciones. Una macro-limosna.

Lo social no debe ser un sector sino el corazón mismo de la definición de los objetivos y líneas de acción del proyecto político que se plasmará en la concepción e instrumentación de los sucesivos planes de la Nación y en la gestión gubernativa actuante.

Un buen diagnóstico de la realidad, como el del V Plan de la Nación, con sus magníficas consideraciones humanistas, resultó inoperante para los problemas sentidos por las mayorías desde la formulación misma de las vías de salida al privilegiar el aumento de la capacidad adquisitiva de los venezolanos como el mejor lubricante para movilizar los engranajes de progreso —industrias básicas de alta tecnología foránea— hacia la Gran Venezuela. En esta perspectiva, con su clara intención de fondo —a pesar de las bellas palabras— nuestros problemas sociales no pueden pasar de ser el natural costo social de todo proceso de desarrollo; los datos sobre alimentación, vivienda, salud, educación y trabajo del informe Cossudovsky fueron y son una buena muestra objetivada de ese costo. Si abundan los recursos, como abundaron, se pueden crear paliativos paralelos —los módulos de servicio, los hogares de cuidado diario— que traten de amortiguar el posible y previsible malestar social que se crea en un torrente de dinero petrolero que va fluyendo a borbotones de modo tan desigual entre la población.

Por recomendación del técnico gringo, el candidato presidencial de Copei en las pasadas elecciones pasó en la campaña de sus genéricas promesas a lo Martín Valiente —“Luis Herrera arregla esto”— a una dura crítica y fuerte insistencia de promesas con respecto precisamente a los problemas sociales que sufren y soportan hasta ahora los gruesos sectores sociales que parecen decidir con el voto el control político del país. Al señor Piñerúa no le quedó más remedio que pasar de las protestas de honestidad, frente al tópico de la corrupción que en el fondo ayer y hoy aquí parecen no interesar a nadie sino como arma política, a prometer también él trabajar en “esas pequeñas cosas” que tienen que ver con la dureza de vida cotidiana de los campesinos, desempleados, subempleados, obreros y pequeños empleados del país y sus familias. Pero ya el otro le había agarrado ventaja.

El encuadre teórico de las propuestas sociales del actual gobierno —lo primero era agarrar el coroto; después se vería, y se está viendo, lo que se iba a hacer— es no el puro economicismo desarrollista sino la alternativa de una sociedad participativa de la que el Estado sería el Promotor.

El término sociedad participativa puede ser entendido en mal sentido, así sucede frecuentemente entre los verdes, como la alternativa a la marginalidad, raíz de los males sociales, en cuanto que todos los estratos sociales —los “marginados” especialmente— comenzarían a participar en los beneficios económicos, políticos y culturales en la sociedad propuesta. Hay sectores de la sociedad que ya participan —los técnicos y profesionales— y esa participación se deberá entender mediante la promoción popular... No faltaron ilustres teóricos socialcristianos que llega-

ron a hablar de marginados por exceso, olvidando, esperamos que con pureza de intención, el hecho de que todos los sectores de nuestra Venezuela actual están articulados en la producción y en el consumo para el beneficio de los grandes capitales.

Ahora, la propuesta política del actual gobierno alude a la participación en el sentido de ligar la dirección de la política global, y dentro de ella las políticas sociales a la capacidad de organización y decisión de los sectores populares, lo cual, además de ser un buen deseo podría ser una buena utopía, en el mejor sentido del término: horizonte y fuerza para caminar hacia el horizonte. Aquello de ayúdenme a llegar hasta donde no puedo. Pero hacer que coincidan una voluntad proclamada y su actuación no puede reducirse a ver y oír crecer la hierba no sea cosa que nos perdamos en tanto gamelote. Porque el tiempo del humor campechano es bueno para paliar el desempleo, la recesión, las grandes deudas, el dispararse de los precios, los "problemas sociales" mientras no haga falta sacar la policía a la calle para contener y reprimir al mismo pueblo al que se le invita a participar. De allí en adelante el humor puede ser contraproducente.

La propuesta de una sociedad participativa entendida como el deseo de estimular desde el Estado la incorporación activa de las mayorías oprimidas al proceso de toma de decisiones y en la orientación de la acción gubernativa en su conjunto, y no sólo —que ya sería algo— en sectores específicos, sólo resulta creíble en la práctica en la medida que el gobierno ha previsto sobre quiénes caerá el costo social de este cambio de rumbo; su incidencia sobre las ganancias y la capacidad de influjo y decisión del sector privado de la economía, id est Fedecamaras. Sin una previsión de los obstáculos políticos y las debidas estrategias, incluso de movilización popular, el anuncio de un gobierno para los pobres no pasa de una mera consigna rentable a brevísimo plazo: lo que duró la popularidad del actual gobierno.

La forma como se han venido tomando medidas del tipo de la liberación de precios, la impresión de incoherencia y poca organicidad en la gestión del poder ejecutivo, la pobre plasmación de una política de participación en las campañas de limpieza de los barrios y el día de parada voluntaria en Caracas, todas estas cosas desmentirían la verdadera voluntad de hacer un gobierno de participación que resuelva alguno de nuestros problemas sociales, o nos vaya poniendo en buen camino. Siendo optimistas se podría pensar que en un cálculo politiquero el gobierno ha decidido iniciar su gestión tomando ciertas medidas impopulares al comienzo para luego enfrentar decididamente los problemas sociales con políticas concretas parciales definidas operativamente: vivienda, educación, salud.

Pero políticas así diseñadas no se vislumbran, puede ser que estén guardadas como lo estuvieron las medidas económicas, y de existir deberían tener objetivos evaluables no sólo por los técnicos sino por los mismos sectores sociales a los que se destinarían estas políticas. Queremos equivocarnos, pero no se ve claro el horizonte. □

ENSEÑANZAS DE UNA EXPERIENCIA

LA POLÍTICA SOCIAL DE LA DEMOCRACIA VENEZOLANA

MERCEDES PULIDO DE BRICEÑO
RAMON PIÑANGO

En estos 20 años de democracia, lentamente, pero de modo continuo, ha surgido la política social como área especial de la gestión del Estado. Esta tendencia se manifiesta en el hecho que en los distintos Programas de Gobierno que los partidos políticos presentan a la opinión electoral del país, se dibuja cada vez con más claridad una política social. De igual manera, progresivamente se integran, como una unidad coherente dentro de los planes nacionales, distintos programas sociales que el Estado pretende llevar a efecto durante el lapso de una determinada Administración.

A partir de la Campaña Electoral de 1968, con la aparición del Programa de Gobierno de Rafael Caldera, se impuso la tónica de que los partidos políticos con reales opciones de poder, se esmeraran en dar importancia a lo social como área general de la acción de gobierno. Así la idea de lo social ha servido para estimular la integración al menos a nivel de reflexión entre programas específicos que tradicionalmente se han presentado de forma aislada, y frecuentemente con contradicciones entre sí.

Por otra parte, en el país se ha formado progresivamente un vasto grupo de

profesionales especializados en lo social, quienes han creado sus propias metodologías y su propia retórica. El hecho que ese vasto grupo esté integrado por individuos provenientes de distintas disciplinas de las ciencias de la conducta humana, que representen diversas tendencias y que se ubiquen en campos diferentes del acontecer social, le añade fuerza y alcance a lo que se está produciendo en este campo.

Durante los gobiernos de Acción Democrática, presididos por Rómulo Betancourt y Raúl Leoni, se estructuró el Programa de Desarrollo de la Comunidad que tuvo su propia metodología para su e-

laboración e implementación que conduciría a determinados logros de los objetivos propuestos. Era un primer intento y como tal penetraba en las áreas de salud, vivienda, educación, etc. Este programa estaba ubicado en Cordiplan en un momento en que esta institución tenía gran peso dentro de la acción del Estado. Durante el primer Gobierno de Copei se le dió continuidad a este Programa, al mismo tiempo que se intentaba estructurar un área de política alrededor de la idea de "promoción popular". Este nuevo intento se caracterizó por querer unir las ideas de promoción, organización y participación de la comunidad como complemento de las grandes políticas económicas, las cuales a su vez se suponían cruciales para lograr una adecuada promoción social. En cualquier caso, tanto en los gobiernos de Acción Democrática, como en el de Copei, lo social ya aparecía como el cemento que uniría las distintas acciones del gobierno en relación con la población.

En el gobierno de Carlos Andrés Pérez esa política intentó centrarse en una determinada institución: Fundacomún. Esta institución, por la expresa decisión que pauta el Decreto 332, sobre la Organización de las Áreas Marginales a través de los Módulos de Servicio, coordinaría los distintos servicios básicos del Estado en Poblaciones marginales urbanas. Fundacomún asumía, al mismo tiempo, la tarea de garantizar ciertas infra-estructuras y el esfuerzo de coordinar variados entes públicos en la realización de esa tarea. Ciertamente, esta difícil función de planificación exigía un poder del cual Fundacomún como Institución carecía. Esta debilidad institucional se vió compensada por las características personales y el poder real de los funcionarios más importantes de la institución y por el monto de los recursos que se le asignaron. Lo interesante de esta experiencia es que todos estos elementos unidos no lograron crear un sistema fluido de coordinación.

La evolución de la política social hasta el final del tercer gobierno de Acción Democrática, se caracteriza, entre otras cosas, porque la discusión de lo social se ha centrado en el contenido de los programas, prestándose muy poca atención a las soluciones administrativas, que se han utilizado en la instrumentación de dichos programas.

Creemos de particular interés reflexionar sobre cuáles han sido las características y posibilidades reales de esas soluciones administrativas. Esta tarea es tanto más urgente en cuanto que el presente gobierno pretende centrar una parte apreciable de su gestión alrededor de lo social. Si no se revisan esas características con ojo crítico se corre el riesgo de repetir viejos errores prácticos. Esto es particularmente

necesario cuando una nueva retórica puede darnos la impresión de estar haciendo las cosas de una manera diferente. En este análisis el interés no se centra en los objetivos sino en el cómo, es decir en las formas de implementación. Sólo así se podrá dar un fructífero aprendizaje sobre las experiencias ya tenidas.

¿Cuáles han sido las características administrativas fundamentales de los programas sociales durante estos 20 años de Democracia en Venezuela?

1. La que primero salta a la vista ha sido lo que podríamos llamar la aparente inferioridad de lo social en relación con otras áreas de la acción administrativa del Estado. En primer lugar el escaso reconocimiento que otros profesionales, tradicionalmente importantes en la Administración Pública, y ajenos a ese campo, hacen de lo social. En la medida en que en los diferentes gobiernos los niveles de decisión eran acaparados por tales profesionales las conclusiones eran evidentes. Ello generó una especie de complejo de inferioridad entre los profesionales de lo social que les lleva a creer en su propia derrota antes de presentar la batalla. Por otra parte, al observarse sistemáticamente que los efectos de una política social son visibles, en el mejor de los casos, a mediano plazo y por lo general a largo plazo, da más dividendos políticos dedicar los esfuerzos a obras más visibles a corto plazo e impactantes a todos por igual. Así, todas las clases ven y sienten la utilidad de una autopista o un acueducto; es mucho más difícil ver la de un programa de organización y educación social en las áreas marginales. Presionados así la escogencia de los supremos decisores está claramente condicionada. Además de ello, toda política social envuelve la aceptación y participación, en grado variable de la población afectada. Ello implica lograr consenso y manejar oposiciones y conflictos, lo que parece ma-

nearse con más facilidad en otras áreas de política.

La interacción de estos fenómenos ha producido una constante actitud defensiva en los profesionales proponentes que trabajan en el área de lo social.

2. Otra característica dominante de los programas sociales ha sido lo que podría considerarse como una incapacidad congénita para presentar lo social como algo consustancial vinculado con lo económico y con lo político. En el primer caso, no se ve que tengan conexión, por lo cual lo social se convertiría en paliativos y algo marginal, mientras que se deja al mundo de los economistas creer que las medidas económicas, per se, producirán los efectos sociales con los cuales ellos implícitamente trabajan.

En lo que toca a lo político, se le ha tenido gran temor como algo que pertenece al mundo del pecado. Lo que se percibe relacionado con los partidos o los dirigentes políticos, se tiende a dejar de lado. En este sentido, entonces, se pierden oportunidades de utilizar positivamente la fuerza de los compromisos políticos, y las capacidades de liderazgo de quienes están vinculados a un determinado sector porque el profesional teme involucrarse en un mundo que se considera incontrolable por la técnica. Implícitamente esto también lleva a apartarse de las áreas que se consideran problemáticas desde el punto de vista político, conduciendo a que a veces se restringiera la acción a lo irrelevante. Un refugio frecuente ha sido lo técnico, y muy pocas veces se ha aparejado con la utilización de la capacidad de negociación del político para llevar adelante programas o proyectos importantes en el área social.

En lo que respecta a la relación con los partidos políticos, los programas sociales han oscilado entre dos extremos: por una parte el manifiesto temor a contaminarse, no reconociendo que a veces este es un riesgo que conviene correr y que, en definitiva, todo depende de la capacidad de integrar programa social y acción del partido de gobierno; y en el otro extremo, la partidización de lo social, expresado normalmente en términos de reparto de leche en polvo, planchas de zinc, etc. con fines netamente de captación de votos en períodos electorales. Es obvio, sin embargo que, en este caso, no han sido los técnicos quienes han desviado la política social hacia este extremo. A lo más han sido expectadores frustrados.

3. La política social casi siempre ha sido definida en términos muy generales y omnicomprendivos donde todo se considera de vital importancia. Esto conduce a la presentación de muchos objetivos con igual nivel de prioridad. No se dá, por tanto, la necesaria jerarquización de objetivos,



que permita plantearse con claridad lo que debe atacarse primero y, en consecuencia, lo que se puede sacrificar, si es preciso, para concentrar esfuerzos en el logro de lo prioritario.

Este hecho lleva implícito el supuesto de una realidad estable y permanente, donde tales programas se desarrollan, lo que no requiere utilizar criterios tales como: oportunidad y relevancia de una acción ni la necesidad de negociar los programas. De igual manera, el "integralismo" contiene la cuestionable idea de que una comunidad puede desarrollarse de un sólo golpe, atacándole desde varios frentes: reforma agraria, servicios de salud y educación, vivienda, etc. sin concebir la posibilidad de lento progreso de una situación a otra. Hemos buscado rápida y total transformación.

4. La carencia de una institución lo suficientemente fuerte como para liderar el sector formal e informalmente: la cual formule e inicie políticas y que así arrastre y entusiasme a otras instituciones, y que lleve la voz cantante en materia social en los niveles más altos de decisión.

Tal carencia ha estado asociada a las muy serias dificultades para generar coordinación entre entes del mismo nivel y de dispares intereses, donde se expanden como hongos nuevos programas, al mismo tiempo que mueren otros, sin que ninguno de ellos pueda ejercer un mínimo de control en tal situación. Las luchas por los recursos y por el dominio de un territorio administrativo han llevado a generar una debilidad institucional de difícil superación.

5. Existe una crónica incapacidad para resolver la aparente oposición entre la búsqueda de grandes cambios y de pequeños cambios aprovechando las oportunidades de la coyuntura. Así los grupos progresistas han tendido a ver estos últimos con desdén y sospecha, acusándoles de conservadores y apuntaladores de situaciones injustas; mientras que muchos funcionarios medios han sido devorados por el pequeño programa al cual se han dedicado con miope pasión al margen de todo lo que contextualmente es decisivo. La solución entonces, ha asumido el ropaje

de la retórica político-partidista, dejando intacto el problema real de la integración de los dos niveles de formulación de objetivos y de ejecución.

Se ha concentrado la discusión alrededor de los grandes objetivos y no de las prácticas concretas. Esto quizás refleja otro hecho: los grandes objetivos han sido planteados por los más altos niveles de decisión, quienes ipso facto se desprecupan de la implementación práctica, en el supuesto que la voluntad política se expresa automáticamente en la práctica de los niveles más bajos. Sin embargo, la ausencia de una delegación continua y permanente de responsabilidades y la carencia de adecuadas formas de comunicación entre los niveles administrativos no favorece tal expresión. El resultado ha tendido a ser, entonces, la presencia de constantes malentendidos, temores, ritualismos abajo, apareados con autoritarismo arriba. En tal circunstancia el ambiente no ha sido propicio para exigir responsabilidades y medir resultados, con lo cual no se tiende a sentir que se está haciendo algo. Las burocracias sociales se limitan entonces a ser oficinas de tramitación y no agencias de innovación sostenida. Los más capaces, además, tienden a sentirse frustrados y a no percibir progreso alguno. Esto es particularmente grave después de la acumulación de veinte años de frustraciones y en el momento en que el deseo de participación de la población comienza a surgir en muchos sectores.

Quienes han trabajado en programas sociales tienen un profundo escepticismo que coincide con un incremento significativo de las demandas de la población.

6. Cuando por una coyuntura administrativa como un cambio de gobierno, llega el momento de decidir qué ha de hacerse con un programa social, la tendencia ha sido la de dejar las cosas exactamente como están, cambiándose nada más el personal que no es políticamente de confianza, o la de "matar" o "dejar morir" el programa creándose uno nuevo. Esto último casi siempre se fundamenta en un supuesto "diagnóstico" que señala una deficiencia crónica insuperable de las organizaciones existentes que sólo puede ser enfrentada con nuevas organizaciones que, se supone, no van a sufrir los males de las anteriores. Los programas sociales, entonces, son percibidos como "desechables" y se trata de estrenar nuevos programas con cada gobierno.

Curiosamente, una característica de esta tendencia ha sido la de crear programas con nombres nuevos, aunque las características prácticas de las viejas organizaciones permanezcan lo que en definitiva es lo decisivo. Pareciera como si el viejo nombre invocara espíritus malignos. El caso típico ha sido el de desarrollo de la

comunidad, que se ha considerado "funcionalista", "gatopardiano", conservador, lo que llevó a desechar el vocablo y varios programas: sin embargo, no da la impresión que lo que intentó sustituir al desarrollo de la comunidad haya logrado eliminar las prácticas negativas de éste, lo que sí hubiese constituido un verdadero progreso.

Esta práctica de matar y crear programas no ha permitido acumular experiencia y ha creado una falsa impresión de innovación y progreso.

7. Los programas sociales han sido concebidos y dirigidos por dos grupos profesionales de las clases medias. Estos grupos han hecho grandes esfuerzos por interpretar las necesidades de las clases de menos recursos que constituyen el blanco de los programas. Pero, lamentablemente no se ha podido incorporar de manera sistemática y continua, y con la eficacia correspondiente, la opinión, aspiraciones y sentimientos de la clientela acerca de esos programas. Este ha sido una de las causas principales de la irrelevancia de muchos programas sociales para la población clientela de los mismos.

Esto es particularmente significativo cuando la retórica de la política social se ha centrado cada vez más en la idea de participación. A estas alturas es dramático que no se hayan desarrollado mecanismos efectivos para que las aspiraciones y opiniones de la clientela lleguen a quienes trabajan en los programas. Aquí radica la razón principal para que la evolución de la política social haya respondido básicamente a los conflictos entre los grupos profesionales de clase media sobre el control de los programas y al snobismo de esos grupos que, como se supone y se ha dicho, deben constituir el "objeto y sujeto" de la política social.

Por otra parte, una contradicción interesante lo constituye el hecho que los grupos profesionales de clase media que han pretendido decirle a los grupos de menores ingresos lo que hay que hacer para organizarse, para participar, para hacer una vida más comunitaria, han sido particularmente ineficaces en organizarse en participar y en hacer vida comunitaria para mejorar la calidad de la vida social en su escuela, en su urbanización, en su condominio, en su trabajo, o en cualquier otro ambiente típico de la clase media. ¿Que lineamientos de política social se pueden derivar de esta experiencia?

Muchas son las que podemos extraer de la experiencia en materia de política social durante estos últimos veinte años. Sin embargo, interesa destacar aquí las más básicas y, tal vez, las que pueden ser pasadas por alto con más facilidad porque dicen poco acerca de la potencialidad "revolucionaria" del área social o porque no



tienen el brillo como para ser incorporadas a una atractiva retórica sobre la participación y el desarrollo social integral. Algunos de los lineamientos que nos atrevemos a sugerir en cuanto a las orientaciones administrativas más esenciales son:

1. Dar prioridad en atención a los aspectos más básicos que sean sentidos como necesidades urgentes por las comunidades a ser atendidas. Estas necesidades deberán constituir, puntos de partida para establecer una comunicación entre poblaciones y programas. Esto es preciso hacerlo aún en casos en que para nuestra supuesta "conciencia crítica" considere que esas necesidades responden a una "conciencia ingenua" de las comunidades.

2. Concentrar esfuerzos en las prioridades más esenciales de los subsectores que integran lo social (educación, salud, vivienda, organización de la población, etc.) y olvidarse conscientemente de las cosas menos prioritarias. En la definición de lo prioritario un criterio que deberá ser utilizado es el de los posibles efectos multiplicadores de las actividades a ser realizadas, aún cuando parezcan muy pedrestres para los espíritus que aspiran a una rápida y profunda transformación a través de la política social del gobierno.

3. Abandonar los intensos y costosísimos esfuerzos orientados a poner orden y dar coherencia integral a toda el área social. Pretender alcanzar una coherencia general en la gestión del Estado en materia social es simple y llanamente utópico. Esto requeriría un aparato administrativo que está muy lejos de tener el país; lograr esa coherencia significaría que uno de los más caros ideales de los héroes de la reforma administrativa venezolana se habrían logrado. En este sentido, consideramos que plantear y tratar de implementar programas sociales que descansan en gran parte en el supuesto administrativo de la coordinación es mortal para la política social. La coordinación es una de las características típicas de los sistemas administrativos eficientes. Creemos que el bajo nivel de coordinación de la administración pública venezolana debe ser aceptada como una limitante a ser incorporada en el diseño de los programas sociales. Debe abandonarse el gran objetivo de tener un área social de eficacia integral y concentrar los esfuerzos en la eficacia parcial. Así, el problema de los módulos de servicios no es tanto que no se haya logrado la coordinación interinstitucional sino que ni siquiera se han logrado niveles aceptables de eficacia parcial, tal como lo demuestra el incumplimiento de los horarios en muchos de los servicios que ofrecen los módulos, cosa que nada tiene que ver con coordinación.

4. Las características administrativas de los programas deberán ser foco

de atención prioritario del nuevo gobierno. Cómo se realizan los programas debe ser una interrogante central de la supervisión y evaluación de la política social. Ese "cómo" se refiere, entre otras cosas, al estilo de toma de decisiones, a la participación de la población en la orientación del programa, a la vinculación entre altos niveles de gerencia, los funcionarios de primera línea, y el tipo de información que formal o informalmente una organización genera para conocer los resultados de su acción. Por ejemplo, es difícil que un organismo con estructura autoritaria pueda establecer algún vínculo para la participación de la población en la orientación de los programas de ese organismo, o que éste pueda coordinarse con otros organismos que trabajan en actividades relacionadas. Dada la experiencia de estos veinte años, hay que reconocer definitivamente que la supervisión para garantizar eficacia en la atención a la población no surtirá ningún efecto mientras se realice exclusivamente desde adentro de la burocracia. Tenemos que incorporar a la clientela al control de la burocracia o esta seguirá incumpliendo con tal impunidad las normas más básicas, tales como el horario de atención al público. Esto en definitiva no podrá ser resuelto sino por las mismas "víctimas" de la burocracia.

La vinculación efectiva con la población exige la aceptación de la confrontación con la clientela como mecanismo de participación y control. Esa confrontación no puede ser vista como negativa ni como políticamente inconveniente. Es preciso que el gobierno tenga claro que su compromiso no es con la protección de la burocracia sino con la población atendida por esa burocracia. Más aún, el conflicto entre población y administración pública muchas veces refleja un mayor grado de desarrollo político del país.

5. A nivel de la formulación de políticas el gran reto del nuevo gobierno es la integración de la política económica con lo social. Sin esta integración se corre el riesgo de tener en definitiva dos políticas sociales: una, la que la retórica del sector social dice que es la política y que de hecho trata de implementar, y la otra, la política real que es consecuencia de las medidas en materia de política económica.

La vinculación entre ambas áreas de políticas requiere, entre otras cosas, la anticipación de las implicaciones sociales de la política económica, la evaluación de las consecuencias reales de esta política en lo social, y que en la formulación de la política social se hagan muy explícitos los supuestos económicos que hacen posible estas políticas. Un aspecto muy difícil de resolver para vincular lo social y lo económico será en definitiva la rutina administrativa en la toma de decisiones y la



implementación de las políticas, y en esto se basa tanto la comunicación al más alto nivel de decisión como los patrones de conducta de funcionarios de primera línea. Sobre algunas de estas cosas tienen control los altos funcionarios aunque sobre otras no. Esto hay que aceptarlo para poder determinar qué es lo más importante entre las cosas que se pueden hacer, lo que requiere una feliz combinación entre el olfato político y el saber técnico. Esperamos se aprenda a combinar en la democracia. □

¿CORRUPCION EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION?

LAS NEGOCIACIONES DE CARIVEN-CVF

LA REDACCION

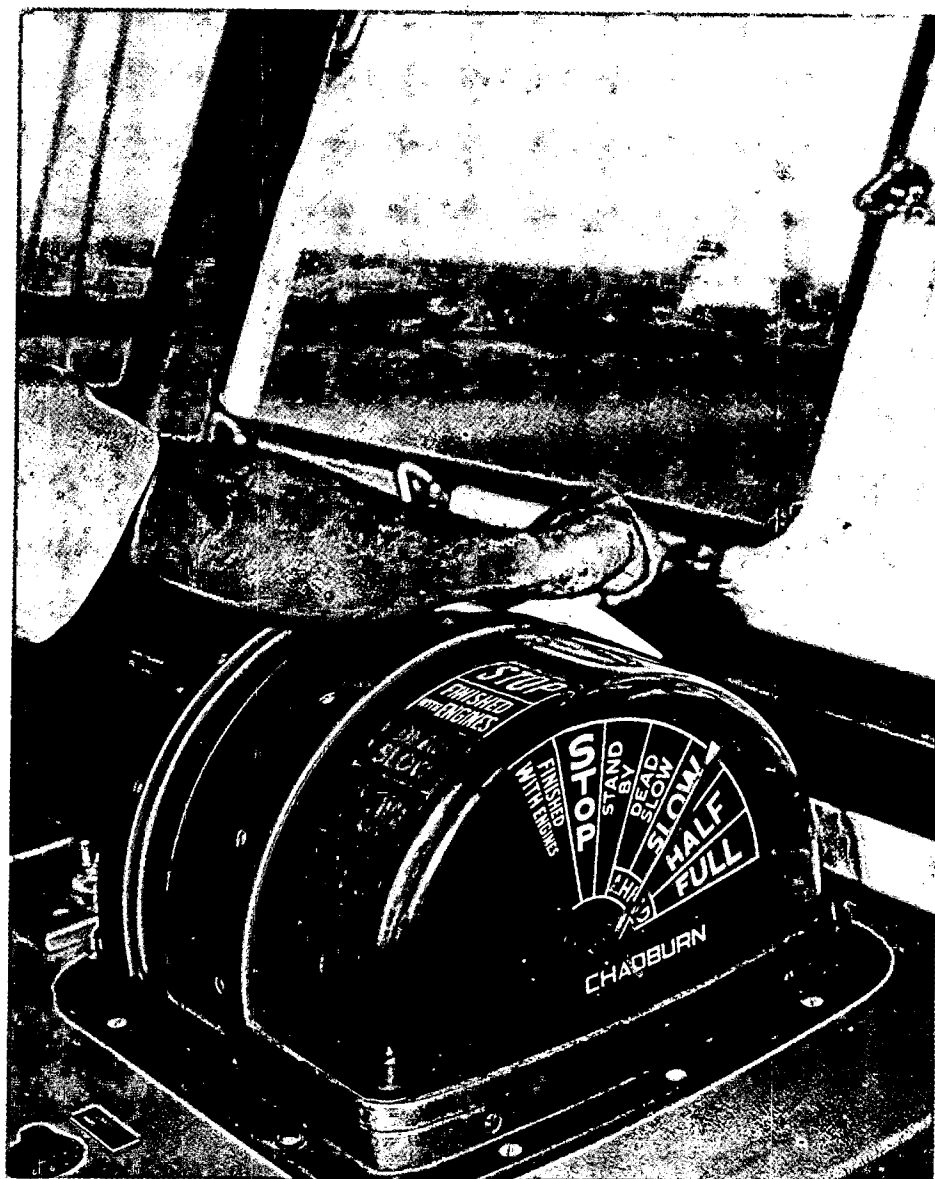
Muchas veces la mejor forma de ocultar una cosa es hablar mucho de ella. Esa aparente paradoja funciona con mayor eficacia a niveles sociales y más aún en los mecanismos de opinión pública. Hablar mucho da la impresión de apertura, de total y amplia libertad y así llega a convencerse a la nación de que todo se dice y se ha dicho. Si no se dice es porque lo que se afirma simplemente es falso. ¿Se estará dando este paradójico fenómeno en la lucha contra la corrupción en Venezuela? Desde las múltiples acusaciones de corrupción que se hicieron contra los "esbirros" del régimen perezjimenista, no habíamos oído tantas y tan variadas denuncias, acusaciones, averiguaciones y llamados contra el cáncer de la corrupción como en los últimos meses. La lucha contra la corrupción se ha convertido en el principal campo de batalla política, bajo la apariencia de una preocupación moral "apolítica". La polémica diaria entre los dos partidos mayoritarios de nuestro esquema político se ha convertido en una "prueba de veracidad" que se resuelve en la lucha efectiva contra la corrupción. La polémica interna en esos partidos, sobre todo en Acción Democrática, también se relaciona con posiciones frente a la cuestión de la corrupción.

Sin duda que el fenómeno de la corrupción se ha extendido en el país. Otras veces hemos sostenido que no se trata de un aspecto nuevo de nuestra realidad, ni de falta de instrumentos legales, ni, seguramente, de la integridad personal de los funcionarios. Lo grave de la corrupción de la sociedad venezolana es que afecta a los valores reales que dan sentido y guían el comportamiento colectivo de la sociedad venezolana. El crecimiento de los actos de corrupción indica lo extendido de los valores que la impulsan o permiten. Como la lucha contra la

corrupción no se orienta a la transformación de esos valores, resulta ineficaz y logra el efecto contrario y paradójico que hemos apuntado: oculta más cuanto más se habla de ella.

En muchas ocasiones nos hemos preguntado si estamos cumpliendo con nuestra responsabilidad

ciudadana y de medio de comunicación social como Revista de Opinión. Intentando cumplir nuestra responsabilidad hemos hecho durante años un esfuerzo constante de desvelar las situaciones que vive el país en lo económico, político, educativo, religioso y social. Hemos querido ir al trasfondo de los problemas y pro-



poner vías alternativas. Así hemos entendido nuestro aporte a la lucha contra la corrupción nacional. En esa misma línea hemos hecho alusión a casos concretos, hemos recordado las obligaciones que las leyes imponen a organismos y personas específicas, hemos, también, recibido amenazas y se nos han cerrado las puertas.

Dentro de este espíritu de hablar no para ocultar, sino para informar a la nación y solicitar de los órganos competentes las necesarias averiguaciones para esclarecer los hechos y poner de manifiesto los intereses que pueden haber jugado en cada caso, presentamos esta vez a nuestros lectores y "a quien le pueda interesar" algunos aspectos no publicados del caso de la negociación de la "Venezolana de Cruceros del Caribe, C.A.," (CARIVEN)

Como se recuerda, CARIVEN se constituye en 1972 y es legalmente registrada en enero de 1973. Para adquirir dos barcos para realizar las operaciones programadas, CARIVEN solicita de la Corporación Venezolana de Fomento (CVF) un aval por más de 50 millones de bolívares. La negociación se hace por dos barcos—Santa Paula y Bahamas Star— que resultan inservibles, hasta el punto que se le calificó de "chatarra". Tal negociación se hizo a pesar de que los barcos no cumplían con los requisitos acordados en el contrato de aval con la CVF, como lo ratifica la experticia pedida a la

Dirección de Marina Mercante del Ministerio de Comunicaciones.

La mayor parte de la negociación a que hacemos referencia se realizó en el año 1975 y en las comunicaciones entre la CVF y The Merban Corporation, empresa norteamericana con la cual se gestiona la compra de los buques mencionados aparecen algunos elementos que llaman la atención:

— se acepta en el contrato que este se rija por las leyes de los Estados Unidos de Norteamérica y, al parecer, no por las venezolanas.

— detalles sobre las condiciones de financiamiento de los buques, y sobre la esogencia de ellos.

— instrucciones precisas al Cónsul General de Venezuela en New York para que tramite el paso del S.S. Santa Paula a bandera venezolana, a pesar de la comunicación de la presidencia de la CVF a The Merban Corporation de que este barco no cumplía los requisitos contratados.

Todas estas comunicaciones aparecen firmadas por el Dr. Alfredo Coronil Hartmann, Director-Principal de la CVF que aparece como el negociador venezolano en el asunto de los barcos. En cuanto formaba parte también de la directiva de CARIVEN, su opinión o decisión resulta, para la contraparte norteamericana, la palabra decisiva.

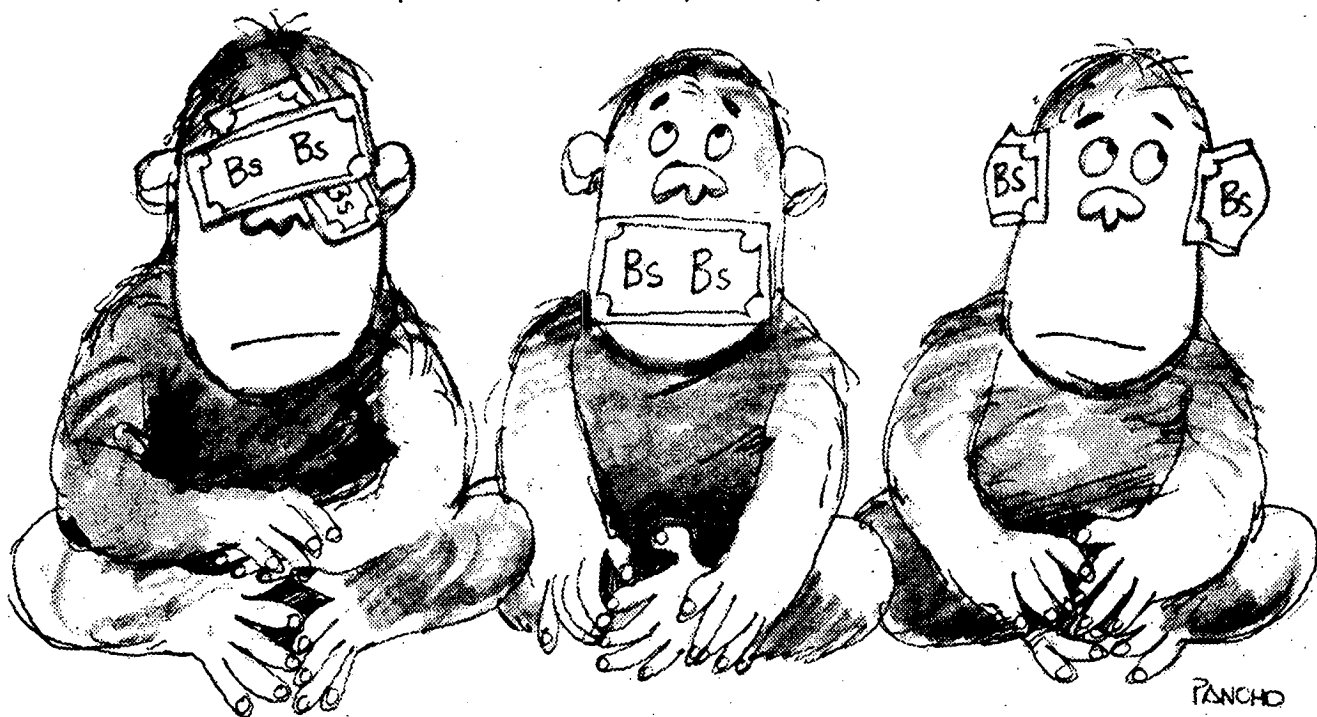
El Presidente de la CVF solicita en enero, de 1976 la intervención

de la Contraloría General de la República y ese mismo año se acuerda demandar a CARIVEN y a las compañías norteamericanas implicadas en la negociación (The Merban Corporation y Vintero Sales Company) ante los tribunales de Venezuela y de los Estados Unidos de Norteamérica.

La averiguación judicial aún no ha terminado. Los buques adquiridos resultaron totalmente inservibles y ni siquiera llegaron a estar en poder de CARIVEN. El Dr. Alfredo Coronil Hartmann ha declarado públicamente que su actuación en este asunto fue indirecta y que no tuvo nada que ver con los requisitos previos de la negociación (El Universal 3 de octubre de 1979). Las comunicaciones citadas parecen decir lo contrario. De ellas se puede inferir que el Dr. Coronil Hartmann participa tanto como representante de la CVF como de CARIVEN en el proceso de selección, financiamiento y compra de los "buques chatarra", habiendo, incluso, recibido las comisiones respectivas que le fueron depositadas en The Chemical Bank (US\$ 87.290,25 en la cuenta No. 400-321394).

Suponemos que todo este material está en manos de los organismos competentes y que la investigación llegará hasta sus últimas consecuencias de manera que estos "casos" sirvan para aumentar la credibilidad de la democracia y no para socavar sus bases más firmes. ◻

La corrupción administrativa, vista por Pancho (El Nacional, 30-9-79)



1. RESPONDE LUIS LANDER(*)

Entiendo que se trata de indicar las acciones que puedan realizarse dentro de las relaciones sociales existentes en Venezuela y que por tanto, el verbo contribuir, utilizado en la pregunta, tiene toda la intencionalidad de reconocer que dentro de esas relaciones existentes, el problema de la vivienda no tiene solución ni a corto ni a largo plazo.

Dentro del estrecho margen que nos impone el aceptar, como un dato del problema, la existencia de un régimen socio-económico de mercado, veamos algunas características de la problemática de la vivienda.

En primer término precisemos, para saber de qué estamos hablando, qué entendemos por problema de la vivienda la incapacidad, parcial o total, de una familia para obtener una vivienda donde habitar en forma sana e higiénica. No importa el tipo de relación (propiedad, arrendamiento, usufructo, etc.) mediante la cual obtenga esa vivienda.

La existencia misma del régimen de mercado, que nos hemos impuesto como premisa para este comentario, nos hace saltar a la vista la coexistencia de un porcentaje importante de familias venezolanas cuyos ingresos apenas les permite atender dificultosamente sus gastos en ali-

mentación. Ha sido demostrado que alrededor del 20 por ciento de las familias que viven en centros urbanos de más de 10.000 habitantes en Venezuela, están en esas condiciones. Para ellas, la única solución estaría en que el Estado ofreciera gratuitamente la vivienda que requieren, es decir, un subsidio total. Ello no requeriría ninguna medida revolucionaria, sino simplemente eliminar gastos que resultan absolutamente inútiles e innecesarios y dedicar esos fondos para el propósito aludido. Sólo para citar un caso en que tal acción ha podido adoptarse: los 3.500 millones, que según informaciones de prensa, cuestan las célebres fragatas de la investigación sobre corrupción administrativa, permitirían la construcción de 70.000 viviendas de Bs. 50.000 cada una. Todavía estaríamos a tiempo de venderlas, con lo cual haríamos una economía adicional de los tantos millones que anualmente nos va a costar mantenerlas en funcionamiento. Es solo cuestión de reorientar el gasto público y gobernar para los pobres, pero no como declaración demagógica, sino como práctica real.

Refiriéndonos al mercado de la vivienda habría dos tipos de medidas que podrían adoptarse, siempre dentro de los estrechos límites que nos hemos impuesto. Unas que se refieren a aumentar la capacidad adquisitiva de las familias y otras que tenderán a disminuir los costos de vivienda. Es decir, actuar para aumentar la de-

manda solvente por un lado, e incidir para rebajar substancialmente los precios de la oferta por el otro. Ambos tipos de medidas serían complementarios.

El primer tipo de medidas se refiere a un aumento substancial de los salarios, reconociendo que un elemento importante del costo de la mano de obra es el alojamiento de la misma. También, disminuyendo el precio de los alimentos, cortando especialmente las indefendibles ganancias que se hacen con su comercialización.

Por lo que respecta al segundo tipo de medidas, el que se refiere a disminuir los costos de la vivienda, comenzamos por identificar dos elementos principales en esos costos: el precio de la construcción y el de la tierra.

En relación con el primero debería comenzarse por declarar las viviendas y los materiales de construcción como artículos de primera necesidad, ejerciendo sobre los mismos un estricto control de precios a escala razonable. Además, la promoción de empresas productoras, públicas o cooperativas, para contribuir a mantener satisfecha la demanda y en esa forma evitar las maniobras de los productores destinados a crear escasez.

En cuanto al elemento costo de la tierra, causa principal de los inusitados precios de la vivienda, debería comenzarse por dictar dos decretos:

1. Congelando los precios de la tierra al valor declarado en el Registro en

(*) Ingeniero-Planificador; Profesor-Investigador del CENDES; Ex-presidente del Banco Obrero; Ex-ministro de Obras Públicas.



el último documento de transferencia de propiedad, más las inversiones en mejoras debidamente justificadas y comprobadas. Así, nadie perdería porque se le está reconociendo el precio que pagó por la tierra de su propiedad.

Las tierras que se mantengan ociosas, para evadir el decreto, podrían

ser objeto de expropiación para colocarlas en el mercado al precio antes dicho.

2. Declarando inalienables todas las tierras de propiedad pública (nacionales, estatales, municipales, propiedad de alguna Corporación o Empresa del Estado, etc.) Dichas tie-

rras sólo podrían ser cedidas en usufructo para usos determinados.

Sólo me he referido por lo limitado del espacio que se ha cedido, a algunas de las medidas que podrían adoptarse, las cuales creo contribuyen a dar idea de la orientación que debería darse a la Política de Viviendas. □

2. RESPONDE TEOLINDA BOLIVAR^(*)

En primer lugar, es imprescindible señalar la imposibilidad de resolver el problema de la vivienda en nuestro país, sin que medie una transformación profunda de nuestra sociedad, transformación que resuelva en beneficio de las mayorías la contradicción entre los capitalistas —propietarios de los medios de producción, por medio de los cuales acaparan grandes beneficios producidos socialmente, pero apropiados por una minoría—, y los trabajadores —que no teniendo otra mercancía que vender para poder vivir, que su propia fuerza de trabajo, reciben como pago un salario insuficiente, y sufren condiciones de empleo inestable, a pesar de ellos ser los verdaderos creadores de la riqueza, que se apropian unos pocos. Aun-

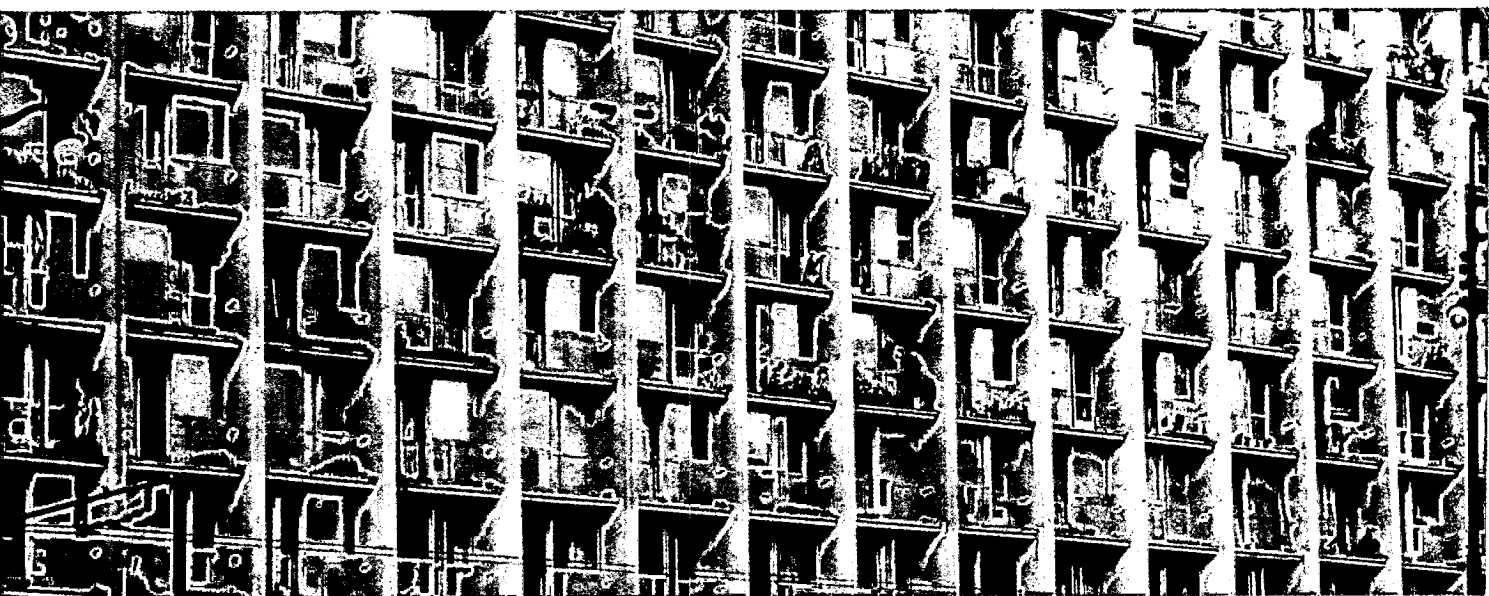
(*): Arquitecto-Urbanista, directora e investigadora del CEU; profesora de la UCV; Ex-titular de la jefatura del Departamento de urbanización y Equipamiento de Barrios del-Banco Obrero.

que una transformación revolucionaria sería lo esencial para lograr la solución de los diversos problemas que confrontan amplios sectores de la población venezolana, incluido el problema habitacional, consideramos que actualmente podrían instrumentarse algunas medidas, a través de las cuales se contribuiría a ampliar la oferta de viviendas adecuadas, especialmente a ciertos sectores de la población hoy desasistidos; por otra parte, dichas medidas, ni impedirían, ni retrasarían, la transformación profunda que es necesario emprender en nuestra sociedad.

Apuntamos entonces, algunas de esas medidas:

Todo trabajador tiene derecho a una vivienda adecuada, por tanto el empresario capitalista debería incluirle como parte del salario, la cantidad de dinero que permita, en el momento actual, pagar el canon de arrendamiento o la cuota de amortización que le garantice satisfacer esa necesidad, por ello, como primera me-

didada, es necesario luchar para obtener un salario mínimo, donde se contemplen los gastos necesarios para vivienda. Hoy en día, el salario mínimo para cubrir los gastos de alimentación, vestido, transporte, salud, educación, de una familia promedio en las ciudades venezolanas, no puede ser inferior a 1.500 bolívares mensuales; si a dicha cantidad le sumamos la cuota mensual mínima de una vivienda adecuada, por lo menos dicha cantidad ascendería a 1.800 bolívares; por tanto el salario mínimo urbano tiene que ser superior a 60 Bs. por día. En ningún caso debe conducirse al trabajador a tener que trabajar horas extras para poder disponer de un alojamiento, como actualmente sucede con la construcción de ranchos a que se ven obligadas muchísimas familias, así como también se pretende hacer en algunas de las soluciones instrumentadas por el Estado (se entrega una parcela o una vivienda mínima para que el usuario la amplíe a costa de su propio trabajo, del alargamien-



to de su jornada de trabajo).

Segundo. Es necesario luchar para que se amplíe la oferta de viviendas adecuadas económicamente accesibles a la población trabajadora. En nuestro país el único ente capaz, en las actuales circunstancias, de ofrecer viviendas al más bajo precio del mercado, es el Estado; por tanto, hay que aunar esfuerzos y unir en la lucha a todos los sectores populares, para exigir que se amplíe la oferta de viviendas de parte del Estado. No se justifica, que en un país con tan altos ingresos, la proporción destinada por el Estado para construir viviendas sea tan baja, y en lugar de aumentar, en los últimos años se redujo enormemente (según datos oficiales, durante el gobierno de Leoni, la proporción del ingreso del Estado destinado a vivienda fue de 4,3 por ciento, durante el gobierno de Caldera fue de 5,6 por ciento, en cambio, entre 1974 y 1978, durante el gobierno de CAP, la proporción descendió al 1,9 por ciento.)

Tercero. Producir mayor número y disminuir los precios de costo de las viviendas. Partiremos de los elementos fundamentales que intervienen en la producción de edificaciones, para hacer un esbozo de las medidas posibles: a) Materiales indispensables para la producción de viviendas (elementos para estructuras, techos, pisos, instalaciones, etc.) a través de las cuales se podría, además, contribuir a la regulación de precios de los materiales de construcción. b) Producción propiamente dicha. Creación de empresas constructoras del Estado, que posean el más alto grado de desarrollo de las fuerzas productivas (tamaño de las empresas, organización, tecnología, fuerza de trabajo, etc.); del resultado de la producción de dichas empresas, se podría valer el Estado para el control de precios en los contratos de construcción a las empresas privadas, así como para el control de precios al público que ofrecen promotores y constructores. c) Tierra Urbana. Los terrenos han sido uno de los grandes obstáculos en la producción de vivienda. El Estado a través de sus agencias responsables de la producción de viviendas, ha tenido que pagar fabulosas cantidades de dinero para comprar terrenos; en muchos casos se han tenido que invertir cuantiosos recursos para hacerlos construibles (rellenos o cortes inmensos); además, por la ubicación de los mismos respecto al área construida de la ciudad, se ha hecho necesario invertir gran cantidad de dinero en la dotación infraestructural (vías, redes de agua, luz, teléfono, etc.), valorizándose de paso los terrenos intermedios. Se podría entonces —mientras se presenta una coyuntura favorable para la nacionalización o municipalización de la tierra— adquirir las áreas de expansión de las ciudades donde todavía sea posible; así se lograría disponer de las reservas de tierra necesarias, y ampliar la oferta de tierras urbanizadas, con lo cual tal vez pudiera coadyuvarse al mantenimiento de los precios de la tierra en las ciudades de mayor demanda. d) Financiamiento. Ampliar la capacidad financie-

ra del Estado. Mientras no pueda realizarse la nacionalización de la banca, sería necesario dirigir prioritariamente los recursos financieros del Estado hacia la producción estatal de viviendas, en vez de utilizar algunas fuentes para ampliar la capacidad de financiamiento del sector privado de la construcción, como pasa hoy con las llamadas viviendas de "interés social" (a modo de ejemplo del destino de los recursos, el Banco de los Trabajadores de Venezuela —BTV—, presta al sector privado para construir viviendas que en definitiva no son accesibles a la mayoría de los trabajadores).

Cuarto. Selección de adjudicatarios en función de las necesidades de las familias y utilización del subsidio en los casos de más bajos ingresos. Establecer prioridades para que las familias más necesitadas puedan obtener una vivienda de las pro-

ducidas con intervención del Estado, eliminando las palancas, hoy en día verdadera "varita mágica" para conseguir una de las pocas viviendas producidas. Así mismo, aplicar el subsidio parcial o total que establece la Ley del INAVI, para aquellas familias que se demuestre no pueden pagar las cuotas establecidas, debido a sus escasos ingresos.

Consideramos posible, aún en las condiciones actuales, aliviar la grave escasez de vivienda que confrontan los sectores más pobres de nuestra sociedad. Las medidas apuntadas, si lograran ser aplicadas, rompiendo la resistencia de los sectores privilegiados, podrían contribuir a aumentar el número de familias que dispongan de una vivienda adecuada. Pero, sin lugar a dudas, la solución definitiva, sólo podrá lograrse con la transformación de nuestra sociedad. □

DESALOJOS Y REUBICACIONES

JEAN PIERRE WYSSENBACH

Siete barrios de Antfmano, con una población de unas 60 mil personas, reclamaban que llevaban 30 días sin agua, a consecuencias de unos derrumbes con los que se hundieron 600 metros de canal. Cerca de 10 escuelas corrían peligro de tener que cerrar. Idénticas quejas en Los Alpes, de Baruta.

Por las lluvias del 18 de octubre, unas 50 familias quedaron a la intemperie. Sectores más afectados fueron el Barrio Kilómetro 1 de la Autopista a La Guaira, el Nazareno de Gramovén, y el Niño Jesús de Catia. Estas familias fueron reubicadas en Nueva Tacagua y El Helicoide, donde la cifra total se acerca a las 800 familias.

200 familias damnificadas desde hace 4 meses se refugiaron en un liceo de Guarenas. Las autoridades quieren colocarlas en Ojo de Agua. El INAVI quería instalar allí 1.500 trailers para damnificadas, en las canchas deportivas que miden 67 mil metros cuadrados, construidas allí por Diego Arria en 1976 a un costo de Bs. 5 millones. La comunidad se opuso, y el INAVI accedió a instalar los trailers en los terrenos adyacentes.

El Concejo de Caracas ha tratado varias veces este mes los desalojos y sus reubicaciones. Un caso sonado ha sido el antiguo barrio Santa Eduvigis de Catia La Mar, rebautizado como Barrio Luis Herrera Campins, cerca del Aeropuerto de Maiquetía. En el gobierno pasado fueron desalojados 3 veces, y en éste dos. El 18 de octubre la Guardia Nacional desalojó a 40 familias. El Concejo acordó suspender los desalojos con los votos de toda la oposición más 5 ediles de Copei, quienes consideraron que, si bien es cierto que no se debe permitir la construcción indiscriminada de ranchos, tampoco se puede permitir que se arremeta contra familias de manera inhumana. Al día siguiente 60 familias desalojadas del

mismo barrio reclamaron ante la Gobernación. La GDF ha ordenado su reubicación a terrenos municipales, puesto que los que actualmente ocupan parece que pertenecen a un particular que ahora los reclama.

Han reclamado a Fundacomún habitantes de Los Eucaliptos y del Niño Jesús de Catia. En Los Eucaliptos se quejan de la eliminación del local de Corpomercadeo, hace 3 meses, de filtraciones de aguas negras en el módulo de servicio y de la no construcción de unos 23 bloques, empotramiento de cloacas, construcción de caminos y escaleras y mejoramiento de casa para los 60 mil habitantes del sector, después de 3 años de puesta en marcha del proyecto. Les dicen que no hay dinero para las obras. En el Niño Jesús indican que los constantes deslizamientos de tierras han derrumbado 40 casas y han dejado en pésimas condiciones otros terrenos y viviendas, y preguntan cómo están siendo utilizados los 40 millones de bolívares destinados por Fundacomún para la remodelación del sector.

Mientras que, a largo plazo, el ingeniero José Curial ha presentado a la GDF y a la Comisión de Ordenamiento Territorial del Congreso un proyecto para cambiar los ranchos por apartamentos en un período de 10 a 15 años. La venta de las zonas comerciales que se construirían en las partes bajas permitiría la financiación de viviendas a precios bajos y cómodas cuotas. Estas áreas también estarían dotadas de escuelas, parques y servicios recreativos.

Para mediados de noviembre deben presentar al Concejo de Caracas la salida jurídica más conveniente para que se efectúen las expropiaciones o del decreto de afectación para la construcción del Parque del Oeste.

EL SENTIDO DE LA PARTICIPACION Y LOS SISTEMAS SOCIALES

JOSE IGNACIO ARRIETA A.

El Presidente Herrera durante su campaña tuvo como leit-motiv el hacer un gobierno de participación. Los diversos comicios desarrollados, tanto en diciembre como en junio, se han tomado como índices de participación para el país. De modo especial las municipalidades eran promovidas, ante cierta indiferencia ciudadana considerada como ausencia y carencia del deseo de participar. El municipio se presentaba como un lugar privilegiado para la participación. La reciente ley municipal, base de estas elecciones, ha sido criticada por grupos y partidos como deficiente y frustrante en función de una auténtica participación. Muchas galeradas se han emborronado sobre la temática. La CTV, por su parte, con ocasión del 1o. de Mayo desarrolló un seminario sobre participación de los trabajadores en la toma de decisiones en la empresa, basado en experiencias pilotos (Yugoslavia, Alemania e Israel) y sus posibles aplicaciones en Venezuela. Esto, sin duda, es un signo de la importancia que la primera Central Obrera venezolana va a dar a esta problemática. Ello espera ser traducido en cambios estructurales en las relaciones entre el capital y el trabajo organizado.

Este año esperan ser discutidos una cantidad de contratos colectivos. En ellos van a ser puestos en crisis los deseos de participación de unos frente a los dominios de otros. Por otra parte, la izquierda política deberá ir perfilando cada vez más en el modelo de sociedad propuesto como alternativo a la democracia burguesa, los sistemas de participación que deberán ser adoptados, cualitativamente distintos en sentido y contenido a los capitalistas.

Por estos motivos quisiéramos dar nuestra pequeña contribución y reflexión a algo tan crucial en el momento presente con perspectiva de futuro.

LA PARTICIPACION Y LOS SISTEMAS

Previamente deberíamos clarificar el sentido de la participación dentro de los sistemas. ¿Significará lo mismo participar para un sistema económico-social de corte burgués-capitalista que para otro de tendencia socialista? Podrían esconderse detrás del concepto presupuestos teóricos, ideológicos y metodológicos distintos, de modo que varíe de contenido su significado formal o, por el contrario, es posible que lo llene de tal sentido profundo que motorice determinado tipo de relaciones sociales.

Desde esta perspectiva es evidente el carácter eminentemente político del concepto de participación, tanto desde el ángulo estrictamente político como desde el aparentemente inocuo en consecuencias políticas del comportamiento económico. Estos aspectos han sido tan tratados ya por diversos autores que tienen el peligro de convertirse en un lugar común en nuestra sociedad postindustrial. Recordemos, por ejemplo, el contenido político que

da Galbraith, dentro del gran desarrollo capitalista moderno, al concepto de tecnoestructura (1) o el señalamiento de Touraine sobre la incidencia política de la conformación de la institución en la moderna civilización postindustrial, mucho más allá de la simple organización como mediadora de las relaciones entre capital y trabajo. (2)

La participación, tiene una profunda connotación política. Aún la más simple participación en las utilidades nos significa una pequeña o grande cuota de poder, sea adquisitivo, económico o socio-político. Por ello algún autor sostiene que en todo conflicto hay algún componente ligado a la búsqueda de dominio y poder. (3)

AMBIGUEDAD DE LA PARTICIPACION

Muy a menudo se habla ambiguamente sobre participación. La primera pregunta, por tanto, debería ser: ¿Qué es participar? Juntamente con ella debería ir hilvanada la siguiente: ¿Con qué fin o para qué? Si se hicieran discursos sobre par-

ticipación y sus bondades de modo abstracto o general, podría fácilmente incurrirse en ambigüedades, haciendo realidad aquel aforismo popular de "cachicamo trabajando pa'lapa".

Participar es tomar parte en algo, nos diría un diccionario etimológico. Según ello, los esclavos que construyeron las pirámides de Egipto como tumbas de Faraones, o los presos políticos que prepararon la sepultura de Franco en el Valle de los Caídos, participaban. Pero lo hicieron en algo contra su voluntad. Lógicamente es necesario delimitar claramente el concepto dentro del sistema económico-social y político, de modo de no contrabandear elementos teórico-prácticos que claramente desechamos.

Pudiéramos así preguntarnos si es suficiente para dar contenido a una democracia de participación, el colaborar con un día de parada voluntaria, posibilitar audiencias colectivas rituales, realizar encuentros semanales de TV donde el Presidente "dialoga con el pueblo" con la presencia de un panel preparado, recolectar en comunidad basura o hacer realidad el slogan "la solución es no ensuciar" o conformar un voluntariado social para llevar a la práctica lo que cenáculos pequeños o privilegiados han decidido por uno.

La forma de selección de los candidatos a puestos deliberantes o a concejales, se hace con métodos de participación muy restringida, pero después se convoca a la ciudadanía a participar: "Tu voto es tu opinión. No dejes de expresarla". Pero el sentido y sanciones consecuentes a la obligatoriedad del voto vacían de significado dicho acto "participatorio". Entre participación y coacción ¿no hay contradicción?

Lo que venimos diciendo nos está indicando que la noción de participación está íntimamente ligada al sistema social y a su contenido filosófico-político.

PARTICIPACION Y LIBERALISMO

El liberalismo parte de la hipótesis metaempírica del hombre como ser aso-

cial; para llegar al pacto social desde un punto de vista voluntarista y utilitarista. El punto de partida es particularista. Cada quien dentro de la sociedad civil buscará su propio interés. La unión en grupo es simplemente orientada por el mayor provecho. El pacto social se expresa en una igualdad abstracta, jurídica, donde se "plantea" una equivalencia en las oportunidades. Al faltar de hecho una real igualdad de ellas, la sociedad política, con su igualdad fingida, enmascara la verdadera desigualdad que se da a partir de las relaciones económicas. En este sentido, como plantea Tomasetta, la diferencia entre el hombre político y el económico es que aquel "trata de salvaguardar por medio de un sistema de igualdad jurídica formal, la desigualdad sustancial que rige la competencia económica." (4) Aquí no podrá darse una auténtica participación creadora de democracia social. La participación en este sistema liberal-capitalista incidirá, por tanto, en un antagonismo de clases, dado que son contradictorios los intereses enraizados en la organización del trabajo. Lógicamente, por tanto, el sistema social, aún cuando trate de instaurar la relación consensual, no hace sino agudizar la igualdad en la esfera pública de todos los ciudadanos, al mismo tiempo que incrementa la desigualdad en la esfera privada. Mediante dicha igualdad formal es posible, por tanto, al gran capital hacerse con los resortes de la organización política. El voto entonces colaborará en la transferencia de la desigualdad civil a la sociedad política. Lo que parecía igualitario se hace profundamente desigualitario. (5) Quienes puedan acaparar los recursos de la sociedad política o manejar las leyes para su provecho serán quienes detenten el poder económico. Pensemos simplemente en el estado carlosandresista con la tipología de los doce apóstoles o en el capitalismo emergente de nuestro país, gracias al conocimiento previo de leyes, o a los testaferreros inmersos en los órganos de decisión política para velar por los intereses de aquél.

Desde esta perspectiva, la participación política consistirá en la búsqueda de obtención de poder político con el fin de salvaguardar e incrementar sus intereses privados. Esa búsqueda de control podrá hacerse de modo individual o grupal. La incidencia de tipo político de FEDECAMARAS o de las Centrales obreras en este contexto podrá ser, o bien contradictoria, procurando un mayor poder político en la defensa de sus intereses de clase, o bien consensual, de modo que el sistema no explote ni repercuta en sus particulares intereses individuo-grupales.

A nuestro modo es aquí donde deberíamos enmarcar los contratos colectivos y la política de concertación propi-

ada por el gobierno anterior. La participación en este sistema igualitario en la forma, desigualitario en la realidad, se podrá dar con el fin de: 1) desentrañar los potenciales igualitarios que pueda generar el sistema (participación activa o pasiva, autorrealizadora o paternalista, etc.) o 2) destruir la desigualdad (conflicto vs. consenso) (6)

LA PARTICIPACION Y EL CAPITALISMO ACTUAL

El hecho de que el sistema sea desigualitario y discriminatorio no significa que no haya márgenes de acción importantes y fundamentales que deben ser tomados en cuenta para el fortalecimiento de grupos y bloques, no para fortificar el sistema sino para prefigurar otro distinto donde la igualdad de oportunidades y la justicia pueda ir haciéndose realidad.

En este sentido podemos ubicar la participación en la toma de decisiones realizada a través de la Contratación Colectiva o de la Coderterminación (tipo Alemania o la Comunidad Industrial del Perú Velasquista). En ellos a partir de los dos "factores" fundamentales (capital y trabajo) se puede obtener o el consenso dentro del sistema o bien el trabajo organizado puede lograr ser agente de concientización y aprendizaje gerencial, esenciales en el camino de una nueva sociedad. En la participación indirecta dada a través



de la Contratación Colectiva o en la más directa de la Cogestión, no hay, sin embargo, ruptura entre el Capital y el Trabajo. Se supone que el trabajo va "erosionando" las llamadas "prerrogativas gerenciales". Obtiene así mayor poder de decisión por el hecho de que no sólo se convierte en brazo ejecutor de lo decidido sino que es agente directo y causal también determinante de lo que debe ser ejecutado.

Desde este punto de vista creemos que deben ser altamente valorados y buscados, aunque no como objetivo final, los instrumentos de contratación colectiva o las experiencias de codeterminación.

LA DEMOCRACIA SOCIAL

Con ellas, sin embargo, no se logra la democracia social. Bourdeau la define como "aquella donde están excluidas las desigualdades ocasionadas por los azares de la vida económica, donde las fortunas personales no son fuente de poder, donde los trabajadores se hallan protegidos de la agresión, que su necesidad de encontrar empleo podría facilitar, y donde cada cual, en fin, puede hacer valer su derecho a obtener de la sociedad suficiente protección contra los riesgos de la vida. La democracia social tiende así a establecer entre los individuos una igualdad de hecho que su libertad teórica es incapaz de asegurarles" (7).

En ella se percibe un cambio sustancial en la concepción de la convivencia social. Su base no estaría dada por el derecho individual del ser metaempírico asocial y voluntarísticamente social, sino por la concepción del hombre simbióticamente unido con su especie en la transformación de la naturaleza para su utilización social. La democracia social se facilitará allí donde la apropiación individual de los bienes productivos no sea fuente de derecho, sino donde el trabajo, en su relación dialéctica hombre-naturaleza, se logre entender y realizar de modo coordinado y no subordinado-explotador en beneficio de los mal llamados y peor concebidos "derechos individuales".

Las relaciones productivas no estarían ya enmarcadas por la posesión del capital sino por quienes de forma coordinada, solidaria y "genérica" son productores asociados y por ende decisorios y participativos de lo que realizan. En otras palabras el poder político no estaría superpuesto al económico, sino en íntima relación con los productores asociados estaría en interacción con éste. La división del trabajo no se convertirá en un instrumento acumulativo de mayor desigualdad social, sino que deberá ser eminentemente funcional y cambiante, de acuerdo a los intereses y divisiones técnicas de la colectividad laboral. El poder deriva, en conse-

cuencia, del homo faber en su dimensión transformadora y social. El llamado "accionariado obrero" o "capitalismo popular" no podría adecuarse a esta concepción socialista. En aquel caso el trabajo "parece" decidir no en cuanto trabajador sino en cuanto poseedor de unas acciones que se sabe son manipuladas por el capital dada su fragmentariedad y divisibilidad.

La AUTOGESTION, por el contrario, tiene, sin embargo, dinamismos fecundos creadores de democracia social. Yugoslavia ha sido el modelo típico que busca en verdad hacer realidad una auténtica "democracia social". Con su fallo, errores, tanteos, ..., pero al mismo tiempo con sus correctivos jurídicos-legales, al menos teóricamente piensa ir recorriendo una senda que vaya de la democracia económica a la real democracia política (de la autogestión económica en la empresa a la autogestión social). Su reciente institución de la "delegación" (cfr. Constitución 1.974) —radicalmente distinta de la "representación" de nuestra democracia formal— se origina y cristaliza en las unidades de trabajo asociado. La pirámide sociopolítica tiene su base de sustentación en la propiedad social y en la autogestión del trabajo. La autogestión yugoslava, tal como es vista desde su constitución, ya no es dirigida desde el poder central, como en 1.950 sino que ha evolucionado hasta el sistema de "delegación", de modo que el trabajo asociado dirige y decide en sus diversas instancias los diferentes aspectos de la vida socioeconómica y política. El eje de sustentación, por tanto, es el trabajo. Es evidente que esto sólo se hace posible allí donde definitivamente se ha roto la división entre capital y trabajo, y donde se ha hecho realidad la concepción

de que el capital no es sino un instrumento supeditado al trabajo. La sociedad política posibilitará la igualdad de oportunidades cuando el trabajo asociado sea el creador y ente decisor de la riqueza nacional. Es aquí donde se posibilita el advenimiento de la Democracia Social.

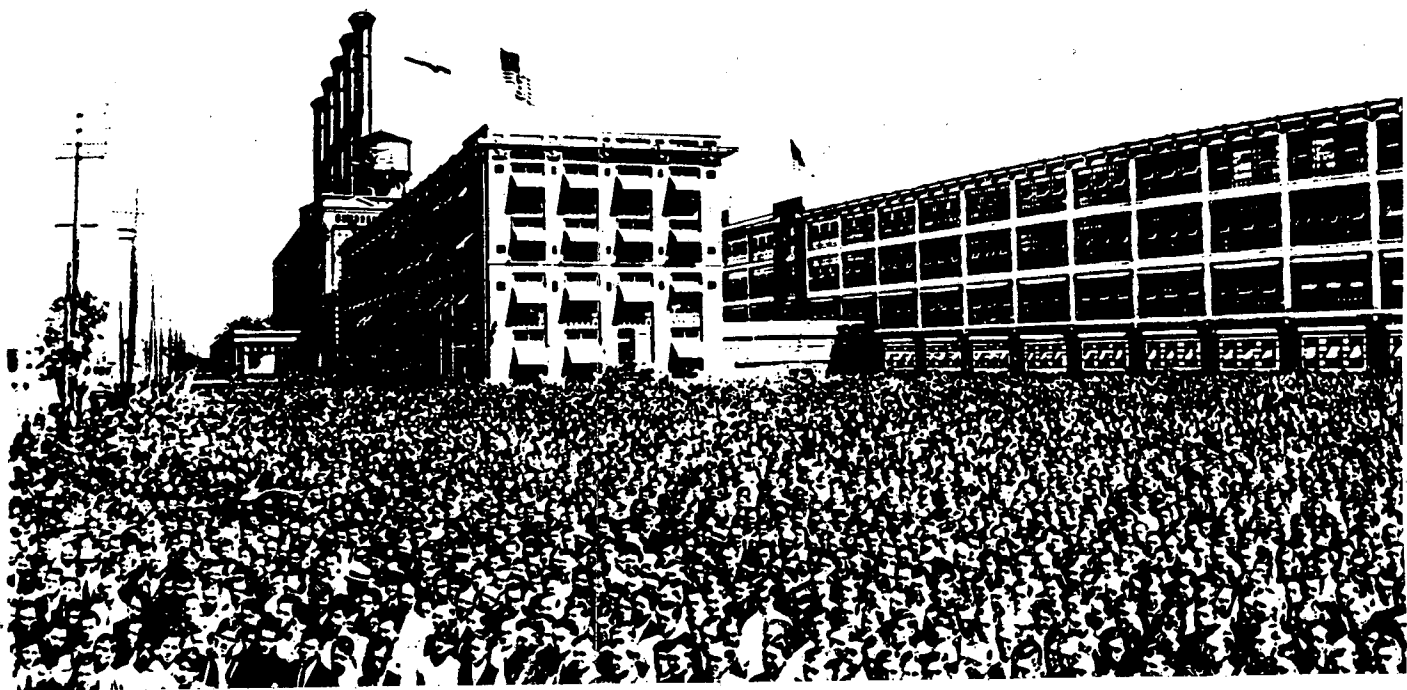
Y el Cooperativismo, ¿será creador de esta democracia social? Al existir la propiedad divisible en la cooperativa, la ruptura entre capital y trabajo no se hace total, aun cuando la participación en la toma de decisiones no está basado en el capital aportado. En este sentido, será un gran elemento de organización popular. Creemos, sin embargo, que en el socialismo se convertirá en formas más típicamente autogestionarias, donde no haya división en el capital productivo.

CONCLUSIÓN

De lo dicho anteriormente se concluye que la participación varía de significado dependiendo del lugar en que uno esté ubicado. Es claro que no significa lo mismo en cada uno de los sistemas. Es por ello muy importante responderse a la pregunta arriba formulada: Participar, ¿Para qué?, de modo de señalar el "lugar" de la participación. Gramsci distinguió claramente, con respecto a la acción política de los trabajadores, entre el "sindicato" y "los consejos de fábrica". Aquel es ubicado en la lucha organizada contra la empresa capitalista. Los otros, por el contrario, son el "lugar" auténtico de decisión y actuación natural de todos los trabajadores. Ello no significa que aquél, por el hecho de no permitir desarrollar y participar a todas las fuerzas proletarias, deba dejarse de lado. El mismo delineó claramente el papel del partido dentro de un

contexto muy lejano al socialista. Lo importante es saber con realismo dónde nos ubicamos y qué es lo que se espera de y en cada situación. Frente a la Cogestión, los sindicatos franceses no opinan lo mismo que los alemanes. ¿Quién tiene razón? Se ubican sin duda en planos teóricos e históricos distintos. La cogestión, la contratación colectiva prepara a los trabajadores a una realidad más plena mediante el aprendizaje de la gerencialidad y la clarificación de lo complicado que resulta la organización y el desarrollo económico. La realidad sociopolítica, a su vez, irá indicando por dónde se debe caminar en esta difícil, larga y penosa vía de instaurar la democracia social. En todo caso, es crucial que a lo largo del camino nos vayamos clarificando conceptual y políticamente en cuanto a la senda escogida y sus accesos, no sea que nos detengamos pensando haber llegado o perdamos potencialidades llenas de promesas en el futuro, desaprovechadas por no estar en el objetivo final. ◻

- (1) Véase K.J. Galbraith — "El Nuevo Estado Industrial", Ariel, Barcelona, 1.968.
- (2) Véase A. Touraine — "La Sociedad Postindustrial" Ariel, Barcelona, 1969.
- (3) R. Dahrendorf desarrolla este análisis ampliamente en numerosos escritos suyos.
- (4) Véase L. Tomasetta "Participación y Autogestión", Amorrortu Bs.Aires 1972. Este libro analiza numerosos elementos para el estudio de la participación. Pasa a su vez revista a muchos autores que han estudiado el tema. Algunos aspectos teóricos desarrollados en este artículo han sido inspirados o confirmados por este autor.
- (5) Véase Pizzorno "Introduzioni allo studio delle partecipazioni politiche" No.3-4, Jul-Dic. 1966, tomado de Tomasetta o.c.
- (6) Cfr. Pizzorno o.c.
- (7) G. Bourdeau — "La Democrazia" Comunità Millán 1.964, pp.55-56.



ENELVEN

OBREROS EN ACCION

JOSE RAFAEL CALDERA*

ENELVEN, Empresa de ENERGIA ELECTRICA del Edo. Zulia, tiene 90 años de estar operando en Venezuela.

Hasta hace pocos años era una subsidiaria de la CANADIAN POWER, pero entró en las empresas que falsamente se han nacionalizado en el país en los últimos años.

Trabajan en esta empresa unas 1.400 personas entre personal obrero y empleados. En los actuales momentos se desarrolla un conflicto, a raíz del despido arbitrario e ilegal de 3 miembros de la junta directiva del sindicato: Tito Añez, José Rafael Primera y Alonso Araujo.

Pero no veamos estos despidos desligados de un conjunto de situaciones que se han ido frecuentando en los últimos tiempos, y que nos pueden ayudar a comprender mejor el problema planteado. Hagamos un poco de historia. El 29 de octubre de 1945 se funda el sindicato. "Un pequeño grupo de trabajadores de la C.A. Energía Eléctrica de Venezuela, se reunieron en la sede que ocupaba la sociedad mutualista de choferes de Maracaibo, para conversar sobre la necesidad de constituir-

se en organización sindical, vista la urgencia que los trabajadores de dicha empresa tenían en buscar mejores condiciones de vida y trabajo. Para aquellos trabajadores que tomaron la iniciativa de constituir el sindicato y que algunos de ellos todavía trabajan en la empresa, ese ánimo de organizar a los trabajadores sin injerencia política de ninguna especie no quedó trunca en ningún momento, porque el pequeño grupo de entonces se ha convertido en el gigante de hoy" ("Trinchera Obrera", No. especial).

Pero con el correr de los años el sindi-

cato ENELVEN, no escapó a tan dañino mal como es la burocracia sindical, el papel anti-obrero que van desarrollando líderes que han perdido su conciencia de clase y que fueron convirtiendo la organización sindical en un instrumento al servicio de la patronal de partidos como AD y el MEP, y no un instrumento de lucha permanente contra la explotación capitalista.

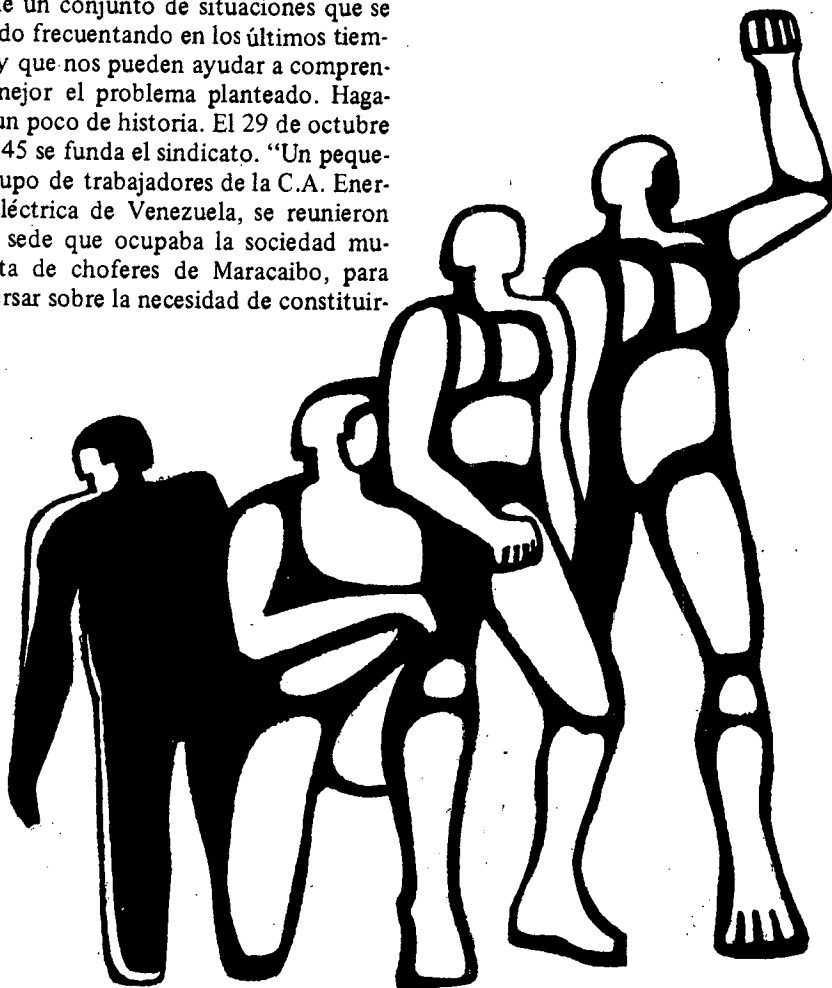
Pero la labor callada, tesonera y firme de un grupo de trabajadores fue poco a poco serruchando el piso a la burocracia sindical, y es así como la plancha de la UNIDAD OBRERA, da un certero golpe mortal a la burocracia en las elecciones sindicales. El día 26-11-76 fue un rotundo triunfo de los trabajadores que al mismo tiempo significa para ENELVEN y sus aliados los sindicaleros una aplastante derrota.

Los nuevos compañeros en la junta directiva, comenzaron a tener una práctica sindical distinta, llamando a Asambleas, haciendo reuniones periódicas con los trabajadores, informando permanentemente a través de boletines informativos, recogiendo sistemáticamente las inquietudes de los trabajadores.

Un elemento importante es la discusión del contrato a finales de 1977, al cual se le imprime una dinámica distinta; se hace una labor de participación de la base, tanto para la elaboración del anteproyecto de contrato como del proyecto final para la discusión, y durante la discusión del contrato.

En todo momento la junta directiva sindical tuvo como objetivo principal desarrollar una verdadera participación de los trabajadores, la cual durante años la burocracia había echado al olvido.

Se buscó sacar la discusión del contrato a la calle con distintos mecanismos divulgativos: pancartas, afiches, volantes, caravanas, mítines relámpagos en sitios de concentración, haciendo batidas informativas en los barrios populares. Y algo más importante: la presión obrera mediante



acciones como operación morrocoy, no hacer horas extras, paros de labores, etc.

Claro que esta práctica sindical es poco común y bastante peligrosa para los explotadores, acostumbrados a tener sus súbditos, los sindicaleros, maniobrando en todo momento para que la base no participe.

Firmado el contrato colectivo el 22 de diciembre de 1977, inmediatamente comenzó la empresa a violar cláusulas importantes. El sindicato fue manteniendo una actitud de ir llevando las cosas por la vía de la conciliación; pero día a día se fueron agravando los problemas. Hasta que los trabajadores y sindicato se ven obligados a introducir un pliego de conflicto el día 27 de septiembre de 1978.

La inspectoría del trabajo le aplicó una "operación morrocoy" a dicho pliego; es decir, las propias autoridades del trabajo se encargaron de violar la ley, porque un pliego para el que el máximo de espera es de 30 días, sólo después de nueve meses fue declarado inadmisibile por el inspector José del Carmen Contreras. ¡Sermejante complicidad! El 15-6-79 se introduce otro pliego y el inspector del trabajo considera que no existe la violación de cláusulas que éste denuncia por parte de la empresa ENELVEN.

La empresa introduce en la Inspectoría del Trabajo la calificación de despido contra los tres dirigentes sindicales y ésta no tarda mucho en dar su fallo a favor de la empresa.

Ante esto, dos de los dirigentes despedidos se declaran en huelga de hambre (10-9-79) mientras el tercero sigue al frente del comité de conflicto.

"A los obreros del mundo, a los pueblos oprimidos, a nuestros compatriotas brindemos nuestra salud, nuestra vida contra la arbitrariedad, la opresión y en defensa de los derechos obreros" proclaman los huelgistas al iniciar la huelga de hambre.

Esta huelga permitió un gran despliegue del conflicto y que se comenzara a sentir la solidaridad de distintos sectores del pueblo, especialmente en Maracaibo. Grupos culturales y cristianos de base, organizaciones estudiantiles, sindicales y barriales, así como algunos partidos de izquierda, se van sumando en solidaridad; juegan papel importante las mujeres, familiares de los huelgistas.

La huelga de hambre dura 8 días, dadas las condiciones de los compañeros en huelga; pero se continúan desarrollando acciones, entre ellas el paro general de labores de 24 horas el pasado 10 de octubre,

el cual es apoyado por líneas de carritos por puesto.

Este conflicto de los trabajadores de ENELVEN nos da un conjunto de enseñanzas:

La importancia que reviste el sacar un conflicto a la calle.

La capacidad de responsabilidad que se ha ido desarrollando en los trabajadores, a los cuales durante años se les mantuvo marginados.

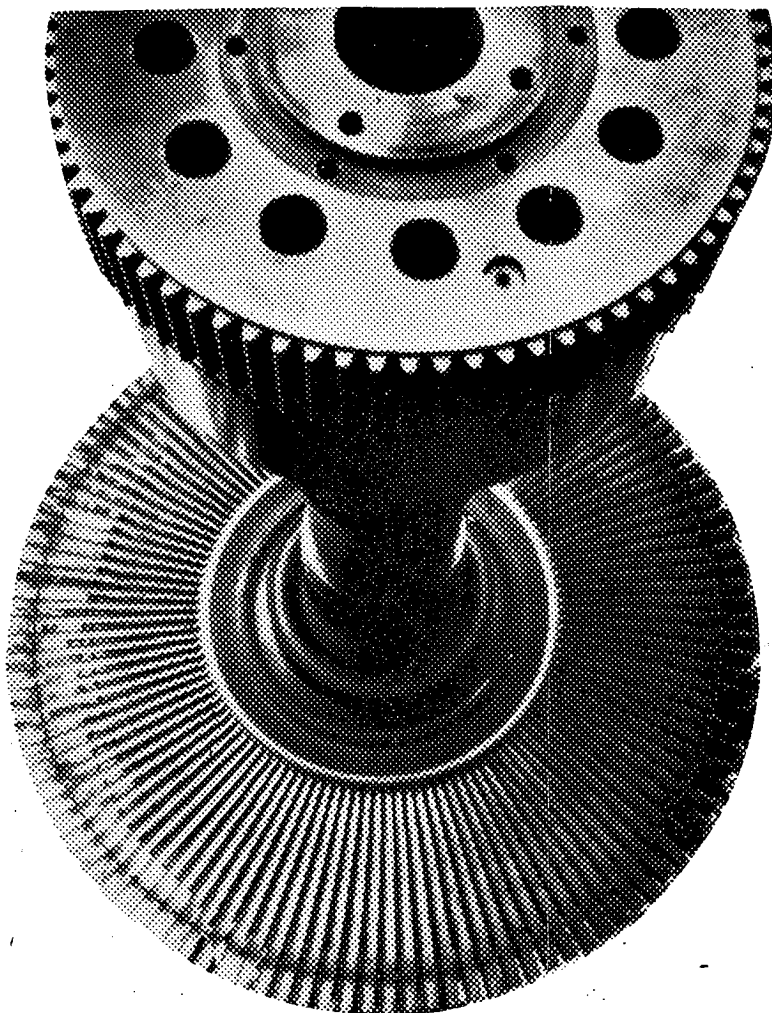
Los compañeros han sabido manejar muy bien este conflicto; no han caído en provocaciones tanto frente a la empresa, como por sus aliados las fuerzas represivas (Guardia Nacional y demás cuerpos de seguridad del estado, quienes no esperaron mucho para hacerse presente en defensa de los intereses patronales)

Los medios de comunicación jugaron el papel que se les tiene asignado en el sistema capitalista como justificadores y defensores del orden establecido; es así como por radio y prensa constantemente salen remitidos contra los dirigentes sindicales de ENELVEN.

Se hizo más evidente la contradicción de clase existente en la iglesia venezolana: mientras que la jerarquía prohibía a la emisora "La Voz de la Fe" que sacara información de los trabajadores y le abría las puertas a la empresa, diversos grupos de base firmaron un documento de apoyo a los trabajadores y les están brindando su solidario apoyo en todo el conflicto.

Un aspecto importante que nos reveló este conflicto, es el estado de debilidad en que se encuentra el movimiento obrero organizado. Aún no se cuenta con la capacidad de lucha y organización global de la clase obrera que haga deponer a los explotadores sus intransigencias y maniobras. La burocracia enquistada en Federaciones, en la CTV, u otros sindicatos importantes, no permite, no desarrolla y no impulsa la solidaridad de clase; cuando no tienen la posibilidad de conciliar, negocian y maniobran a espaldas de los trabajadores. Y ello en la actualidad es un gran escollo para lanzarse en conflictos más frontales.

Esta situación exige un proceso de acumulación de fuerzas y saber hasta dónde se puede llegar; midiendo las posibilidades y limitaciones que se tienen, no pecar de ilusorios y dejarnos llevar por el espontaneísmo, o por las actitudes conflictivistas, lo cual ha demostrado con muchas experiencias que los mejores saldos los saca la derecha. □



* José Rafael Caldera es obrero, dirigente sindical, miembro del EFIP (Equipo de Formación, Información y Publicaciones).

**CAP
O
DEL
ARBOL
CAIDO
TODOS
QUIEREN
HACER
LEÑA**

La prensa de las últimas semanas del mes de octubre da la impresión de auténtica "cayapa" contra el ex-Presidente Pérez. Lo más curioso es que la mayor parte de los cayaperos son los mismos adecos, incluso ellos que durante la campaña electoral defendieron la obra de gobierno como de todo el partido y no sólo del presidente y ofrecieron un gobierno que continuase la marcha hacia la Gran Venezuela... Pero, las cosas han cambiado dentro de AD y muchos creen que CAP es "árbol caído" y por tanto hay que "hacerlo leña".

Puede ser que algunos, quizá muchos, piensen en realidad que C.A. Pérez es árbol caído. Sin embargo, posiblemente los que han querido difundir esta impresión muy bien saben que no está tan caído, pero que es necesario tumbarlo. Al lograr dar esa impresión facilitan que sectores

que no se hubieran atrevido a dar su hachazo respectivo lo den, pensando que como el árbol ya está en el suelo no corren el peligro de que les caiga encima y eran los mismos que regaban el árbol para que se mantuviera frondoso. El estrategia de "Pacairigua" no deja pasar una oportunidad de empujar la caída del árbol. En fin de cuentas lo que está en juego es el control del partido tanto en lo organizativo —hay que renovar las autoridades partidistas—, como en lo ideológico, —la tarea de reformulación de la "tesis política" no puede esperar más—. Y CAP está dispuesto, con voluntad y poder, a dar la batalla en ambos campos.

Los recursos para tumbar a CAP han sido los más variados: "se perdieron las elecciones por su imprudente intervención en la campaña y por lo desbocado de su gobierno que dió la espalda al partido", "se perdieron las municipales porque él se las tomó para sí", se propone la "tesis consensual" en la elección partidista para cerrarle el paso, se habla de una "dirección paralela" en la Torre de Las Delicias, la Comisión de Ética lo declara reo de responsabilidad moral, por tanto, indigno de ser militante de AD... y cualquier otro chance de desprestigiarlo será usado.

La guerra está declarada. Guerra es guerra y ninguno de los bandos está desarmado. ¿Cuáles serán las consecuencias de una guerra no regularizada dentro de AD, para el resto del país?

No creemos que CAP esté exento de responsabilidades, y quizá no sólo "morales". La situación de la economía nacional, las grandes inversiones no suficientemente programadas, ni vistas sus consecuencias sociales, el

crecimiento desbordado de las importaciones hasta hacer deficitaria la balanza de pagos, el despilfarro a todos los niveles y muchas otras consecuencias de su gestión gubernamental, son más grandes y más graves que el Sierra Nevada. Por eso, reducir el juicio de la gestión del ex-Presidente Pérez a un caso, entre tantos, de corrupción y, más aún, hacerlo en función de intereses internos de su partido, es una auténtica falta de responsabilidad frente al pueblo venezolano, pues de esa manera se soslaya el fondo del problema y no se atacan las raíces de la corrupción.

**SINCERIDAD
Y
DIPLOMACIA**

Las declaraciones del ministro Quijada tienen un aire refrescante, pero a la vez producen preocupación.

Tienen un aire refrescante, porque tanto Fedecámaras como una gran parte de los líderes sindicales necesitan que alguien les cante bien claras cuatro verdades que todo el mundo piensa pero nadie se atreve a pronunciar. El que lo haga un ministro trae consigo además una publicidad que necesariamente los deja en evidencia.

Pero producen también preocupación porque políticamente se revelan estériles y contraproducentes.

No es fácil mantener un justo equilibrio entre diplomacia y sinceridad. Hoy los políticos son quizás los mayores responsables del vaciamiento del lenguaje. Sus declaraciones suenan huecas y falsas, y por lo general son aburridamente previsibles según el partido en el que militen. Algunos personajes eminentes de la vida pública venezolana han alcanzado ya la triste prerrogativa de no ser creídos por nadie.

Sin embargo el buen político sabe calibrar cuándo es más productivo callar que decir lo que se piensa. Agudizar tensiones es un lujo que sólo se pueden permitir quienes tienen poder para emprender caminos y dictar metas por cuenta propia.

Pero no es éste el caso del actual gobierno. Más bien las arremetidas del ministro Quijada parecen desahogos de quien no sabe por dónde salir y decide echar la culpa a los demás de su incapacidad para controlar la situación. Por lo general las declaraciones grandilocuentes en la prensa suelen ir seguidas por acuerdos-rendiciones detrás del escritorio.

Sería mucho mejor para Venezuela, y para el propio gobierno, gritar menos y hacer más.

**¿CUAL ES
EL PRECIO?**

En las últimas semanas han sido despedidos trabajadores de las empresas Cervecería Polar y Cervecería Nacional (Zulia). El hecho, común en numerosas empresas del país, merece ser analizado e interrogado.

En los casos mencionados los despidos no obedecen a dificultades financieras o de mercado de las empresas; por el contrario, según el último informe del Banco Mundial, al referirse a Venezuela, pone el renglón de las bebidas como el número 1 en la tasa de utilidades, con el 81 por ciento. Tal margen de ganancia sólo puede obtenerse garantizando una eficaz "paz laboral", o lo que es lo mismo: represión para los trabajadores.

Para garantizar la "paz laboral" los patronos cuentan, por un lado, con la actitud cómplice de las leyes y de las autoridades del trabajo: es el caso de ENELVEN en Maracaibo, el cierre fraudulento de TELACA en

¿ SE AGUDIZAN LOS CONFLICTOS SOCIALES ?

La marcha de trabajadores convocada por la C.T.V. el pasado 25 de octubre en apoyo a la Ley de Aumento General de Sueldos y Salarios fue disuelta terminantemente por la intervención de las fuerzas del orden público.

El caso es que ante la opinión pública la justificación varía según el interés de las partes. El presidente de la República insiste en proponer un gobierno "fuerte que evite el desorden y el caos", garantizando un clima de "Convivencia y Armonía" que estimule el desarrollo económico del país. Acción Democrática, agobiada por la crisis interna, ha canalizado a través de la C.T.V., el malestar popular, dirigiendo una tenaz oposición y fortaleciéndose como partido populista pero entrando en evidente contradicción con sectores empresariales y en concreto con Fedecámaras. Copci es

mucho más coherente en su actual política y al liberar los precios, con los sectores empresariales. AD, buscando apoyo popular, se enfrenta a algunos de ellos. El paquete se nos presenta en forma de conflicto con la amenaza de un próximo paro nacional.

Una de las características más generales en las situaciones de crisis a nivel político, es la notable distancia que se da entre las exigencias-demandas de los grupos más afectados dentro de la sociedad y la capacidad del gobierno de turno para hacerles frente. Si la distancia aumenta se genera el conflicto social que en nuestro caso es dirigido por los partidos en la oposición.

Estamos viviendo una atmósfera política enrarecida (corrupción administrativa, luchas internas de partidos, etc.), cuyos conflictos deben ser superados dentro del modelo democrático burgués haciendo coincidir los intereses económicos predominantes en dicha sociedad con los sectores más afectados. La convivencia y armonía anunciada por el Presidente está reñida con el gobierno para los pobres sobre todo si para lograrla se va en detrimento de los sectores más afectados socialmente. Hay que develar la situación: estamos entrando en un período de dificultades y posiblemente se agudizarán los conflictos sociales...

EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ

Este año el premio nóbél de la paz ha recaído sobre la madre Theresa de Calcutta, que lleva varios años efectuando una labor heroica de asistencia a los miles de personas abandonadas y miserables que se encuentran diariamente postradas en las calles de esa gran ciudad.

Con esto parecería que el jurado encargado de conferir el premio ha abandonado por fin el discutido terreno en el que se había colocado en los últimos años (premios a Willy Brandt, Kissinger Le Duc Tho, Begin, Sadat), para volver a un reconocimiento del servicio que prestan a la humanidad quienes, por encima de la política, se empeñan en sanar los males del mundo con silenciosa dedicación.

Sin embargo, el cambio de rumbo no es más que aparente. Una vez más el premio se ha otor-

gado con una clara intencionalidad política.

Esto resulta más evidente si consideramos el otro candidato cristiano presentado para el mismo premio: Monseñor Oscar Romero, Arzobispo de San Salvador, que durante los últimos años, poniendo en juego su prestigio social, su carrera eclesiástica, y su misma vida, ha sido un defensor incansable de los perseguidos, torturados y asesinados por las autoridades del país.

Al elegir a la Madre Theresa, al margen de la valía indiscutible de la persona, se nos está diciendo lo que el sistema espera de la Iglesia. Que se dedique a arreglar los desperfectos que él causa, sin ponerse a cuestionar las causas de esta trágica realidad ni denunciar a quienes la provocan. Cualquier otro enfoque más estructural de considerar el problema de la miseria, sería potencialmente peligroso, y podría degenerar en una actitud crítica que en vez de asentar la paz sembrara gérmenes de inquietud social. Definitivamente —y con todo respeto por la labor encomiable de Madre Theresa— todos los indicios hacen sospechar que Jesús de Nazareth no habría obtenido nunca el premio nóbél de la paz.

Barquisimeto, la presencia del propio inspector del trabajo con la policía en la Melrose, C.A. (Cagua) para obligar a renunciar a los trabajadores al sindicato por ellos formado. Por otro, la corrupción de la mayoría de sindicatos del país.

En el caso de Polar y Zulia, p. ej., es el mismo sindicato controlado por AD quien elabora las listas de despidos con todos aquellos trabajadores que exigen sus derechos o protestan por la actitud del sindicato. La relación de corrupción Empresa-Sindicato es tan estrecha que los últimos despedidos son trabajadores con 11, 16 y 19 años en la empresa... ¡Toda una vida! ¿Cómo encontrar trabajo padres de familia con 45 a 54 años de edad? ¡Y pensar que en su propaganda Polar habla de "La gran familia Polar"!

Este aparente poder del sindicato de la Polar ante la empresa tiene

lógicamente un precio; los sindicaleros son simplemente unos peones más para asegurar la maximización de sus ganancias. El precio es una Seguridad Industrial deficiente; el poder botar a trabajadores cuando apenas les falta 2 años para la jubilación; conceder aumentos de salario de 1 bolívar; el poder despedir a cualquier trabajador sin ninguna explicación; el escamotear 3.500.000 bolívares en un plan de vivienda firmado con los trabajadores...

Con todo esto los trabajadores vamos poco a poco descubriendo la realidad: que las leyes y la inspectoría del trabajo están a favor de los patronos; que debemos de impulsar otro tipo de sindicatos no corrompidos y controlados por los trabajadores; que el gobierno no es "de los pobres" sino como los anteriores, de los poderosos; que en resumen sólo contamos con nuestra propia fuerza y organización. El Movimiento Obrero venezolano es hoy un polvorín... Y la mecha ya está corta.

CARRERA DE PRECIOS Y SALARIOS

M. IGNACIO PURROY

- * El planteamiento sindical de un aumento general de sueldos y salarios está haciendo tambalear la política económica del Gobierno.
- * La política de liberación de precios ha creado un clima psicológico inflacionario de graves consecuencias.
- * ¿Quién ganará al final la carrera de precios y salarios? ¿Qué sucederá dentro de unos meses con el salario real de los trabajadores?
- * Los peligros de una acción sindical inmediatista.

La política económica del gobierno está siendo sometida durante estas semanas a su prueba de fuego. Todos los síntomas indican que la realidad económica y política del país va a imponerse sobre esos "buenos deseos" del gobierno, que encajarían hermosamente en un modelo teórico, pero que no son compatibles con la carne y hueso de nuestro capitalismo venezolano. Ya anotábamos en nuestra crónica de Junio pasado la preocupación por ese equilibrio casi malabarístico que implicaba la nueva política económica. Se pretendía al mismo tiempo liberar los precios, aumentar la productividad y competitividad, frenar la inflación y mantener el salario real.

Está sucediendo lo que era de esperar. El Gobierno suponía que las empresas iban a responder al aumento de precios con un aumento de la producción y de la productividad. Pero los empresarios no ven todavía un panorama suficientemente claro y mantienen congelados sus planes de inversión. Se están limitando a apurar al máximo los nuevos márgenes de beneficio, de tal forma que el consumidor está sufriendo los efectos negativos de la liberación de precios, sin gozar ni siquiera remotamente del efecto positivo del supuesto estímulo a la producción y a la competitividad. Si ha habido cierta moderación de algunos precios (por ejemplo en vivienda y en artículos de lujo), ésta no se ha debido a mejoras de la competencia, sino a la contracción de la liquidez.

Las cifras del Banco Central demuestran que la política de precios ha tenido efectos inflacionarios. Apenas en la primera semana después liberados los precios (10 de Sept. 1979), éstos subieron en un

6,2 por ciento. Teniendo en cuenta que eso no fue más que el comienzo y que para esa fecha la tasa de inflación respecto a la misma fecha del año pasado era de 14,1 por ciento, no es temerario afirmar que al final de año tendremos una tasa de inflación que superará el 20 por ciento.

La teoría moderna de la inflación le da una importancia central al factor psicológico. Tradicionalmente, el fenómeno inflacionario se ha atribuido exclusivamente a la presión de una demanda que supera a la oferta o al aumento de los costos de producción. Pero lo que torna realmente peligrosa la situación es la expectativa de la inflación, la cual lleva a los sujetos económicos a anticiparse a la pérdida de poder adquisitivo del dinero. Para no quedarse atrás, las reivindicaciones salariales van más allá de lo que hoy sería un nivel salarial aceptable y los productores y comerciantes se adelantan a los precios esperados más tarde. En consecuencia, a la tarea de inflación actual viene a añadirse la tasa de inflación anticipada, siendo ésta última la verdadera causante de la tan temida "espiral inflacionaria". Por otra parte, al introducirse entre los consumidores una "psicología inflacionaria", los productores y comerciantes no encuentran apenas resistencia a los aumentos de los precios de sus productos. Es "normal" ver subir los precios de un día para otro.

Ya se ha impuesto en Venezuela esa psicología inflacionaria. El principal responsable ha sido el gobierno, que hasta ahora ha demostrado mucha ingenuidad y torpeza en la conducción de la política económica. Sus ministros emprendieron desde Marzo una campaña apostólico-me-

siánica en pro de un capitalismo eficiente y competitivo, halagando los oídos de los empresarios con la promesa de la libertad del mercado. La opinión pública acabó, lógicamente, identificando la política del nuevo gobierno con la liberación de precios, y entendió liberación como aumento. Empresarios, asalariados y consumidores se predispusieron al proceso inflacionario que se avecinaba y cada uno preparó sus armas para la batalla de los precios. Lo de menos fue el hecho de que tales o cuales productos quedara fuera de regulación. Lo grave ha sido el clima psicológico creado. Que no se queje el gobierno, por consiguiente, del aprovechamiento especulativo de la nueva situación por parte de industriales y comerciantes, o de la agresividad desusada de los sindicatos en sus reivindicaciones salariales. Cada cual recoge lo que siembra.

PROYECTO DE LEY DE AUMENTO DE SALARIOS

A principios de Octubre, la CTV introdujo en el Congreso un Proyecto de Ley de Aumento General de Sueldos y Salarios, que contempla sustanciales aumentos salariales. Remitimos al lector a la sección Vida Nacional de este número, donde se expone el contenido y se analiza el contexto político de las polémicas suscitadas por la Ley. Nos concentraremos aquí en el análisis económico de las posibles implicaciones de la ley, dejando de lado también la discusión sobre si es el Poder Legislativo (Congreso y Senado) la mejor arena para librar la lucha salarial.

El argumento de Fedecámaras y del Gobierno en contra del Proyecto de Ley

se basa en el efecto inflacionario de un aumento general de salarios y en la amenaza del desempleo. Generará inflación, argumentan, porque los salarios son el componente más importante del costo de producción y un aumento del costo repercutiría necesariamente en un aumento del precio. Generará desempleo, dicen, porque un aumento general e indiscriminado de salarios afectará gravemente a las empresas débiles, de baja productividad y poco competitivas, las cuales se verán forzadas a cerrar sus puertas. Al gobierno le preocupa especialmente el hecho de que estos aumentos darían al traste con su política económica y le harían pasar a la historia como el gobierno que desató la inflación. Por su lado, la CTV alega que sólo pretende rescatar el poder adquisitivo, venido a menos a causa de la política de precios decretada a sus espaldas. Frente a la argumentación de Fedecámaras responden que los salarios, además de un costo para la producción, son un ingreso para la mayoría de la población, con lo cual el aumento tendría efectos expansivos sobre la demanda y, consecuentemente, sobre la producción.

Lo que está planteado en el fondo es una **lucha distributiva** entre patronos y obreros. Es muy claro el lenguaje del documento de la CTV, cuando acusa a los empresarios de haber usurpado hasta ahora para sí las dádivas millonarias del Estado, sin haber logrado construir como contrapartida un aparato productivo medianamente eficaz y sólido. No están dispuestos los sindicatos tampoco a contemplar pasivamente cómo el sector empresarial aprovecha el actual clima inflacionario pa-

ra aumentar más todavía sus márgenes de ganancia, como de hecho está sucediendo. Es hora de dejar de considerar los altísimos márgenes de ganancia del capital venezolano como un derecho adquirido inamovible, y es hora también de acostumbrarse a los márgenes normales en otras economías capitalistas.

Todo eso está muy bien y hasta podría ser suscrito por algunos empresarios con visión amplia y por el propio gobierno. Pero lo realmente importante es saber cuál será el resultado final de esta lucha distributiva, teniendo en cuenta el actual sistema económico venezolano y la actual correlación de fuerzas sociales y políticas. Hay que responder a dos preguntas cruciales:

- ¿Cuál será el efecto del aumento general de sueldos y salarios sobre la tasa de inflación?
- ¿Aumentará o disminuirá el salario real de los trabajadores?

No basta con que la CTV denuncie el injusto reparto de la riqueza; hace falta la voluntad y la fuerza política para adoptar instrumentos que modifiquen sustancialmente el esquema distributivo. Sería triste que las actuales reivindicaciones salariales desembocaran simplemente en una mayor inflación, donde al final se agrava aún más la injusticia del esquema distributivo.

SALARIOS E INFLACION

Para responder a la primera pregunta es necesario algunas aclaraciones generales sobre la relación fáctica entre precios y salarios. Es una falacia afirmar que

el mercado determina los precios en una economía capitalista (y menos en Venezuela). El mercado simplemente modifica algunos precios y decide qué precios encajan en el mercado y cuáles no. Quienes fijan los precios son los productores por el sistema de precios "administrados", según el cual:

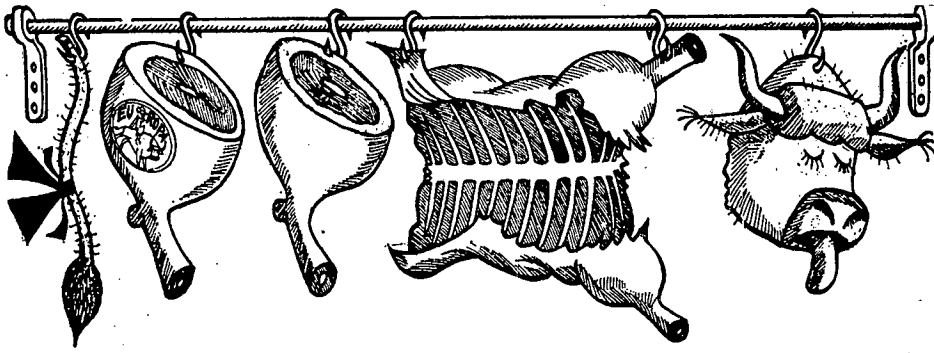
$$\text{PRECIO} = \text{COSTO} + \text{BENEFICIO}$$

Al costo se le añade el beneficio al cual el productor aspira, y la suma de ambos (costo + beneficio) da el precio. ¿Qué sucede si aumenta el costo, por ejemplo, de la mano de obra? Si el aumento del costo es generalizado y no va acompañado de un aumento de la productividad, como en el actual caso del aumento general de sueldos y salarios propuesto, entonces el costo adicional se convierte en un aumento del precio. El mercado no tendrá más remedio que aceptar el nuevo precio. Pero esto no es todo: el productor o comerciante tiende a aumentar su beneficio en el mismo (o mayor) porcentaje en que aumentó el costo, con lo cual el aumento final del precio es generalmente mayor que el aumento original del costo. En conclusión: el aumento de sueldos y salarios se traslada, generalmente aumentado, a los precios y genera inflación.

Es banal e inútil la discusión acerca de quién es el culpable de la inflación: si los obreros que piden aumento de salario o los empresarios que aumentan los precios. El hecho es que salarios y precios van de la mano, cuando no hay modificaciones sustanciales de la productividad. Para que esto no fuera así, el empresario debería reducir proporcionalmente su be-

La manifestación de apoyo al aumento de salarios (foto de la Revista RESUMEN)





neficio en favor del asalariado. Una forma de lograr esta desvinculación de precios y salarios sería la "congelación de precios" por parte del Estado, la cual constituiría una decisión política de anular el matrimonio entre precios y salarios. Pero el actual gobierno no sólo no propugna la congelación de precios, sino que ha hecho de la liberación de precios su credo de política económica. Otra forma de evitar que los aumentos de salarios repercutan en aumentos de precios sería mejorando la productividad de la mano de obra, pero no están dadas hoy en Venezuela las condiciones objetivas para mejorar la productividad. Conclusión de estas reflexiones: el aumento general de sueldos y salarios va a significar un considerable aumento de la tasa de inflación.

¿QUE SUCEDERA CON EL SALARIO REAL?

A la hora de la verdad, no tiene ninguna importancia que el salario monetario sea de 2.000, 3.000 ó 4.000 bolívares. Lo único que le debe preocupar al obrero es la cantidad de bienes reales (papas, zapatos, útiles escolares, etc.) que pueda adquirir con esos bolívares, es decir, el poder adquisitivo de su salario (=salario real). Si el obrero consigue un aumento salarial de un 30 por ciento y el costo de la vida aumenta también en un 30 por ciento, el valor adquisitivo o salario real continuará siendo el mismo al final. Por esta razón, al obrero y empleado no les debería afectar "teóricamente" que los aumentos de sueldos y salarios desemboquen en un aumento igual de los precios. Pero la triste realidad demuestra que los precios le suelen ganar cómodamente la carrera a los salarios.

La razón principal por la cual los precios corren más que los salarios, es que éstos últimos se rigen generalmente por contratos con un año o más de duración, y no son apenas modificables durante ese lapso contractual. Mientras tanto, los precios pueden ser aumentados de un día para otro. Antes de que venza el contrato de trabajo y llegue el momento de los reajustes salariales, los industriales y comerciantes se han adelantado ya con sus reajustes de precios y han hecho disminuir el sala-

rio real de obreros y empleados. El nuevo aumento de salario conseguirá quizás recuperar el poder adquisitivo perdido, pero bastarán pocas semanas para que descienda nuevamente. De esta manera, los precios siempre le irán ganando la carrera alista a los salarios.

Pero aquí no suelen acabar los males. Como indicábamos anteriormente, en un clima inflacionario los productores y comerciantes aprovechan el encarecimiento de los costos para justificar aumentos de sus márgenes de ganancia, con lo cual los precios suben más que los costos. Al desatarse de esta forma una inflación aguda, los más perjudicados son los obreros y empleados, los cuales perciben ingresos "fijos", cuyo valor adquisitivo desciende día a día. Mientras tanto, los que perciben ingresos provenientes de beneficios ven aumentar esos ingresos como mínimo al ritmo de la inflación. El capitalista tiene, por otra parte, suficientes "refugios" para defenderse de la inflación: compras de monedas fuertes y objetos preciosos, adquisición de bienes raíces, etc. A largo plazo, ciertamente, la inflación perjudica a todos, porque desquicia una economía y obliga a adoptar medidas recesivas drásticas. Pero a corto y mediano plazo, sin embargo, los empresarios y comerciantes salen beneficiados por la inflación.

A la vista de estas consideraciones es fácil imaginarse cuán breve puede ser la dicha de la clase obrera venezolana, después de logrados los aumentos salariales. Poco puede tardar la inflación en comerse los aumentos y llegar incluso a disminuir el salario real hoy existente. No creemos que ésta sea una visión fatalista, ya que está basada en la actual correlación de fuerzas sociales. Para que los salarios le pudieran ganar la carrera a los precios, habría falta un nivel de lucha obrera muy superior al que realísticamente podemos esperar.

SOLUCIONES POSIBLES

No se trata de pintar nubes negras, sino de prevenir acciones ingenuas que puedan tener el efecto de un "boomerang". A través de las reflexiones anteriores hemos querido expresar la preocupación de que la movilización iniciada por la

CTV en pro de aumentos salariales se quede en el objetivo inmediatista de lograr un punto más o un punto menos de aumento. Estas acciones inmediatistas acaban desatando procesos inflacionarios, siendo los obreros los más perjudicados al final del proceso.

Si lo que se pretende es mantener e incluso mejorar el salario real, entonces las reivindicaciones salariales deben estar enmarcadas dentro de una estrategia más amplia. Esta estrategia debe partir, ante todo, del conocimiento de la realidad económica venezolana. Tenemos en Venezuela un capitalismo nada perfecto, donde el patrón de comportamiento de la clase empresarial es eminentemente **especulativo**. Tal comportamiento viene fomentado por las características oligopólicas y monopolísticas del capital. Es imprescindible que el gobierno reconozca este hecho para no engañarse sobre los resultados finales de una política de liberación de precios. Y es importante que lo reconozcan también los sindicatos para no hacerse ilusiones respecto a la respuesta inflacionaria que le darán los empresarios al aumento de salarios.

Por esta razón, una estrategia de mantenimiento o mejora del salario real debe presionar políticamente para que el Estado vuelque todo su poder legal y económico hacia la modificación del patrón de comportamiento especulativo. Reconocemos que ésta es una ardua tarea para un Estado que ha sido desde los comienzos de la industrialización sustitutiva co-responsable principal de esa deformación que se trata de erradicar. Pero el Estado, en definitiva, refleja siempre una correlación existente de fuerzas sociales y políticas. Desearíamos, por ello, que la presión a la que está siendo ahora sometido el Estado por las fuerzas sindicales llegara más allá del objetivo inmediatista de aumentos salariales y se orientara hacia modificaciones sustanciales del orden económico.

Otro frente de lucha debería de ser la consecución de mejoras reales del nivel de vida, que no se "compran" con mejores salarios, sino que son servicios ofrecidos por el Estado (salud, educación, vivienda, etc.). Estos servicios tienen, por supuesto, un costo, pero hay que lograr a través de mecanismos tributarios que ese costo recaiga en quienes se apropian de la mayor parte de la riqueza nacional. Esta es una forma indirecta, pero efectiva, de lograr una distribución de la riqueza más justa. Hay que lograr un nuevo esquema de distribución de la riqueza. De lo contrario, la actual lucha distributiva conducirá inexorablemente a un empeoramiento de la situación de la clase obrera y a un desquiciamiento de la economía a causa de la inflación. ◻

¡PROSPERIDAD AGROPECUARIA!

ALBERTO MICHEO

El Presidente Herrera, en su discurso a Fedecámaras, se comprometió a un "esfuerzo para lograr la Prosperidad Agropecuaria". Una promesa bastante prudente. Por ello nos gustó. Si hubiera prometido "lograr la prosperidad" en cinco años nos hubiera desanimado. El campo venezolano adolece de una enfermedad radical que no se cura en tan breve tiempo: el abandono como base de la economía nacional. A partir del petróleo renunciamos al fomento de la agricultura. Nos volcamos exclusivamente al mercadeo petrolero. El campo venezolano lleva 40 años de abandono. Dentro de este hecho no pasaría de demagogia el decir que lograría en cinco años "la prosperidad agropecuaria".

En el sistema económico en que vivimos, la escogencia de una alternativa económica significa proporcionar "incentivos" a la vía seleccionada: créditos, exoneración de impuestos, de aduanas, de precios, de infraestructuras, de educación, etc. Es decir, todo aquello que favorece la prosperidad del sector.

La política económica del Estado se orienta a que nada de ello falte. En nuestro caso, todo ha estado presente alrededor de la venta de nuestro petróleo, de una semi-industria urbana y de un gigantismo en el sector de los servicios.

Se podrá criticar su orientación, su eficacia, su forma despilfarrada y política, etc. Pero se ha aportado cuantiosa y generosamente. La población lo ha entendido así. Ha seguido esa ruta. Alrededor del 80 por ciento de la población radica ya en centros urbanos.

Por otra parte, el abandono es la forma más cruel de acabar con una vida. Con él se ha sacrificado la agricultura: abandono a su suerte en cuanto a la forma de tenencia colonial de la tierra; abandono en cuanto a la infraestructura mínima indispensable; abandono en cuanto a la educación y capacitación en la cultura agrícola; y como consecuencia la imposibilidad de rentabilidad del sector. Lógicamente, si hoy queremos comer, tenemos que importar. Es la consecuencia del camino escogido.

Claro que podíamos haber sido más racionales en la escogencia de la alternativa. Tampoco queremos decir que ella fue

equivocada. La falta de racionalidad estuvo en el signo absoluto de esa escogencia. Su luminosidad nos ofuscó. En la política económica no le dimos importancia a la indispensabilidad de un auto-abastecimiento agrícola como fundamento de toda sana economía.

Llevamos 40 años caminando en la única ruta del petróleo. En la agricultura prácticamente dejamos de caminar en la década de los 30. Ello indica que tenemos que comenzar abriendo desde sus bases la ruta de la agricultura.

HACER EL CAMINO

Dos características son indispensables para que una población transite con normalidad por una ruta: en primer lugar, que el camino físico sea transitable y en segundo lugar, que la población esté en capacidad de recorrerlo. Aplicando esta comparación a la agricultura diríamos que el camino físico transitable sería la infraestructura agrícola apta: seguridad de "toda la población rural" en la posesión de tierra suficiente, vialidad agrícola, control de agua para que no le falta durante todo el año, política general que asegure un mínimo de rentabilidad, etc. Y con respecto a la otra característica de "capacidad para recorrer el camino", sería que la población rural fuese agri-cultora. Es decir que supiera las técnicas de cultivo; que tuviera una auténtica cultura agrícola.

Cuando decíamos que en la ruta de la agricultura dejamos de caminar en los años 30, ello significa que ya no tenemos un camino transitable para las necesidades de hoy, ni población apta para transitarlo.



Ambas condiciones son indispensables para lograr "la prosperidad agrícola".

CAMINO INTRANSITABLE

Nuestro sistema de tenencia de la tierra está tan distorsionado que está vedado para la mayoría de la población rural; el 80 por ciento de esa población carece de seguridad legal en la posesión de la tierra que trabaja. La minoría de grandes propietarios que poseen la mayor parte de la tierra viven en la ciudad y mantienen gran parte de su tierra ociosa. La infraestructura vial apenas existe. Las condiciones de transporte del producto son tales que muchos productos no pueden llegar al mercado, o los gastos en reparaciones de vehículos agotan no pocas veces todo el excedente de producción. La poca atención prestada al problema del agua tropical —tres meses de inundaciones y nueve meses de práctica sequía— hace que grandes extensiones de tierra la mayoría del año estén improductivas. Por fin, los estímulos de la alternativa industrial, cuyos productos son insumos-gastos para el productor agrícola, junto con la declaración de "artículos de primera necesidad" a muchos productos rurales, con su correspondiente control de precios para que toda esa población urbana semi-desempleada pueda comer, hacen que la rentabilidad agrícola sea siempre negativa. Todas estas realidades hacen que simplemente no tengamos camino transitable en agricultura.

PRODUCTOR INCULTO

Siendo la infraestructura física una condición indispensable, para cualquier sector de actividad, sin embargo ella no basta para "lograr la prosperidad". Quedaría pendiente el segundo condicionamiento; a saber: que el productor rural, grande y pequeño, sepa cultivar, es decir que sea agricultor. También en este aspecto el abandono ha sido tal que apenas tenemos agricultores. Basta recorrer con sentido analítico la generalidad de nuestras unidades productivas agropecuarias para darse cuenta del modo primitivo de la forma de producción.

En este sentido no nos referimos tanto a la carencia de instrumentos de



trabajo —maquinaria y mecanización en general—, cuanto a la ciencia o arte del cultivar en sí. Eso que hace de una persona un cultivador, una persona que sabe su oficio. Nuestro campo carece de auténticos agricultores o cultivadores. El logro de este tipo de recurso humano es condición previa a todo sistema mecanizado para la producción masiva.

Esta deficiencia de "cultura agrícola" no solo radica en el pobre campesino tradicionalmente "conuquero" o "peón", sino en la mayoría de las grandes haciendas, tanto agrícolas como pecuarias. Lo demuestra la bajísima productividad de nuestros campos. Por ejemplo, la cantidad de litros de leche por vaca en las enormes haciendas ganaderas no pasa de tres litros diarios. Ganado libre en campo abierto con pastos naturales a merced de la naturaleza es un sistema demasiado primitivo para las exigencias de moderna productividad. Y este sistema es el normal en nuestros campos, tanto grandes como pequeños.

Claro que hay excepciones honorables: algunas unidades mecanizadas cañeras, producción de hortalizas en los Andes y el Valle de Quibor, algunas vaqueras modelos, etc. Pero son eso, excepciones que se pierden en la generalidad primitiva. Y no se podrá hablar de "prosperidad agrícola" mientras la generalidad de los productores rurales no dominen la técnica productiva, que sean auténticos agricultores.

POLITICA AGRICOLA

El camino hacia la "prosperidad agrícola" debe ser diseñado con realismo e inteligencia. Debe abarcar tanto los pilares infraestructurales como los coyunturales. Una tarea nada fácil.

A nivel analítico, el Presidente Herrera, en su discurso a Fedecámaras, describe ambas dimensiones y propone algu-

nas medidas de acción. Todas necesarias, pero ningún diseño de proyecto planificado, global y coherente. Es verdad que anuncia la creación de un "equipo de trabajo". Esperamos de ese equipo el diseño racional de un proyecto global y coherente para lograr un día la prosperidad agropecuaria. Nuestra experiencia en el campo —preferentemente en el sector campesino— nos anima a aportar a su consideración algunas ideas.

1. Partir desde el origen

Queremos decir que hay un punto concreto donde está la realidad agropecuaria. ¡Cuidado con presuponer que existe lo que no hay! Todo proyecto que se sustenta en presupuestos que en la realidad no existen está fracasado.

A nuestro entender la razón del fracaso de los esfuerzos del quinquenio anterior se debe al hecho de que el éxito del proyecto financiero adoptado presuponia lo que no existía: una suficiencia cuantitativa y cualitativa junto con una seguridad jurídica en la posesión del factor tierra; una infraestructura vial normal; una rentabilidad mínima del sector; una mentalidad y conocimientos básicos de cultivo y de manejo del sistema crediticio. Al presuponer todos o algunos de estos condicionamientos que no existen, el proyecto de inyección financiera no dió frutos. Y se esfumaron muchos miles de millones de bolívares en la selva de carencias del mundo rural. . . Sin contar con el dinero agrario que fue a la ciudad en condiciones especulativas. Queremos decir que el proyecto hacia la prosperidad agrícola debe comenzar en las bases mismas.

2. Unidades integradas

El hecho de que a nivel analítico se descubran fallas estructurales con solucio-

nes a largo plazo y otras fallas más coyunturales, afectables con medidas a corto plazo, ello no quiere decir que en el proyecto de solución ambos deben enfrentarse en tiempos separados. Las unidades mismas que indiquen el comienzo de un caminar hacia la meta de prosperidad agrícola, deben integrar todos los elementos. En otras palabras estas unidades deben ser al mismo tiempo centros de producción rentable y escuelas de aprendizaje en la ciencia y en el arte agropecuarios.

Ello presupone todo un proyecto nacional de planta nueva. Cada unidad o grupo de unidades debe estar dotado del absoluto apoyo gubernamental en cuanto a la dotación de infraestructura: tierra, vialidad, mercado, precios; y de personal educativo: maestros agrícolas que en la práctica misma enseñen a cultivar. Sería un reto a tantos agrónomos, técnicos o peritos agropecuarios. Tememos que sus conocimientos sean demasiado librescos, alejados de nuestra realidad o demasiado especializados en algún aspecto del cultivo: fumigación, injertos, abonos, etc. sin tener conocimientos de la globalidad del cultivar la tierra. En este punto se podrían aprovechar los conocimientos de tantos inmigrantes que eran agricultores en su tierra y tienen conocimientos agrícolas aprendidos por tradición ancestral en sus lugares de origen. El éxito de los "isleños" en el cultivo de hortalizas en el Valle de Quibor, superando incluso los problemas estructurales, es una buena muestra de capacidad. Es lógico que el Estado les deba garantizar una remuneración que por lo menos iguale sus ingresos en tantas pulperías y pequeños abastos en las ciudades.

3. Coordinación Educativa

Se nos podría decir que no es cierto que nada se ha hecho a nivel de educación



agropecuaria. Se nos podría enumerar el número de "escuelas granja" y de instituciones de educación agropecuaria superior, tanto públicos como privados, junto con un número considerable de egresados. A ello contestamos: ¿dónde están los resultados a nivel de producción?

Reconocemos esos esfuerzos y los admiramos. La falta de resultados a nivel real está en su casi absoluta desconexión o descoordinación con la realidad. Los egresados de esas instituciones se han encontrado con una estructura agraria donde no tenían lugar: no han encontrado puesto en las unidades de producción por estar éstas a un nivel que no los podrían contratar, ni tenían tierras propias para poner en práctica sus conocimientos. De ahí que la mayoría anden deambulando en busca de algún puesto burocrático en cualquier instituto gubernamental o privado, sea agrícola o no.

Creemos que dentro del proyecto nacional a cada estudiante se le debe garantizar de antemano una tierra suficiente para poner en práctica los conocimientos adquiridos y que se prepare en aquel tipo de cultivos para los cuales es apta esa tierra. Esta asignación previa de tierra serviría de estímulo a muchos jóvenes y al mismo tiempo un medio para comprometerlos a planificar su futuro en el campo.

Otro sector de desconexión absoluta con la realidad ha sido nuestra escuela rural. En un empeño ridículo en aplicar a todo el mundo por igual la "igualdad constitucional", hemos estado aplicando el mismo pensum de estudios a los niños del "Country Club de Caracas" y a los niños de cualquier caserío rural. Los maestros tienen que ser graduados en la ciudad,

para lo cual prácticamente todos son de la ciudad y el pensum de su formación es totalmente urbano. Supuesto el hecho de que la vida del campo tiene su especificidad propia, tanto en cuanto a su cosmovisión como en cuanto a la actividad productiva ¿con qué bases un maestro o maestra urbanos van a ser ductores en la formación del hombre del campo? ¿Qué diríamos si el gobierno encargara a un grupo de campesinos, bien capacitados para el campo, la orientación de la vida del caraqueño? Pues eso es lo que estamos intentando hacer en la educación rural.

Pensamos que en el diseño de ese camino a la prosperidad agropecuaria, la escuela rural no debe estar separada de esas unidades que hemos señalado como "unidades de producción rentable y escuela de aprendizaje de la cultura agropecuaria". De allí también deben salir los maestros rurales, dejando al margen los infinitos requisitos urbanos de haber pasado por: preparatorio, kinder, primaria, ciclo básico, ciclo diversificado, escuela



normal, título, afiliación al gremio... Todo esto suena en el campo a "música celestial".

4. Superar la dispersión

La posesión latifundista de nuestro agro ha llevado a que la mayoría de la población rural —el campesinado— haya tenido que buscar su propia parcela en lugares donde no hubiera nadie cerca. De ahí viene una dispersión campesina extrema. En esta dispersión padece todo el mundo. Padece el campesino por aislamiento social y padece el gobierno por serle imposible el cumplimiento de su deber de dotación de los servicios fundamentales: agua, luz, cloacas, escuelas... y padece el país por falta de condiciones aptas para la producción.

Se impone una política de "forma-

ción de pueblos rurales" de pequeña concentración humana. Esto supone una nueva forma de reparto de la propiedad de la tierra. Es la base para proporcionar al hombre del campo un minimum de bienestar, y con un ambito existencial para que la vivencia humanística que produce el contacto con la naturaleza se vuelva social, se comparta y se pueda disfrutar. Y a la larga sea un aporte de peso no sólo para la suficiencia alimenticia sino en la formación de nuestra ideosincrasia nacional.

La "prosperidad agropecuaria" no sólo significa una forma de producción de alimentos sino el fortalecimiento de un sector social rural con peso suficiente para contrarrestar las tendencias deshumanizantes típicas del urbanismo descontrolado. □

A PROPOSITO DE LA "DOCTRINA SOCIAL" DE LA IGLESIA

ELOI LENGRAUD*

En su mensaje de Puebla, Juan Pablo II puso un acento vigoroso sobre la doctrina social de la Iglesia. Eso provocó en unos alegría, en otros ira... es el caso de G. Montaron manifestando su "desencanto" delante de esa "resurrección" de la doctrina social de la Iglesia (Heddo T.C. 5/2/79). Ahora bien ¿era un retorno indebido a una enseñanza fuera de época o se trataba de una fidelidad a una línea, de una continuidad?

UNA CONSTANTE EN LA ENSEÑANZA DE LA IGLESIA. Y SIN EMBARGO...

La palabra "doctrina social" en su forma tal apareció por primera vez en la enseñanza de Pío XII; pero es, sin lugar a duda, la idea que animaba los textos de sus antecesores, en particular el texto pontificio que marcó un hito, el texto de León XIII, *Rerum Novarum* (1891). De veras, se trataba de "cosas nuevas" en el estilo de la intervención de los papas. En un mundo establecido en un régimen capitalista vivido en buena conciencia como un orden normal y necesario por la mayoría de los cristianos, el documento sonaba a "programa socialista" como lo calificó un socialista francés (Jaurés). León XIII daba un apoyo espiritual a los contestatarios del orden establecido.

A lo largo de los años, no solamente intervenciones aniversarias iban a recordar la enseñanza de León XIII: Pío XI en 1931 (*Cuadragesimo Anno*), Pío XII en 1941 (mensaje radial), Juan XXIII en 1961 (*Mater et Magistra*), Pablo VI en 1971 (*Octogesima Adveniens*), sino también documentos tanto pontificios como conciliares hacían referencia a la doctrina social (entre los cuales *Pacem in Terris* de Juan XXIII, *Gaudium et Spes* del Vaticano II y por último *Evangelii Nuntiandi* de Pablo VI).

Es verdad que hay una referencia constante a la doctrina social en la enseñanza de la Iglesia. Pero ¿no es una continuidad más formal que real? Para repetir palabras de un especialista en la materia, Mons. Pavan, redactor de varias encíclicas, se expresaba frente a la Comisión Justicia y Paz en Roma en 1967: "nada ha cambiado; sin embargo se ha pasado de la teoría a la práctica, es decir ya no se deduce de principios abstractos, se obser-

va la realidad en la cual se han descubiertas capacidades evangélicas".

Tomo prestada esta cita del libro que acaba de publicar el P. Chenu *La "doctrine sociale" de l'Eglise comme idéologie* (París). Toda la tesis del teólogo dominico se desarrolla alrededor de esa ruptura que se va dibujando entre la doctrina social, tal como fue propuesta hasta los años 60, y la presentación de hoy, tarea tanto más delicada puesto que los pontífices se han complacido en recalcar la continuidad de su enseñanza... De hecho, en el estilo de los primeros textos se enunciaban principios abstractos, a partir de los cuales, por deducción se buscaban aplicaciones, en vez de medirse efectivamente con las realidades. Ese método universalizaba categorías sociales que no eran más que el reflejo de una situación histórico-geográfica determinada e impedía dar cuenta de nuevas realidades.

UN EJEMPLO: LA INTERPRETACION DEL SOCIALISMO A TRAVES DE LOS DOCUMENTOS PONTIFICIOS

Para ilustrar ese cambio, vamos a seguir a través de los textos oficiales, cuál fue la actitud de la Iglesia frente al socialismo. En la *Rerum Novarum*, la condena era tajante, sin apelación. Veamos la manera de proceder. Se definía al socialismo como negación de todos los bienes privados entregados a la gestión de los municipios y del Estado: esa negativa se encontraba en contradicción con la misma naturaleza humana. Para argumentar, el Papa recurre como modelo a la propiedad de la tierra del campesino: ha de quedarse dueño de una tierra que tanto trabajo le exige; saca todo de su tierra, no solamente su sustancia, su vida material, sino también el conjunto mismo de sus comportamientos lo enmarca esa tierra. La propiedad era la consagración de esa relación. León XIII se complacía en describir ese

proceso de intercambio entre el campesino y su tierra, que constituía la razón radical del derecho de propiedad así absolutizado.

Todo ese marco impedía al pontífice ver lo que pasaba en realidad, la evolución del régimen de producción en el cual se iba acentuando la socialización. El trabajo ya no era esa operación individualizada por la cual cada uno hacía producir la tierra que poseía; era participación en una creación y explotación de medios de producción acumulados. Trabajo y propiedad habían de relacionarse, pero a trabajo socializado había que responder una propiedad socializada, lo que la visión apriorística, claramente dependiente de un mundo rural, ocultaba.

Cuarenta años más tarde, se imponía más y más nítidamente el hecho de la socialización. Pío XI abandonaba el "modelo" de la propiedad que parecían guiar al texto precedente. Pero eso no habría de cambiar nada de su incompreensión del socialismo: "socialismo religioso, socialismo cristiano son contradicciones: nadie puede ser al mismo tiempo buen católico y buen socialista" (QA No. 49). Los cristianos han de encontrar todo en su propio camino: "imperialismo eclesial", apunta el P. Chenu, que impide a los cristianos buscar "extra ecclesiam" valores de promoción social. La "doctrina social" seguía como un todo autosuficiente, monolítico, donde se encontraba mezclados teoría y práctica social, concepción de la sociedad y situaciones concretas, lo que imposibilita cualquier diálogo a cualquier nivel (QA No. 48). La verdad contra el error, la visión maniquea no dejaba ninguna esperanza de acercamiento.

UN CAMBIO SUSTANCIAL

Iban a inscribirse en otra honda los textos de un Juan XXIII. Se dejaba la fortaleza, se pasaba el recinto construido alrededor de la verdad, para estar más atentos a todos los signos prometedores de liberación del hombre. En *Pacem in Terris*, encíclica dirigida a "todos los hombres de buena voluntad" se hacía una distinción, hasta ahora negada, entre doctrina

* El P. Eloi es párroco en la Fila de Mariches

y movimientos históricos (P.T. No. 157).

Una comprensión superficial podría hacer ver en eso una habilidad pastoral o, peor todavía, una acomodación oportunista. De hecho, se cambiaba de plano. De un método que se caracterizaba por su irrealismo sociológico y que en una torre de marfil cerraba los ojos a las mutaciones del mundo, los nuevos textos se escribían en el seno mismo de los fenómenos de socialización y de los movimientos suscitados por ellos entre los hombres. La calificación ya no era de negro y blanco. Se llamaba al discernimiento para acceder a una nueva estrategia de eventual colaboración entre cristianos y no cristianos (P.T. No. 160). Competía a los cristianos comprometidos en la vida económica y social hacer ese discernimiento por su cuenta y no por una sencilla deducción teórica.

Una doctrina social abstracta, es decir una ideología, o si queremos una anti-ideología, había dejado de ocultar la captación de la realidad. La atención ya no estaba centrada en la perfección lógica de la deducción que se encerraba en la cadena de su sistema; la atención estaba llamada hacia hechos de la realidad que se veían promovidos como "signos de los tiempos". Entre esos signos, la socialización, consecuencia de una industrialización creciente que había modificado las relaciones entre los hombres, también había modificado al hombre mismo, a su mentalidad. Es a ese hombre transformado al que se dirigía la nueva enseñanza.

La carta al Cardenal Roy marcará un clímax en esa evolución de los documentos eclesíasticos. Nunca se subrayará con suficiente fuerza el cambio de tono cuando Pablo VI escribe: "Frente a situaciones tan variantes se nos hace tan difícil pronunciar una palabra única, como de proponer una solución que tenga valor universal. Tal no es nuestra ambición, ni aun nuestra misión (O.A. No. 4). Si comparamos con el documento de Pío XI, 40 años antes, leemos: "tenemos el derecho y el deber de pronunciarnos con una soberana autoridad sobre esos problemas sociales y económicos" y eso en razón de "el depósito de la verdad" que nos fue confiado y la grave obligación que nos incumbe de promulgar, interpretar y precisar a pesar de todo la ley moral, sometiendo a nuestra suprema autoridad el orden social y económico" (Q.A. No. 8). El cambio de método, el paso del método deductivo a un método inductivo, de una teoría que aplicar a situaciones que asumir, volvía a tener repercusión sobre la propia enseñanza. Se abandonaba la solución de "valor universal" y eso no es por necesidad circunstancial, sino por una justa interpretación de la "misión" del Sumo Pontífice.

Esa nueva visión permitía entender

a esos cristianos atraídos por corrientes socialistas, los cuales "se sienten insertos en esta corriente histórica y quieren participar en ella" (O.A. No. 31). Esa misma atención a la realidad permitía apreciar bajo el mismo vocablo de socialismo, diversas formas de expresión, según las regiones y según las culturas, formas distintas que requerían comportamientos distintos. Más aún se admitía la validez de un recurso al análisis marxista. En ese caso el marxismo era asumido "como una actividad científica, como un método riguroso de examen de la realidad social y política, como la ligazón racional y experimentada por la historia entre el conocimiento teórico y la práctica de la transformación revolucionaria" (O. A. No.33).

A lo largo de la lectura de esos textos se aprecia que resulta difícil negar un cambio, y un cambio sustancial, en dicha doctrina social. "Ya no se está refiriendo a una doctrina social abstracta, recalca el P. Chenu, una doctrina recibida autoritariamente, enunciada en categorías pasadas, sino a una práctica social, bajo la luz y las inspiraciones del Evangelio, en la participación consciente en la construcción del mundo y el movimiento de la historia, vueltos los lugares teológicos de la fe".

UNA PREGUNTA

Entonces: ¿Podemos seguir hablando de doctrina social de la Iglesia? No se trata, por supuesto, de querer regresar a una privatización del mensaje evangélico, sin repercusión en la vida social; nos hemos liberado de esa deformación, producto de la ideología liberal. Pero sí se trata de registrar con todo su significado, la amplitud de cambio de orientación operado en los textos del magisterio.

En un texto reciente, un obispo francés, Mons. Matagrín, opta por la conservación de la calificación doctrina: "Hemos de reconocer que el Concilio Vaticano II vaciló en utilizar la expresión doctrina social de la Iglesia. Algunos comentaristas habían presentado la doctrina social de la Iglesia como una doctrina totalmente constituida, hecha de un conjunto de principios teóricos y de diversas prácticas... tal no es la doctrina social de la Iglesia que no es una doctrina intermedia, sino trascendente" (Foi et société, marzo 79).

Ahora bien, si hablo de doctrina, me viene al espíritu algo que funciona como un sistema, que tiene consistencia lógica. Si tomo el ejemplo del marxismo —sé que el caso es candente y que leemos hoy artículos que tienden a hacer del marxismo algo evanescente, tanto que uno se pregunta si Marx quiso decir algo en sus abundantes escritos— si tomo ese ejemplo, lo veo como esa teoría que me permite, en la situación venezolana, reali-

zar una lectura aguda de la coyuntura, ver cómo se anulan las alianzas, cómo juegan las ideologías y dónde aparecen los bloques, en una palabra me hace ver dónde he de concretar mis esfuerzos para conseguir un cambio estructural de esa sociedad; el marxismo me proporciona el concepto de lucha de clases, manera con la cual en las relaciones de producción la plusvalía está acaparada por una clase a costa de la otra, para revelarme como funciona esa sociedad.

Frente a ese aporte, el cristianismo ubica su discurso, digamos, en el nivel de los votos (no necesariamente piadosos...); en efecto es en nombre de la vocación divina de todos los hombres que protestamos contra situaciones de injusticias; pero el cristianismo no me da la llave del funcionamiento de la sociedad. En ese caso creo que podemos difícilmente hablar de una doctrina social, sino más bien de un deber ser, de una ética. Y reflexionando, me parece todavía una calificación demasiado fuerte: diría más precisamente no de una ética en el sentido del quehacer, sino más bien en el sentido de descubrir, de revelar que tal situación es situación que hay que rechazar, que tal situación es situación de pecado. Como escribe el P. Schillebeeckx: "el imperativo ético concreto surge de experiencias de contraste, y por ahí mismo se define en el origen de manera negativa: de ninguna manera, eso no puede quedarse así" (Alcance teológico de las declaraciones del magisterio en materia social y política, Concilium, No.36).

ALGUNAS CONSECUENCIAS

Y eso por supuesto no es solamente cuestión de palabras. Si dispongo de una doctrina social, se desarrollan entonces organizaciones e instituciones que buscan en esa doctrina de inspiración, su génesis, sus reglas; la historia del sindicalismo cristiano puede ser una buena ilustración de lo que quiero decir. De la misma manera aparecen orientaciones propiamente políticas, con las cuales se intenta poner en marcha en el nivel de las estructuras estatales, las tendencias nuevas y las consignas de la Iglesia. Para hablar brevemente, digamos que la Democracia Cristiana se presentará como la protagonista de la doctrina social de la Iglesia en sus implicaciones políticas.

Al contrario, si me quedo en un nivel meramente ético, no estoy inclinado a caer en esa desviación de fundar instituciones confesionales bajo la dirección de la Iglesia. Para retomar nuestro ejemplo del sindicalismo y como lo entienden hoy en día los asesores de los movimientos obreros, dividir la unidad del mundo bajo el pretexto de evangelizar es un error sobre el Evangelio mismo; se trata no de constituir la sección obrera del mundo

cristiano instituido, sino de hacer nacer la Iglesia en el mundo obrero tal como es.

Y para hacer referencia de nuevo al terreno más directamente político, no hemos de soñar en regresar a una política sacada del Evangelio, tal como la presentaba un Bossuet, en un espíritu de cristianidad; la Palabra de Dios no nos brinda ni una interpretación inmediata del mundo, ni una guía práctica de su construcción.

IGLESIA DE LOS POBRES, IGLESIA POBRE

En fidelidad del Evangelio, la Iglesia no tiene nada concreto, directamente aplicable que proponer en el plano social y, sobre todo, no tiene de dónde enseñarnos ninguna tercera vía, una vía real entre marxismo y liberalismo. La Iglesia de los pobres, la Iglesia pobre, reasume todo su papel. Pobre de doctrina social, se dibuja como una grieta, como un vacío, como una llamada y eso en la autosuficiencia, en la plenitud de cualquier sociedad. Es por excelencia no-conformista y punto.

El Vaticano II ha redescubierto la savia evangélica al presentar a la Iglesia como pueblo de Dios en marcha. Es tiempo

de sacar en claro el alcance de esa enseñanza, de esa revolución copernicana de la Eclesiología clásica: no un mundo que gira alrededor de una Iglesia en el viejo sueño de una cristiandad donde puede inscribirse la doctrina social, sino una Iglesia que vive al ritmo de su sociedad y que pobremente acepta ponerse a la escucha, tributaria, lo quiera o no, de fuentes y de métodos de conocimientos que escapan parcialmente a su control" (K. Rahner, Reflexiones sobre la problemáti-

ca teológica de una constitución pastoral, en Comentario a la Gadium et Spes), discerniendo en su ardiente deseo de la instauración de una sociedad más fraternal, cuáles son las doctrinas y cuáles son las vías que le permiten comprender las injusticias, los bloqueos de esa sociedad, para rebasarlos.

Y a partir de esa posición, y solamente a partir de ella, podemos entender el pluralismo de las opciones entre cristianos: "una misma fe cristiana puede conducir a unos compromisos distintos" (O. A. No. 50). Ya hemos dejado aquella época cuando un cristiano podía condenar la opción política de otro cristiano en nombre de su sola calificación de creyente (y por eso encontré como fuera de tiempo los reproches hechos por la presidenta del Concejo del Distrito Federal a Ernesto Cardenal en su visita en el mes de junio). El Evangelio nos hace revolucionarios y todo cristiano que asume de verdad las exigencias evangélicas, no puede encontrar otra salida. A tono con lo dicho, podemos leer en una entrevista acordada por un alto dirigente copeyano: "Yo soy un apasionado convencido de que la Sociedad puede evolucionar, es más, puede transformarse revolucionariamente" (ver Ahora, No. 1, pág. 20). Todo cristiano sincero pues, es revolucionario, pero no necesariamente "proletario-revolucionario" para retomar una distinción que hace Carlos Blanco en un artículo recién publicado (SIC No. 417, pág. 315); esa posición no me lo dicta el Evangelio; me lo hace descubrir un análisis marxista.

Y también a partir de esa interpretación de la doctrina social puedo comprender quizás lo nuevo del lenguaje de

la Redemptor Hominis. Se ha reprochado a la Encíclica de Juan Pablo II una perspectiva que se alejaría de un lenguaje concreto. Al revés ¿no podríamos valorizarlo a partir de lo que acabamos de decir? La enseñanza del Papa actual no se ubica en el nivel donde divergen los cristianos, en el nivel de las opciones concretas; retoma el tejido atrás, donde resiste a todas las tensiones, en los imperativos de esa acción. ¿No podría ser el sentido del regreso a la Cristología que es el eje de su Encíclica? un acento sobre una exigencia escatológica que la Iglesia no tiene misión de determinar socialmente, y no un retorno a la privatización del mensaje.

De todos modos, siempre nos encontramos entre el peligro de una privatización de una enseñanza sin compromiso social y el otro peligro, el de trazar una vía a nosotros los cristianos. Entre esos dos obstáculos, nos queda la "puerta estrecha" propia de los discípulos de Cristo (En ese sentido no me encuentro identificado en la única alternativa que parece dejarme C. Blanco en su artículo ya mencionado: "O cuelga los hábitos y las creencias religiosas se remiten al mundo de una fe sin repercusiones prácticas específicas o se reivindica la condición religiosa en cuyo caso se la usa como 'credencial'"). Fin de cita. No, ni una, ni otra solución. Precisamente me gustaría que lo que acaban ustedes de leer sea visto como primer elemento de respuesta a un artículo por otra parte muy llamativo que nos hace salir del runrún oportunista y si, a veces, provoca rechinar de dientes, también trae luces en nuestro largo debate. Me propongo seguir el diálogo en un artículo a aparecer en Ahora No. 6.)

APUNTES CRITICOS SOBRE EL PROGRAMA DE COMUNICACION SOCIAL DEL NUEVO GOBIERNO (1979-1983)

HEMIPLEJIA EN LA POLITICA CULTURAL

JESUS M. AGUIRRE

En el programa de Gobierno para el período 1979-1983, aparecido en plena campaña electoral, el Partido Social-cristiano Copei expuso los lineamientos generales y sectoriales de su política.

El programa está dividido según los cuatro grandes acápites siguientes:

Parte Primera: Los Principios Rectores
Parte Segunda: El Ciudadano y la Sociedad
Parte Tercera: El Desarrollo Económico
Parte Cuarta: La Reafirmación Nacional

Aunque el plan comunicacional está estrechamente relacionado con la estrategia y estructura conjunta del programa, sin perder tal referencia, vamos a analizar tan sólo los aspectos relativos a la Comu-

nicación social.

PRESENCIAS Y AUSENCIAS

Tras una lectura del programa "Mi compromiso con Venezuela", a primera vista encontramos en la Parte Cuarta una sección tercera subtitulada: Información y Medios de Comunicación Social. (Esta sección apareció también publicada en forma de separata en Valencia, Octubre, 5 de 1978).

En una consideración más atenta del programa global descubrimos que el tema de la Comunicación Social es abordado también en la Parte Segunda al desarrollar el aparató sobre la Educación (13.

Educación y Medios de Comunicación Social), y en la Parte Tercera sobre Pequeña y Mediana Industria, al delinear la política crediticia sobre producción cinematográfica.

Por fin, en la sección primera de la Parte Cuarta sobre Afirmación Cultural hallamos el apartado referido a la difusión de la cultura: Artes Audiovisuales (Cinematografía, Radio y Televisión).

Ahora bien, tanto el tópico de educación-comunicación como el de política crediticia para la cinematografía son retomados posteriormente y en forma casi textual en la sección tercera sobre "Información y Medios de Comunicación", ya mencionada.

En el conjunto del programa resalta el desarrollo notable de los aspectos comunicacionales, sobre todo si lo comparamos con el Quinto Plan de la Nación, que apenas inauguró la planificación con unas directrices muy genéricas, aunque después fue seguido con una serie de decretos pragmáticos, a menudo poco coherentes.

Se puede decir, pues, que hay un esfuerzo de planeamiento global con incidencia en los aspectos claves del subsistema comunicacional, como son: educación-comunicación, financiamiento, cultura y comunicación, información y medios de comunicación social.

Sin embargo, el programa oscila a menudo entre los principios más abstractos del humanismo cristiano (orientación valorativa, diálogo...) y las medidas pragmáticas anunciadas en la contienda electoral (Talleres Nacionales de Radio, Televisión y Cine, sistema de televisión a color...).

Falta la consideración sistemática de las claves intermedias de una estrategia, que articule los principios generales con las metas a corto y mediano plazo. No se establecen criterios para equilibrar el sector público y privado, ni para contrarrestar el desequilibrio informativo internacional. Tampoco se definen directrices para corregir el proceso de desintegración cultural reforzado por el cine, la radio y la televisión, ni se efectúan previsiones sobre los límites y obstáculos fundamentales para lograr los objetivos.

Esta falta de articulación intermedia hace que el programa se convierta en un manifiesto genérico de buenas intenciones con virtualidades demagógicas, pero en el fondo con una política idéntica a la del gobierno anterior, salvedad hecha de la semántica del diálogo que sustituiría a la de concertación.

Veamos una muestra concreta de los aspectos mencionados: Se reconoce el aporte de la actividad privada y su espíritu de servicio público, que ciertamente se contradice con la afirmación crítica de la introducción en el sentido de que en Venezuela debe cesar "la carrera de violencia, la carrera de sexo, la carrera de crimen, la carrera de corrupción en diferentes formas, la carrera de transculturización" (véanse las palabras introductorias de Luis Herrera Campíns en la separata). Pero en consecuencia con la primera afirmación se promete garantizar el mantenimiento del régimen mixto.

El hablar de régimen mixto sin más especificaciones, dada la multiplicidad de modelos posibles, equivale a continuar el status quo comunicacional, difícilmente corregible con solicitudes.

El programa declara: "Solicitará cooperación a los medios de carácter privado para que la nueva concepción valorativa que deseo imprimirle a la comunicación social se haga realidad. Los medios de comunicación que posee el Estado serán los responsables de promover este cambio que considero necesario" (Inf. y M. de C.: I. Orientaciones fundamentales). Estas solicitudes, ya han sido hechas

inútilmente a lo largo de 20 años, y más próximamente por el anterior gobierno a través de su política de concertación. El engavetamiento del anteproyecto de Ley sobre la Publicidad, el impasse de la Ley de Cine, el incumplimiento del 1 x 1 y de otras disposiciones emanadas del Ministerio de Comunicaciones sobre la programación en radio y televisión, son una prueba contundente de los resultados de la concertación.

Supuesta esta experiencia, ¿cómo se hará realidad la nueva concepción valorativa, manteniendo idénticas las reglas del juego? ¿Qué fuerza jurídica tendrá, por ejemplo, el Consejo Nacional de Radio y Televisión sobre el sector privado?

El determinar que sólo los "medios de comunicación estatales serán orientados como mecanismos de servicio público" no deja de ser una afirmación tautológica, pues todo el Estado debe estar orientado al Bien Público. Pero ese giro sirve en el programa para silenciar la responsabilidad social de todo medio de comunicación social, aun privado, que opera públicamente.

De esta forma ni siquiera se plantea la conveniencia de balancear el sistema de los medios radioeléctricos entre el sector público y el privado con el objeto de mejorar el servicio prestado a la colectividad nacional.

Otro tanto cabe decir del apartado sobre Educación y Medios de Comunicación donde se afirma: "Se estimulará a quienes detentan y manejan medios de comunicación social, a un mejor aprovechamiento de la posibilidad que los mismos ofrecen para la consolidación y respeto de los valores de la persona humana, la difusión de la cultura y el fortalecimiento de los principios éticos indispensables en la democracia de participación". (Parte Segunda, I-A. 13 b.)

Más sorprendente es todavía el que se abra un apartado sobre la publicidad para hablar solamente de la Publicidad Oficial, sin ni siquiera mencionar la problemática suscitada por la publicidad privada y sin referirse al anteproyecto de Ley, actualmente engavetado.

Por fin otra ausencia notable es la referida al tema del flujo informativo internacional, al que no se dedica más que una consideración muy genérica, sin que en todo el programa se hable del desequilibrio informativo o del establecimiento de una agencia, sea multinacional, interestatal o mixta.

En síntesis el programa elude todo planteamiento que pueda rozar con los intereses de las transnacionales de la información y con el sector privado de las empresas anunciantes, agencias publicitarias y medios de comunicación comerciales.

Esta primera comprobación puede significar o bien que en el programa electoral no era conveniente efectuar por razones tácticas planteamientos que amenazarían al sector privado —clave para la campaña electoral, sobre todo para un partido de oposición—, o que dicho pro-

grama no plantea nada substancialmente distinto de las políticas de concertación pragmática del anterior gobierno.

LA PRUEBA: DEL DICHO AL HECHO...

Aunque todavía habrá que esperar para juzgar las políticas que el nuevo gobierno irá aplicando en base a planes y proyectos más concretos, es un hecho que desde la toma de posesión se están configurando ciertas líneas de acción en las primeras decisiones perentorias.

Entre estas decisiones sintomáticas de todo el estilo político están las referidas a:

- las disposiciones sobre comunicación contempladas en el proyecto de la Nueva Ley de Educación;
- la regulación de la Publicidad;
- la posición ante el conflicto desatado por los decretos 3057 y 3058 sobre normas de comercialización cinematográfica;
- la continuidad del proyecto de "Acción de Sistemas Informativos Nacionales" (ASIN).

Veamos brevemente cuál es el estado de la cuestión en estas cuatro áreas básicas que corresponden a los aspectos fundamentales contemplados en el programa.

a) Educación y Comunicación Social

En vista de que la Ley de Educación de 1955, elaborada bajo la dictadura de Pérez Jiménez, es anacrónica, en Noviembre del año 1977 se inició la discusión en el Congreso sobre el proyecto de Ley Orgánica de Educación.

Al margen de otras consideraciones el proyecto en su artículo 10 se refiere a los medios de comunicación social y establece:

"Los medios de comunicación son instrumentos esenciales para el desarrollo del proceso educativo; (...) Por su parte, los particulares que dirigen o administran instrumentos de esta índole están obligados a prestar su cooperación a la tarea educativa y ajustar su programación al logro de los fines y objetivos consagrados en la presente ley".

Además un agregado prohíbe "la publicación de impresos y divulgación de programaciones que produzcan terror en los niños, inciten al odio, a la agresividad, la indisciplina, deforman el lenguaje y atentan contra los sanos valores del pueblo venezolano, la moral y las buenas costumbres. Asimismo se prohíbe la propaganda que incite al consumo de productos que puedan menoscabar la salud mental y física".

Es conocida la reacción de Fedecámaras frente al proyecto, en un Documento de rechazo en el que habla del desplazamiento global de la educación que produciría la Nueva Ley. (El Nacional, Martes 6-12-1977, C - 2) El documento empresarial señala que es preciso revisar la redacción de la norma, ya que implicaría un virtual gravamen, más o menos pesado, sobre esas empresas y podría además hacerse más pronunciado hasta llegar a configurar una suerte de expropiación no in-

demnizable y contraria a nuestro ordenamiento jurídico.

Pareciera que Fedecámaras desconoce el estatuto jurídico venezolano basado en un régimen de concesiones en lo que respecta a la radiodifusión, así como el conjunto de responsabilidades que se establecen en el reglamento aún vigente.

Conveniencias electorales recomendaban a los dos partidos del status, AD y COPEI, postergar la discusión del proyecto para otra oportunidad y así se hizo.

Este es, pues, uno de los puntos críticos en que se va a manifestar la voluntad de mejorar o no por parte del gobierno la orientación valorativa de los medios masivos.

La consideración del agregado sobre la publicidad requiere un tratamiento particular, ya que está estrechamente vinculado con el anteproyecto de la Ley de Publicidad.

b) El proyecto de Ley de la Publicidad

El agregado mencionado en el artículo 10 del proyecto de la Nueva Ley de Educación fue también cuestionado por Fedecámaras, pues a su juicio contiene generalizaciones peligrosas.

Los empresarios consideran que la prohibición de la propaganda que incita al consumo de productos nocivos para la salud física y mental quedaría librada en su interpretación a la discrecionalidad de los funcionarios, y ello pudiera determinar la prohibición de la propaganda en cualquier tipo de productos, tales como licores y cigarrillos y cualesquiera otros a juicio de algún funcionario.

Sin embargo este conflicto centrado sobre todo en determinados productos no posee la importancia que tuvo la campaña de bloqueamiento del anteproyecto sobre la Ley de Publicidad que todavía duerme en el Congreso en espera de mejor suerte.

Aunque el nuevo gobierno no se ha manifestado en torno al proyecto, el nuevo Ministro de la Juventud, Charles Brewer Carías, poco antes de tomar posesión del cargo, declaró que erradicaría de los medios masivos la propaganda de licores y cigarrillos.

No sabemos si el nuevo Ministro, odontólogo de profesión y explorador por vocación, conoce a fondo la trayectoria tortuosa que siguió al anteproyecto de Ley de la Publicidad, actualmente detenido por las presiones de la Asociación Nacional de Anunciantes y la Federación Venezolana de Agencias Publicitarias, que constituyen el baluarte publicitario de las fuerzas oligopólicas concentradas en Fedecámaras.

Dudamos de que el contenido esas declaraciones se haga alguna vez efectivo, pero lo que es peor parece poco probable que el nuevo gobierno dé curso a los procedimientos para la promulgación de la Ley sobre Publicidad, aunque logre etiquetar toda la publicidad como "nociva para la salud".

El gobierno tiene en sus manos los mecanismos decisivos, incluido el seguro apoyo de los partidos progresistas en el

parlamento. Las promesas electorales se centraron en el slogan de que el nuevo presidente "tiene la voluntad", pero en nuestra democracia no parece ser suficiente la buena voluntad para contrarrestar la fuerza de los intereses creados.

En lo que respecta a la justa distribución de la publicidad del gobierno, único aspecto considerado en el programa, hay que aclarar simplemente que éste no es el aspecto más problemático de la publicidad en el país, y que por otra parte es el menos controlable por parte de la ciudadanía.

c) Las normas de comercialización cinematográfica

El 6 de febrero de 1979 se dictaron los Decretos 3057 y 3058 con las normas para la comercialización de películas venezolanas y extranjeras. Inmediatamente los monopolios de la distribución y exhibición venezolanos desataron una campaña de intimidación tendiente al bloqueo de las normas, que en definitiva interfirieron el dominio impuesto por los monopolios extranjeros y favorecen a los productores venezolanos.

Este conjunto de intereses, ligado al sector monopolístico, ha venido representado a través de la Asociación Venezolana de Exhibidores de Películas cuyo presidente es Lorenzo González Izquierdo.

Los exhibidores objetan que tales normas, producto de la improvisación, son inoperables y que los llevarán a la ruina. Claudia Nazoa, directora de Cine de Fomento rebatió la crítica de la AVEP, argumentando con las posibilidades de público, rentabilidad y mercado de los filmes venezolanos. Posteriormente ha continuado la lucha de remitidos entre la AVEP y el conjunto de asociaciones gremiales que defienden las nuevas normas.

La prueba de fuerza se reflejará en un primer momento en la modificación o no de los contenidos de las normas 3057 y 3058. En un segundo tiempo habrá que examinar la posición gubernamental ante la posible unificación de los centros que tienen a su cargo el estudio de los problemas cinematográficos (Fomento, Información, Conac, Turismo...), la postura del partido gubernamental ante la necesidad de una nueva Ley de Cine. El colapso de la Comisión de Cine, presidida por el ex-ministro Guillermo Yepes constituye un mal augurio.

En estas circunstancias es difícil entender el contenido del programa básico de cine en cuyos puntos "d" y "e" se habla de promover convenios con las asociaciones artísticas y de productores para la programación de los créditos y el control del uso y recuperación de los mismos.

¿Cuáles serán las revisiones de los sistemas de distribución de películas, a objeto de lograr situaciones equitativas y funcionales para todos los sectores involucrados?

d) La "Acción de Sistemas Informativos Nacionales"

A partir de las reuniones de la

UNESCO en Nairobi y Costa Rica, Venezuela ha propiciado la creación de un pool noticioso entre países, particularmente del Tercer Mundo, para ir contrarrestando el desequilibrado flujo informativo.

A principios de este año, ya próximo a efectuarse el cambio gubernamental, Venezuela anunció la creación de "Acción de Sistemas Informativos Nacionales" (ASIN). Con la participación de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Panamá, Costa Rica, República Dominicana, Jamaica y Surinam, se proyecta organizar una agencia latinoamericana de noticias.

En la síntesis del programa del nuevo Gobierno sobre Información y Medios de Comunicación se establece que "es importante que Venezuela disponga al término de mi mandato, de un sistema eficiente de información y comunicación internacional". De hecho, como ya indicamos anteriormente, en el desarrollo del programa no se hace mención sobre la creación u organización de agencias informativas.

Aunque, en principio, se puede suponer que habrá una continuidad por los compromisos adquiridos en el anterior gobierno, el vacío programático sobre tal punto arroja sospechas sobre la decisión del nuevo gobierno para avanzar en el proceso de creación de un nuevo orden informativo internacional de forma efectiva y operativa.

La Sociedad Interamericana de Prensa en un entrebofetín del primero de Marzo define la declaración sobre los Medios de Comunicación de la XX Conferencia General de la Unesco en París como "un paso más hacia la mayor influencia oficial". Más aún, alerta para luchar en contra de tales disposiciones, arrogándose la representación del continente: "Nuestro continente, que puede y debe ser ejemplo para el resto del mundo, no permanecerá al margen de las luchas que se avecinan. No podermos permitir que se repita lo ocurrido en París, que se negocien nuestras libertades, con el pretexto de llegar a un consenso artificial entre ideologías totalmente contrapuestas".

Posteriormente la carga de la SIP se ha hecho sentir en la reunión semestral, celebrada en Trinidad. El presidente de la SIP, Germán Ornés, mostró preocupación por la creación de ASIN, organizado por Venezuela y otros nueve países, cuestionando sus intenciones de corregir las distorsiones efectuadas por las transnacionales y las empresas privadas:

"en cuanto a la pretensión de veracidad, eso es algo muy deseable. Pero a la luz de la historia contemporánea, en países democráticos al igual que en naciones totalitarias, ¿quién es capaz de garantizar que lo que afirman los gobiernos es siempre veraz?" (No deja de ser sorprendente esa afirmación en un presidente de la SIP, tratando de salvar la veracidad de las agencias transnacionales y sus clientes, cuando sin duda debe conocer que agen-

cias de occidente como AFP, EFE, etc. cuentan con participación gubernamental).

Por fin Ornes manifestó que "de todos modos, ese servicio noticioso oficial obedece a un plan del régimen venezolano que acaba de entregar al poder, y no sabemos si cuenta con la sanción del Gobierno que acaba de instalarse. Ojalá que no" (El Nacional, 21 de Marzo de 1979).

La postura de la SIP no arroja dudas sobre su posición. El programa del nuevo Gobierno tiene unas orientaciones generales definidas. Queda por saberse si claudicará ante las presiones del periodismo empresarial, ligado a las transnacionales de la información.

Aun reconociendo el valor indudable de la creación de una Agencia por parte de los países miembros de la OPEP, este mecanismo específico es inadecuado para el mejoramiento del flujo informativo de la región.

CRISIS EN EL SECTOR CULTURAL

Por fin supuesta la interrelación estrecha entre los organismos culturales y la Comunicación Social es pertinente considerar los avatares del sector cultural.

En el primer tramo recorrido por el Gobierno anterior de Carlos Andrés Pérez se crearon grandes expectativas con la promulgación de la Ley de la Cultura y la creación del Consejo Nacional de la Cultura (CONAC). Con la liquidación del INCIBA se creía entrar en el umbral de una nueva cultura. Al menos, eso hicieron pensar las interminables discusiones del Parlamento y de la Opinión Pública.

A los cinco años la falta de planificación, la ineficiencia burocrática y la rebatía presupuestaria dejaron de nuevo a los cuadros organizativos de la cultura sumidos en una guerra tribal, aunque en este sector rara vez se pierden los ademanes de los hombres cultos.

A principios del 79 con el nombramiento de Guillermo Yepes Boscán como Ministro de Estado para la Cultura parecía ya inminente la defunción, sea por integración o fagocitosis, del CONAC por parte del nuevo Ministro de la Cultura, que por fin implantaría las bases para una política cultural, diseñada con racionalidad.

Pero el CONAC, institución más joven que aquel inerte INCIBA, ha ofrecido una resistencia tenaz a su extinción so capa de reestructuración, y la correlación de fuerzas ha ido favoreciendo a esta institución que cuenta con recursos humanos y económicos reales.

El gran proyecto de Guillermo Yepes Boscán para la creación del Ministerio de la Cultura, que implicaba un reordenación total de las estructuras jurídicas, políticas y financieras del sector, sufrió un duro golpe con su salida del despacho.

Un cambio tan extemporáneo y abrupto, en un momento tan crítico, y de una gestión a otra tan diversa —de Ministro de Estado para la Cultura a Embajador en Nicaragua—, manifiesta la ausencia de un minimum de coherencia en la política

cultural, la absoluta falta de recursos humanos calificados o un menosprecio velado por un sector considerado tangencial.

Con razón, pues, algunos periodistas interpretan tal promoción o cambio como una remoción a consecuencia de las reacciones agresivas generadas por sus declaraciones en torno a la planificación del sector comunicacional.

Con las aclaratorias del mismo Ministro y aun del Presidente de la República, Luis Herrera Campíns, quedó en evidencia que este Gobierno no desea suscitar ninguna confrontación que reavive la polémica sobre el discutido artículo 4 de la Ley de la Cultura, es decir, que no planteará ninguna propuesta que afecte los intereses del sector privado de los medios masivos. Todo lo cual implica que la planificación del sector comunicacional queda descartada y que, a lo sumo, se elaborarán decisiones conjuntas, cuya efectividad dependerá de las concesiones del sector privado organizado en Cámaras.

En dicho conflicto el Gobierno venezolano incluso se sintió obligado a excusarse ante la Sociedad Interamericana de Prensa —asociación empresarial— aclarando que no había intenciones de poner controles a los medios privados de comunicación (Kingston, 6 de agosto).

Sea que el cambio de Yepes Boscán responda a un castigo o a un exceso de confianza, lo cierto es que objetivamente estorba menos a los intereses del CONAC y del sector privado en su sede en Managua.

Posteriormente en el mes de agosto, el presidente del CONAC, José Luis Alvarenga, al ser interpelado por parte de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados sobre el Plan Nacional de la Cultura, contestó que está constituido por el programa de Gobierno llevado a la práctica por el organismo legal apropiado, es decir, el mismo CONAC con una nueva organización.

Ahora bien, desde la toma de posesión de las nuevas autoridades del CONAC en abril, se han ido sucediendo un rosario de hechos, cuyas consecuencias aún son imprevisibles: reajustes de personal, despidos, reducción sensible del presupuesto, crisis en algunos Centros y Entidades mantenidas por el organismo (Fundarte, Centro Rómulo Gallegos, Talleres Periféricos de Artes Plásticas, etc.).

Por otra parte, en el proceso de reestructuración y de integración con el nuevo ministerio, cada día surgen nuevas interrogantes, muchas de cuyas respuestas remiten directamente a la Presidencia de la República, lo cual es indicio de que aún el aparato cultural del Estado tardará en funcionar —si alguna vez lo hace— con coherencia y efectividad.

Los motivos de nuestra sospecha se fundan en los siguientes datos válidos para el mes de octubre de 1979:

—Para el Ministerio de Estado para la Cultura no ha habido nombramiento, aunque entre los candidatos figuran ya Teódulo López Meléndez y Asdrúbal Anguilar Aranguren.

—Entretanto, los ex-integrantes de la Dirección de Planificación del CONAC siguen a la orden de un despacho ministerial acéfalo.

—Al desaparecer el Ministro de la Cultura, presidente a su vez de la Comisión de Cine, que iba a solucionar el impasse creado por el desacato de distribuidores y exhibidores a las normas 3057 y 3058, dicha comisión entró en colapso. Hasta el presente no se sabe nada sobre los créditos del Estado para el cine nacional, y a pesar del programa del Gobierno, ya no se habla sobre la Ley de Cine. Su anteproyecto ni siquiera figura en la agenda del Congreso para el próximo lapso.

—La Comisión asesora para la Cultura conformada a fines de julio pasado con diversos representantes (Rubén Osorio Canales, Manuel Espinoza, Alfredo Coronil, Sofía Imber, Roberto Guevara, Virginia Betancourt, Guillermo Morón) aún no ha entrado en funciones de forma regular.

—Todavía no se han nombrado todos los miembros del Consejo del CONAC según estipula la ley correspondiente. Este Consejo es el que otorga el aval jurídico al presupuesto y a los nombramientos de directores, aunque a juicio de algunos pragmáticos su desintegración constituye una ventaja.

—El posible resultado de los convenios firmados por el ex-Ministro de Estado para la Cultura y las Corporaciones Regionales, aun siendo promisorio, comienza a tambalearse por los litigios sobre la "primera propiedad".

En conclusión, partiendo de los hechos apuntados, los lineamientos genéricos del programa cultural y comunicacional del Gobierno no dejan de ser más que abstracciones y formulaciones de buenos deseos. La falta de articulación entre el plano principista y el diseño de políticas, ha hecho caer por ahora a los organismos culturales en el mismo pragmatismo disperso e irracional que caracterizó a la anterior gestión. A falta de una línea oficial clara y decidida los grupos de presión y los intereses creados siguen marcando las pautas del acontecer cultural dominante.

Las decisiones parciales sobre adopción de la TV a color, el mejoramiento de la programación de los canales oficiales 5 y 8, los convenios con la Cámara de Radiodifusión, ya elaboradas durante el Gobierno anterior, no plantean nada substancialmente nuevo sobre el panorama cultural establecido.

A falta de un presupuesto pingüe es posible que se reduzca el derroche y consecuentemente, esta vez por fuerza mayor, se administren los recursos "con criterio de escasez".

Nota. Al finalizar esta reseña cultural hemos asistido al foro continuo: ¿Qué pasa con la Cultura en Venezuela?, donde el Presidente del CONAC ha confirmado los lineamientos expuestos ante la Comisión del Congreso, y se ha hecho pública la designación del doctor Luis Pastori, como Ministro de Estado para la Cultura. □

VIAJE DEL PRESIDENTE A PANAMA

El presidente Luis Herrera Campíns viajó a Panamá para estar presente en la ceremonia que representó un cambio en la relación de esa nación con respecto al Canal. A partir del primero de octubre la bandera panameña ondea en el Canal, en reemplazo de la estadounidense. No se trata de una plena soberanía sobre la Zona del Canal, todavía, ya que Estados Unidos mantiene cinco bases militares; pero desde ahora Panamá se une a la comisión especial dirigida por Estados Unidos para administrar el Canal hasta el año 2.000.

Con ocasión de dicho evento, se reunieron los presidentes del Pacto Andino y al concluir firmaron el "Acta del 2 de Octubre", en la cual, según el Presidente Herrera Campíns, viene toda una serie de conclusiones en relación con el encuentro, todas muy auspiciosas, muy positivas y muy reafirmadoras de la tendencia progresiva de la integración latinoamericana y de la institucionalización de la libertad y la democracia, que es una orientación del Pacto.

Añadió también que a Panamá no le es fácil el ingreso total al Pacto Andino, pues su economía está basada fundamentalmente en el comercio, y dicho pacto es fundamentalmente para el desarrollo, sobre todo de carácter industrial. Sin embargo, a través de la adscripción de Panamá al Convenio Cultural "Andrés Bello" y su incorporación a otros convenios que existen, Panamá se hará miembro del Pacto Andino.

LIBERACION DE LOS PRECIOS DE LA CARNE

El consejo de ministros ha iniciado la discusión de una Resolución que deroga el decreto 180 de junio de 1974 por el cual quedaron regulados los precios de tres categorías de cortes de carne para consumo doméstico y una industrial. La referida Resolución pretendería incentivar a los productores, liberando los precios a su nivel evidentemente traería como consecuencia el incremento sensible de los precios a nivel de consumidores.

A juicio de los productores, la actual regulación impide la retribución adecuada a su sector, permitiendo sin embargo que a nivel de carnicerías las ganancias se eleven desproporcionadamente debido

a la conversión de cortes de segunda y tercera en cortes de primera por la técnica del cirujano-carnicero, para los que opera el libre juego de oferta y demanda. Mientras el productor recibe Bs.8.80 por Kg., el consumidor paga Bs.18 ó 20 promedio a nivel de carnicería.

Sin embargo, la fijación de los precios de la carne es un asunto nada fácil: entran en juego numerosos variables. En primer lugar, el ganado vacuno no es sólo "carne": el 50 por ciento del peso de una res es "no comestible"; el precio variará según la ubicación del corte en la mayoría del animal (los cuartos traseros de rápida cocción serán más caros que los delanteros); la edad y sexo del animal también afectan la calidad del producto... Por otro lado, entre el productor y el consumidor la cadena de intermediarios se alarga: transportista al matadero, mataderos y frigoríficos, distribuidores con cavas refrigeradas, detallistas... cada eslabón de la cadena supone un incremento en el precio, que frecuentemente no está en relación con el trabajo incorporado en el producto. Los estudios técnicos del gobierno se basan en las apreciaciones de cada sector (productores, transportistas, distribuidores...comerciantes), y estas apreciaciones son poco fiables, de forma que se dificulta aclararse acerca de la formación del precio final. Además habrá que añadir que los productores de ganado han mostrado su incapacidad de reducir los costos e incrementar la productividad como era de esperarse de la modernización del sector.

Todo parece señalar que la ya inevitable liberación de los precios de la carne multiplicará los "incentivos" de unos productores ineficaces y de unos intermediarios insaciables que no se quedarán atrás. La especulación y los "incentivos" evidentemente serán sufragados por el consumidor, bajo la mirada del gobierno que de nuevo mostrará su incapacidad para detener la especulación.

La aprobación de la Resolución que deroga el decreto 180 ha sido aplazada al menos hasta principios de noviembre, pues la subida de precios vendrá a agudizar el clima de desaprobación popular a las medidas económicas del gobierno, que se hizo especialmente tenso a fines de octubre.

LEY DE AUMENTO GENERAL DE SUELDOS Y SALARIOS

La liberación de precios ha arrastra-

do con ella, tal como era de preverse en nuestra estructura económica, un alto incremento en el costo de la vida. El valor adquisitivo de cada bolívar se ha deteriorado. El salario real en los últimos años se ha ido distanciando hacia abajo del salario nominal. La liberación de precios encareció la cesta familiar. Ante ello la inmensa mayoría que constituye la población consumidora y cuyos ingresos no son beneficios sino sueldos y salarios no podía menos de ser afectada.

La CTV se sintió llamada a dar la pelea frente a estos hechos y empezó a exigir aumento general. La interpretación a esta demanda no puede ser por tanto dissociada de la política económica del gobierno. Precisamente por ello a lo largo del mes los argumentos que se han barajado en pro y en contra del aumento están en relación directa con dicha política. Para unos (CTV) porque la necesidad del aumento es consecuencia de aquélla. Para los otros (Gobierno) porque da al traste y distorsiona dicha política económica.

Ya la CTV había anunciado que de haber liberación de precios con el consecuente aumento de ellos se exigiría el incremento salarial general. El 2 de Agosto había enviado un documento al Presidente solicitando medidas contra la especulación agilización de los contratos colectivos y creación de un bono compensatorio por el detrimento del salario real. El Presidente insinuó la necesidad de que se le otorgaran poderes extraordinarios para hacer el correctivo.

La CTV en cambio el 4 de Octubre decide introducir en el Congreso el Proyecto de Ley de Aumento General de Sueldos, Salarios, Pensiones de Jubilación y de Salario Mínimo. El aumento de acuerdo al Proyecto de Ley sería conforme a los siguientes porcentajes:

Quienes ganan hasta 1.000 Bs.	en un 40%
De 2.001 a 3.000.	en un 20%
De 3.001 a 4.000.	en un 15%
De 4.001 a 6.000.	en un 10%

El sueldo mínimo quedaría establecido en Bs. 35,00: (el Presidente había prometido Bs.30,00). El salario mínimo para el servicio doméstico sería de .500,00 Bs. mensuales.

Desde la misma presentación al congreso se supo cuál sería la actitud del gobierno y COPEI. Oswaldo Alvarez Paz en nombre de COPEI se negó a firmar el Proyecto. Los sindicalistas copeyanos de la CTV se mostraron disgustados por no haber sido convocados a la discusión de él en el seno de la CTV. Vargas le quitó im-

portancia achacándolo a problemas administrativos y de secretaría. Los sindicalistas copeyanos se han encontrado en contradicción entre su adhesión al partido y al sindicato. Por una parte lo firmaron pero luego lo impugnaron con los mismos argumentos que su propio partido.

FEDECAMARAS y el Gobierno que habían sostenido serios enfrentamientos a través del polémico ministro Quijada parecen reconciliarse ahora con una misma argumentación contra el proyecto. Si el Gobierno quisiera separarse de algún modo de la argumentación empresarial, la realidad es que no lo logra. El resto de las fuerzas políticas, AD e Izquierda, se encuentran unidos con los trabajadores.

El Gobierno veía en el proyecto y en general en el aumento de sueldos y salarios puesta en crisis su política económica. La oposición y CTV ponían en claro que el aumento de sueldos era consecuencia directa de la liberación de precios por su poderosa incidencia en el alto costo de la vida. FEDECAMARAS analizando el proyecto desde las repercusiones a la producción y al lucro cesante se opusieron claramente a él indicando que sólo generaría "desempleo y miseria", al mismo tiempo que falta de competitividad de nuestros productos en el Pacto Andino. Además, y en esto coincide con los análisis gubernamentales, quien saldría perjudicada es la pequeña y mediana empresa que no aguantaría este embate de costos.

El gobierno por las razones arriba indicadas lo ha adversado pero se ha refugiado en la insconstitucionalidad de la ley. El Presidente podría encontrarse en la contradicción de vetar una ley que favorecería a los pobres para quienes prometió gobernar. La vía según el Gobierno sería la de la Contratación Colectiva. ¿Qué pasaría entonces con la mayor parte de la población que no está amparada por ella? Respondía la CTV. La realidad es que el Gobierno con su política económica no está dispuesto a controlar las ganancias de los sectores privilegiados y por tanto hacen bien en no darles poderes especiales al Presidente para decretar el aumento.

El proyecto que tiene sin duda fuertes ingredientes partidistas (La CTV dominada por AD es acusada de actuar como parte de esta agrupación y no gremialmente) va adquiriendo cada vez más sus contornos de enfrentamiento político entre Gobierno y oposición. Para tratar de desbloquearlo aquél propuso conversaciones con AD con el fin de llegar a un entendimiento. Pero sabiamente este partido declinó el diálogo aduciendo que debía establecerse con todas las fuerzas políticas y laborales. El hábil juego lograba aislar al partido de gobierno.

Con motivo de la discusión del Proyecto del Congreso el Presidente de la CTV pidió la destitución del Ministro Qui-

jada, responsable de la política de precios. Este ripostó acremente contra la dirigencia sindical con lo cual se puso en crisis el diálogo decidido entre los partidos políticos para salvar el impasse y encontrar la fórmula adecuada para el aumento. Efectivamente se logró un acuerdo para instaurar conversaciones entre el ejecutivo, el legislativo y la CTV. A pesar de las fricciones con Quijada han comenzado estas conversaciones. COPEI acepta ahora la necesidad de aumentos salariales, cosa que a regañadientes, también se ha visto obligada FEDECAMARAS a admitir.

El Partido de gobierno ha hecho una contraposición a la ley con el fin de no sacarla, tal como es su deseo, del ámbito de la contratación colectiva. Propone por tanto renegociar, por esta vez, los contratos colectivos ya vigentes para quienes se rigen por la ley del trabajo, fijar el salario mínimo en Bs. 30,00 y en 500,00 Bs. mensual para el personal doméstico. Las pensiones de jubilación y retiro serían objeto de aumento por parte del ejecutivo, no menos del 10 por ciento. Los incrementos para los empleados públicos se darían a partir del próximo presupuesto. La CTV y la Oposición no admiten en principio esta contraproposición por no ofrecer elementos nuevos.

Junto a esta batalla político-económica en los aparatos institucionales, comenzó también las movilizaciones de masas y presiones de todo tipo para hacerse aprobar la ley introducida en el congreso. Paros y manifestaciones de apoyo se dieron en distintos lugares del país. En Aragua se convocó a un paro general. FETRA-CARABOBO realizó también una huelga general por 24 horas el 25 de Octubre fecha en que la CTV convocó a una manifestación nacional. En Caracas la intervención apresurada de la policía ante las primeras provocaciones fue aprovechada por elementos no identificados con un saldo de heridos, locales devastados y quemados, robos, etc. que quedó fuera de control de los organizadores de la manifestación. Fueron alcanzados en la represión policial connotados dirigentes congresistas y sindicales. La indignación lógica de los líderes políticos y obreros hace aún más difícil la reconstitución del diálogo entre oposición y Gobierno. Con ello los puntos de vista contrastantes se parcializan y partidizan aún más.

La manifestación carabobea si bien resultó pacífica concluyó con el saldo de un obrero muerto.

Ante estos hechos, CTV y CUTV decidieron, al cierre del mes, introducir un pliego conflictivo ante el Ministerio del Trabajo haciendo exigencias de tipo laboral y judicial. Después de su introducción una vez aceptado y si no es solucionado, correrán las 120 horas para una huelga general nacional.

Sin querer hacer un análisis económico del problema de sueldos y salarios que se hace en otra parte de este número de SIC, sí queremos concluir indicando la íntima conexión entre los problemas inflacionarios económicos derivados del Gobierno anterior, añadidos a la desastrosa política de los actuales ministros de la economía con la pérdida adquisitiva real de sueldos y salarios. No dudamos de las variantes políticas y del modo como se ha llevado el problema. No sabemos si la CTV se hubiera comportado del mismo modo en un nuevo gobierno adeco. Pero ello no es óbice, en primer lugar, para rechazar que los platos rotos los tenga que pagar la clase trabajadora; en segundo lugar, para no aceptar que la clase privilegiada siga sólo pensando en su lucro cesante; y, en tercer lugar, para señalar el hecho de que, a pesar de sus mediaciones politiqueras, los trabajadores enucleados en la CTV y en las otras centrales estén presentando un frente de lucha clasista y solidaria que es muy importante no sólo por el sentido reivindicativo que genera sino especialmente por la conciencia de clase que deriva de él.

CONFLICTO EN LOS GREMIOS DOCENTES

El 28 de Mayo los gremios docentes introdujeron un proyecto de contrato colectivo de 98 cláusulas. Las más importantes de ellas se refieren al aumento de sueldos y salarios: Bs. 3.000 como sueldo base en primaria y Bs. 45 por la hora de clases en secundaria (en el convenio de 1976, vigente hasta hace seis meses, el sueldo base en primaria era Bs. 1.470). Otras cláusulas se refieren a la política de construcción y dotación de edificaciones, mayor participación de los docentes en la planificación educativa, posibilidades y facilidades de estudio y cursos de mejoramiento profesional docente, construcción de módulos de asistencia integral al educando, roperos, comedores, bibliotecas, asistencia médica y odontológica, transporte escolar, textos escolares y garantía de política de personal que solucione el problema de desempleo y subempleo de más de 4.000 docentes más los 3.500 que egresarán antes de fin de año.

El 20 de Septiembre iniciaron las conversaciones entre los representantes de los gremios y el Ministerio de Educación. El Ministro Fernández Heres propone diferir la discusión de las cláusulas económicas hasta que se clarifique el destino de la Ley de Aumento General de Sueldos y Salarios introducida en el Congreso Nacional por la CTV, para no verse obligado a doble aumento. Esta proposición es rechazada por los representantes gremiales y se rompen las conversaciones.

El día 5 la Asamblea Gremial-Sindical y Unitaria de los Trabajadores de la Enseñanza, convocada por el Comando Nacional Intergremial, rechaza los argumentos del Ministro, decreta la hora cero y autoriza al Comando el inicio de los paros nacionales. El Ministro replica el día 9 que reconoce la justicia del aumento, que sólo ha pedido una dilación de la discusión y que el aumento pedido implicaría una duplicación del presupuesto del M.E. para 1980 (un aumento adicional de Bs.5.130 millones). El Presidente Herrera establece rotundamente que "a eso no llegará mi gobierno... sobre todo porque he dicho que a mí no me encargaron de que repartiera en pedacitos la riqueza del país, para que cada uno acabara lo suyo y se quedara el país sin posibilidades".

El día 27 y, después, los días 24 y 25 se llevaron a cabo unos paros nacionales, calificados, con muy poco pudor, de "éxito absoluto" y de "fracaso rotundo" por las partes en conflicto. La realidad fue intermedia.

El apoyo al Gobierno de los educadores socialcristianos ha llevado de hecho a una división de los gremios docentes. Por otra parte, ha fracasado el intento copayano de dividir la oposición atribuyendo el conflicto a la politiquería adeca,

Termina el mes con la amenaza de una huelga nacional indefinida.

Detrás de los anecdóticos del conflicto y de los, por desgracia, inevitables intereses partidistas por controlar unos gremios tan importantes, el problema está planteado entre las imposibilidades presupuestarias para conceder unos aumentos que duplican los sueldos y salarios en un Ministerio que emplea a cerca de 200.000 personas, por una parte, y, por otra, la debilidad en que quedarían los docentes para negociar los aumentos a los que aspiran, una vez aprobados los aumentos generales, lleguen o no lleguen éstos a los niveles que pide la CTV.

AD: POLITICA Y CORRUPCION

La difícil situación que atraviesa Acción Democrática ha abierto un nuevo frente y estilo de batalla durante este mes. Hasta ahora la polémica se había centrado en la disputa por la Secretaría General. La estrategia política interna ideada por el sector adversario de Carlos Andrés Pérez consiste en mantener fuera de las estructuras del partido a aquellos dirigentes sobre los que CAP tenga influjo decisivo. Para conseguir este objetivo se lanza la tesis del "Consenso", lo que significa la reelección de Alejandro Izaguirre. Betancourt no ha visto ningún "hombre de confianza" al que apoyar en una disputa in-

terna por la Secretaría General y demás puestos organizativos del partido. Lusinchi ha manifestado desde hace tiempo su postura. Hernández Grisanti no goza de toda la confianza del fundador del partido..., el "consenso" se hace, entonces, necesario.

Pero CAP no es un dirigente fácil de aislar. Tiene honda raigambre en el partido. Para muchos representa la audacia de enfrentar una Venezuela que ha superado los marcos programáticos originarios del partido. Ha ocupado la Primera Magistratura desde la cual se construyó una importante imagen internacional y fortaleció vinculaciones en sectores económicos emergentes dentro del país y dio oportunidad a mucha gente de vislumbrar los "beneficios del progreso". Además, el ex-Presidente no tiene la más mínima intención de abandonar la lucha política ni la lucha dentro del partido.

El caso del "Sierra Nevada" le presenta la ocasión esperada para desarrollar otro aspecto de la estrategia de aislar a CAP y mantener a sus partidarios fuera de los puestos decisivos dentro del partido, obligando al grueso de la dirigencia a aceptar el "consenso" propuesto. Se trata ahora de aislar a CAP como persona deshonesta, no conforme a los ideales éticos y morales de los militantes de AD. La Comisión de Ética de AD (Marcos Falcón Briceño, Juan Herrera, Marco Tulio Bruni Celli y Andrés Eloy Blanco) presentan un informe en el que responsabilizan a CAP, Luis Alvarez Domínguez y John Raphael de precipitación e irresponsabilidad administrativa en la compra del buque refrigerado, imputándoles una "responsabilidad moral". Si a ver vamos, muchas negociaciones e inversiones del gobierno de CAP y de los anteriores podría ser objeto del mismo juicio de la comisión. El informe de la Comisión de Ética es una pieza más de la estrategia para conservar el control del partido. La respuesta de CAP en una apasionada carta de 18 páginas confirma esta opinión. La batalla va a ser dura, incluso se está peligrosamente jugando con el fantasma de la división.

SEMINARIO SOBRE LOS MARXISMOS

De un grupo de profesores universitarios agrupados bajo la denominación de ANALISIS, surgió la iniciativa de desarrollar una serie de seminarios sobre temas de actualidad en el ámbito cultural contemporáneo. Y el tema elegido para el primero de tales seminarios no fue otro que el de los marxismos.

Durante las dos primeras noches se produjeron las intervenciones de los marxistas representantes de las más variadas

posiciones en el espectro de la izquierda venezolana, mientras que en una tercera sesión hubo oportunidad de escuchar a los críticos del marxismo, seguidos de un corto debate con los expositores criticados. La representatividad de los ponentes, especialmente los marxistas, así como una buena asistencia impusieron una tónica positiva al evento, algo resentivo sin embargo por la excesiva generalidad del tema propuesto, que impidió en ocasiones la profundización al no contar los interlocutores con un terreno común preestablecido sobre el cual librar el debate.

Lo que sí quedó ampliamente validado fue el plural colocado al marxismo en el título del seminario: sea señal de salud o de crisis, pie para la crítica interesada o la defensa a ultranza, lo indudable es que el marxismo es hoy interpretado en las formas más diversas aún cuando persiste la unanimidad respecto a su vigencia, al menos parcial, entre aquellos que se esfuerzan por entender la realidad social con miras a su transformación.

Sólo queda esperar nuevas y tan positivas iniciativas futuras por parte de ANALISIS.

NUEVO INSTITUTO DE TEOLOGIA

La Conferencia Venezolana de Religiosos ha abierto este año un Instituto de Teología, orientado primariamente a la formación de sus propios miembros en esta área. Hasta ahora la casi totalidad de las congregaciones religiosas enviaban a sus estudiantes al extranjero para cubrir este período de la formación.

Los Estatutos del Centro asumen como objetivo general del mismo "la reflexión teológica —en los campos de la docencia, animación pastoral y la elaboración de materiales —desde el proceso histórico— salvífico que vive el pueblo de Dios en la realidad de América Latina y Venezuela". Para eso adoptan una metodología que parte del estudio de la realidad y reflexiones críticamente sobre ella a la luz de la fe, con miras a transformarla.

El acto académico de apertura tuvo lugar el lunes día 8 de octubre, con la asistencia de Mons. Ubaldo Calabresi, Nuncio de Su Santidad en Venezuela, y Mons. José Alf. Lebrún, Arzobispo Coadjutor de Caracas.

Su primer rector es el jesuita José Cruz Ayestarán, que en los últimos años se desempeñó como Rector del Pontificio Colegio Pío Latino-Americano de Roma.

Esperamos que el nuevo instituto cumpla con éxito los objetivos para los que fue creado, y le ofrecemos cordialmente nuestra colaboración y apoyo para el futuro.

Del 12 al 24 de julio de 1979 se realizó en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (Cambridge, Mass., USA) una Conferencia Internacional sobre "Fe, ciencia y futuro", convocada por el Consejo Mundial de las Iglesias con sede en Ginebra.

De los 500 participantes en la Conferencia aproximadamente la mitad eran científicos y uno de los hechos más notables del desarrollo de los debates fue seguramente la agudeza de la autocritica de los hombres y mujeres de ciencia y tecnólogos para juzgar su propia actividad.

Ofrecemos la continuación el informe del Profesor Manuel Sadosky, colaborador en el CENDES y Profesor de la Universidad Central de Venezuela, presentado en la plenaria que tenía por tema general: "Ciencia y tecnología como promesa y amenaza". (N. de la R.)

ESPERANZAS Y AMENAZAS DEL PROGRESO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO EN LOS PAISES DEPENDIENTES

ALGUNOS ASPECTOS DEL PROBLEMA EN AMERICA LATINA

MANUEL SADOSKY

El desarrollo actual de la ciencia y la tecnología constituye un factor primordial en el ensanchamiento de la brecha que separa a los países ricos de los países pobres.

Cada día se difunde entre sectores más amplios la convicción de la imposibilidad de continuar ensanchando esta brecha sin apelar a medios brutales de coacción política.

En un mundo plagado por la miseria, el hambre, la enfermedad y la ignorancia, la ciencia y la tecnología modernas podrían ofrecer soluciones a los grandes problemas de la humanidad.

Simultáneamente, se agitan las amenazas de catástrofe universal: la naturaleza se deteriora en forma irreparable, los recursos naturales no renovables se acaban, la contaminación no puede controlarse, los desechos atómicos se constituyen en un peligro ineludible.

rente al dilema planteado entre la imperiosa necesidad de desarrollar la ciencia, la tecnología y la industria, so pena de quedar condenados a la dependencia sin remisión, y la amenaza del desastre ecológico, ¿qué camino pueden elegir los pueblos atrasados?

A nuestro juicio, se trata de un planteamiento distorsionado. Es indispensable ser muy cauteloso en este terreno, para no dejarse atrapar entre falsas opciones.

Precisamente el objeto de estas reflexiones es tratar de fijar, con la mayor racionalidad posible, los términos del problema que el desarrollo de la ciencia y la tecnología plantea a los países atrasados, señalar algunas de las causas que han conducido a la actual situación y analizar los posibles cauces de salida.

Nuestra experiencia y los hechos que manejamos se refieren fundamentalmente a América Latina, a pesar de lo cual pensamos que muchos de estos análisis tienen validez general.

Apoyaremos nuestro razonamiento en ciertas consideraciones cuyo enunciado nos permitirá lograr un mejor nivel de entendimiento.

1.- Consideramos que el "subdesarrollo" no es una etapa hacia el desarrollo —como la niñez puede serlo en el proceso hacia la adultez— sino que es el resultado de la injusta división del trabajo entre las naciones. Unos pueblos estarían condenados a proporcionar materias primas y mano de obra baratas a los otros que, siendo dueños de la ciencia, la tecnología, la industria y del control del comercio internacional, venden el conocimiento y los productos manufacturados a precios que ellos

mismos están en capacidad de fijar.

El origen de esta injusta división del trabajo debe buscarse en la diversidad de épocas y de ritmos en que, diversos países realizaron la revolución industrial y se lanzaron a la conquista de los mercados externos para su producción.

El análisis de las causas por las cuales la ciencia moderna nació en Europa mientras que civilizaciones milenarias —como la China— que conocieron en otras épocas momentos de esplendor no tuvieron un renacimiento semejante al europeo del siglo XVI; el establecimiento de las razones por las cuales los imperios ibéricos fueron incapaces de realizar la revolución industrial; el reconocimiento del carácter de genocidio que asumió la conquista hispana en América con su destrucción de civilizaciones y la instauración de formas retrógradas para palear el desarrollo cultural; el estudio del por qué Inglaterra fue el primer país que realizó la revolución industrial y se lanzó a la conquista de los mercados mundiales con capacidad para organizar el primer gran imperio capitalista, así como la consideración de los motivos del retraso con que Alemania se propuso iniciar la misma empresa; el análisis de los métodos y los tiempos utilizados por la Unión Soviética para convertirse en una de las primeras potencias mundiales después de la revolución de 1917; el estudio de las causas que hicieron degradar, al iniciarse el segundo tercio del siglo XX, a una de las naciones culturalmente más avanzadas del orbe, a la siniestra barbarie del nazismo; el conocimiento de los medios de que se valió el Japón para salir del subdesarrollo en condiciones absolutamente excepcionales; el reconocimiento del punto singular establecido en la historia de este siglo por el triunfo de Vietnam, país subdesarrollado, sobre un ejército dotado de los más sofisticados avances tecnológicos; todas estas son cuestiones sobre las cuales se ha trabajado y escrito desde los puntos de vista más diversos y no tendría sentido ahondar en su consideración aquí, bastando establecer que seguramente ellas cuentan entre los hechos más importantes que han determinado la configuración de este mundo, cuyo futuro —tan difícil de escudriñar— nos interesa tan vitalmente.

2.- El subdesarrollo es una realidad del mundo dependiente que aparece en los países que lo conforman con muy diversos grados y determinando muy distintos niveles de atraso, de pobreza, de enfermedad y de ignorancia. No aparece bajo el mismo aspecto en México y en Haití, por ejemplo. Sin embargo, ambas situaciones tienen en común una base capitalista depen-

diente. Por ello hablamos de "Tercer Mundo" y preferimos hablar de dependencia.

En efecto, la característica esencial del mundo subdesarrollado es que nuestros países no tienen capacidad de decisión ni para orientar su política exterior ni para determinar la forma y la intensidad de explotación de sus recursos, ni para orientar el desarrollo de sus potencialidades científicas, tecnológicas e industriales, ni aun para organizar la formación de sus cuadros de nivel superior. Entiéndase que no pretendemos imputar a las naciones centrales —ni a otras fuerzas externas como podrían ser las empresas transnacionales— la responsabilidad exclusiva de nuestra permanencia en la dependencia. Son, según los casos, las oligarquías nativas, los ejércitos desnacionalizados, las clases medias atemorizadas por las posibilidades de cambio... y, en general, los sectores privilegiados desde el punto de vista económico, que ansían incorporarse a la "sociedad de consumo", quienes asumen la mayor responsabilidad en el acto de entrega de nuestras naciones. Las integraron primero a la estructura colonial, luego a la neo-colonial y, ahora, al proceso de "desnacionalización" que es útil solamente a la consolidación de un orden internacional que quiere perpetuar la injusta división del trabajo.

En América Latina, a lo largo de más de 150 años, son muy claros los cambios que se han ido produciendo "para que nada cambie". Durante el proceso mismo de las guerras de liberación, que permitieron a las naciones latinoamericanas romper sus vínculos con las monarquías ibéricas, ya puede detectarse la presencia de Inglaterra —programando la balcanización del sub-continente, organizando su comercio y abogando por que las sociedades latinoamericanas se organizaran para producir materias primas y consumir los productos manufacturados que el imperio y sus socios produjeran—. Desde mediados del siglo XIX los Estados Unidos de Norteamérica fueron extendiendo su dominación imperial, sobre todo en América Central y el norte de la América del Sur, y repartieron los esfuerzos con Inglaterra —cuyo dominio era especialmente fuerte en el sur— para sofocar los más tímidos conatos de Independentismo. Es sabido que, aunque los imperios coloniales habían sido contruidos para "la eternidad", después de la Primera guerra mundial y de la Revolución Rusa, se encontraron muy debilitados y fueron incapaces de impedir el derrumbe de la estructura colonial. Sin embargo tuvieron la fuerza y la habilidad necesarias para reemplazar esa estructura por las relaciones internacionales que determinaron lo que se llamó el neo-colonialismo: se hicieron más sutiles las formas de ingerencia externa, los gobiernos de los países periféricos lograron una mayor libertad para el manejo de la política interna, tuvieron capacidad de discutir, hasta cierto punto, los precios de sus materias primas y de impulsar la industrialización. Eso no significó romper la dependencia; los países periféricos se constituyeron en bloques dependientes del amo central quien, en definitiva, dictaba la política exterior, proveía las armas y la ideología a los ejércitos, orientaba el desarrollo científico imponiendo temas de investigación y otorgando subsidios, vendía la tecnología y, a través de ella, impulsaba a su gusto el desenvolvimiento industrial y, mediante el control económico y financiero, mantenía su influencia en la organización educativa, informativa y cultural.

Si el pasaje de las estructuras coloniales a las neo-coloniales no se efectuó del mismo modo y al mismo tiempo en todo el mundo periférico (en África el sistema colonial se mantuvo hasta después de terminar la Segunda guerra mundial), lo mismo ha ocurrido con la sustitución de las formas neo-coloniales por la "desnacionalización" operada en los países dependientes con el concurso de las empresas transnacionales.

La Segunda Guerra Mundial, la Revolución China y la guerra de Vietnam produjeron en el mundo un cambio que alteró las relaciones internacionales.

En América Latina, las dictaduras que se impusieron en el Sur, con sus formas represivas de tipo fascista y su pretensión de convertirse en adalides de la defensa de Occidente "frente a los avances del comunismo", proporcionan un ejemplo muy ilustrativo de las nuevas formas que se intenta poner en práctica para perpetuar la dependencia.

Las empresas transnacionales, que no deben lealtad más que al capital y se van desprendiendo de cualquier identificación con sus países de origen, necesitan utilizar los productos y

sobre todo, la mano de obra barata y las eventuales capacidades técnicas o artesanales de los países periféricos para aumentar sus ganancias.

3.- En la década del 60 cobró auge en los organismos internacionales y en muchos países periféricos el llamado "paradigma desarrollista". Todavía estaba bastante difundida la creencia de que el subdesarrollo era una etapa en el proceso del desarrollo y, en particular, que la ciencia y la tecnología eran el motor de ese proceso.

El economista mexicano Alonso Aguilar caracteriza muy justamente al desarrollismo cuando dice que "1) supone que hay un modelo único de desarrollo y que él le corresponde a la sociedad industrial tal cual se da en los países centrales; 2) establece definiciones, parámetros y variables cuantificables que permiten comparar al país subdesarrollado con el modelo y medir la distancia que los separa; 3) excluye del análisis todas las peculiaridades no comparables de modo de establecer un isomorfismo con el modelo, dando por sentado que todo lo que está contenido en éste no merece subsistir; 4) los rasgos propios, que constituyen la realidad profunda de los pueblos, son considerados nocivos en la medida en que no corresponden a características de las sociedades centrales; 5) todas las estrategias de desarrollo llevan a lograr que los pueblos del Tercer Mundo se autoidentifiquen con los ideales de los países centrales, desechando como atávicos sus rasgos nacionales y asuman la dependencia como relación fraternal; 6) supone al progreso científico y técnico como instrumento idóneo para llevar a cabo la modernización".

En América Latina, la "Alianza para el Progreso", los planes de alfabetización y educación de la UNESCO, la prédica de CEPAL en el campo económico induciendo a la industrialización con miras a lograr la sustitución de importaciones, son otras tantas muestras de aplicación de las concepciones desarrollistas y de sus fracasos.

Durante ese período importantes fundaciones privadas norteamericanas y organismos vinculados al Departamento de Defensa de los EE.UU. estimularon, mediante subsidios, la creación de centros de enseñanza superior y de grupos de investigación a los cuales se confería una aparente libertad en la elección de temas y para la adquisición de los elementos indispensables para su infraestructura, pero que quedaban ligados a los centros de poder por contratos más o menos sibilinos que coartaban su independencia.

Muchos de esos contratos fueron denunciados y analizados por grupos que tomaron conciencia de que el auspicio del "progreso de la ciencia" se estaba convirtiendo en vehículo de consolidación de la dependencia. Sin embargo parece innecesario reiterar aquí esos análisis, por cuanto es suficiente recordar cuáles eran los temas que ocupaban el centro del interés. No sugerimos que esos temas fueran impuestos en forma taxativa ni que los investigadores que trabajaban en ellos se hubiesen prestado sumisamente a recibir órdenes del exterior que limitaran su libertad científica. En realidad los centros disponían —y disponen— de medios mucho más sutiles para orientar el desarrollo de la ciencia.

Muchos científicos latinoamericanos han completado sus estudios en importantes universidades o laboratorios de los países centrales en los cuales han sido adiestrados en determinadas técnicas útiles para encarar la solución de algunos problemas. Ese adiestramiento no persigue, naturalmente, ningún fin avieso, se trata simplemente de aprender a resolver cuestiones que interesan en esas universidades y laboratorios cuyos intereses no tienen por qué coincidir con los del país de origen del estudiante. Sin embargo, cuando el investigador vuelve a su patria, adonde como en todo el mundo, el número, la calidad y el lugar donde se publican sus trabajos, sigue siendo el factor principal según el cual se juzga su eficacia, es lógico que elija como tema aquél que ha aprendido a encarar y que, además, es el que interesa a quienes lo formaron y que son seguramente los "referees" de las grandes revistas internacionales en las cuales le es vital conseguir publicar.

Esto, sumado a los subsidios "bien dirigidos", explica que en América Latina se produjeran algunas investigaciones útiles al desarrollo del programa espacial —al cual toda la re-

gión es perfectamente ajena—, a aumentar la eficacia de los medios para disminuir el crecimiento demográfico —siendo notable que fuera precisamente en Argentina y Uruguay, países para los cuales puede ser problema la necesidad de aumentar su población pero nunca lo ha sido la necesidad de disminuirla, a donde se realizaron importantes estudios sobre la fisiología aplicada a la contracepción y a otros temas igualmente ajenos a nuestra realidad.

Pero el paradigma del desarrollismo no solamente se orientó la acción de quienes creyeron que impulsando desde fuera, de acuerdo a sus intereses y en su beneficio, el progreso de la ciencia y la técnica en los países subdesarrollados, lograrían que se desarrollaran sin dejar de ser dependientes. El paradigma del desarrollismo está implícito también en los esfuerzos de muchos científicos y tecnólogos que creyeron de buena fe que elevando el nivel de los estudios superiores, ampliando las posibilidades de incorporación de los jóvenes más dotados a las tareas de investigación, e impulsando la formación de técnicos del más alto nivel, están cooperando en la lucha por la independencia de sus países.

En ese período se hicieron, particularmente en varios países del sur de América Latina, algunos progresos notables en materia de enseñanza universitaria y organización tecnológica ligada a la producción industrial y agropecuaria. Sin embargo, el desarrollo ulterior mostró la falacia de las ilusiones desarrollistas.

Desde el punto de vista externo, la constatación de que el camino desarrollista no conducía al desarrollo de los países periféricos, fue expresada muy claramente por el economista argentino Raúl Prebisch, primer secretario ejecutivo de la CEPAL y profundo conocedor de la realidad económica latinoamericana. Dice en un trabajo titulado: "Crítica al capitalismo periférico", publicado en el volumen correspondiente al primer semestre de 1976 de la "Revista de la CEPAL":

"... grandes esperanzas de hace algunos decenios se han visto frustradas en el curso ulterior del capitalismo periférico. Creíase que, librado éste a su propia dinámica, la penetración técnica de los centros industriales iría difundiendo sus frutos en todos los estratos de la sociedad y que ello contribuiría al avance y consolidación del proceso democrático. Los hechos no permiten seguir alentando esas ilusiones. El desarrollo tiende a excluir a una parte importante de la población. Se circunscribe primordialmente al ámbito de los sectores de ingresos superiores en donde se imitan de más en más los hábitos de consumo de los centros. La sociedad de consumo tiene un ingente costo social y político: el costo social de la iniquidad y el costo político de disipar aquellas esperanzas".

En el orden interno de los países, las ilusiones desarrollistas fueron disipadas de forma más violenta: los esfuerzos realizados para hacer progresar la ciencia y la tecnología no dieron los frutos esperados en sociedades que llegaron a degradarse políticamente en aras de condicionar sus economías a las exigencias de la actual organización del capitalismo mundial.

4.- Es importante señalar que al agotamiento del desarrollismo siguió el aniquilamiento de muchas de las reales conquistas científicas y tecnológicas logradas en países de América Latina durante ese período.

Con la habitual complicidad de los grupos más reaccionarios se fueron suprimiendo, mediatizando o desconociendo avances significativos que se habían logrado, particularmente, en las universidades de Buenos Aires, Montevideo, Santiago de Chile y Brasilia.

No obstante, la frustración de los años sesenta, está también en el origen del fructífero trabajo de varios grupos de científicos latinoamericanos que, durante los últimos diez años han repensado los problemas de la región y han tratado de focalizar su propia ubicación en el contexto de la lucha contra la dependencia de sus países.

La tecnología incorporada para hacer posible la sustitución de importaciones, sirvió más para reforzar la dependencia que para contribuir a la liberación. Por otra parte, resultaban insuperables las brechas que separaban a los científicos de los productores locales que solucionaban sus problemas mediante

la adquisición de tecnología extranjera. Se comprendió así que la ciencia y la tecnología no eran en sí mismas un motor del desarrollo independiente sino apenas un eslabón de una cadena mucho más compleja.

En este punto parece útil destacar la importancia que tuvo para la comprensión de los problemas de la región, la originalidad con que un grupo de economistas latinoamericanos emprendió sus investigaciones rompiendo con el pensamiento ortodoxo en una época en que —como lo hace notar el economista brasileño Celso Furtado— "éste alcanzaba su mayor prestigio". Furtado explicitó las características del enfoque económico latinoamericano en su exposición en la reunión sobre "América Latina, conciencia y nación", realizada en la Universidad Simón Bolívar de Caracas, en 1977: *Al poner en el primer plano la idea de transformación y de resistencia a la transformación, el pensamiento estructuralista latinoamericano se aproxima a una visión dialéctica del proceso social, en contraste con la visión funcionalista neo-clásica y el a-historicismo del pensamiento estructuralista europeo contemporáneo. A los latinoamericanos las estructuras no les interesan como conjuntos de invariantes o como bases para establecer una sintaxis de la realidad social. Las estructuras son observadas principalmente como expresión de la resistencia que ofrecen agentes sociales al proceso de cambio que se tiene en vista".*

Pero no fueron solamente los científicos sociales quienes emprenden la búsqueda de soluciones propias para problemas propios. Los investigadores en ciencias exactas y naturales van comprendiendo, a su vez, que si sus trabajos no se insertan en un proyecto nacional elaborado teniendo en cuenta los intereses del país y que logre el consenso colectivo —sin excluir a los sectores menos privilegiados económicamente—, están condenados, ellos también, a ser investigadores "de segunda", siempre postergados por quienes, en los países centrales, disfrutaban de condiciones inigualables para mantener la supremacía del quehacer científico.

Es decir, que se va comprendiendo que si la lucha por la independencia debe ser primordialmente política —lucha política en la cual científicos y tecnólogos deben también ocupar su lugar—, es un hecho que sin independencia política y económica tampoco puede haber independencia cultural.

5.- Un punto esencial en la lucha por la independencia nacional, en el cual los científicos están llamados a desempeñar un papel importante, es el de la reestructuración y fortalecimiento de los sistemas educacionales.

En América Latina y, en general en todos los países periféricos, el problema del explosivo crecimiento de la matrícula estudiantil en todos los niveles se ha visto agravado por el gran crecimiento demográfico y el carácter peculiar de nuestras ciudades.

En el momento actual, al reconocimiento de la insuficiencia física de todo el sistema educativo, desde el pre-escolar al nivel superior, para dar cabida a todos los niños y jóvenes con derecho a la educación, se suma la toma de conciencia sobre la obsolescencia de muchas estructuras universitarias y la gravedad de algunos problemas sociales estrechamente vinculados a la organización educacional.

Señalaremos varias de las cuestiones que plantea la reorganización del sistema educativo, que están particularmente ligadas al tema que nos preocupa: esperanzas y amenazas del progreso científico y tecnológico en los países dependientes.

En nuestros países dependientes, es más urgente propender a la difusión masiva de una educación que comprenda hasta el segundo nivel, que volcar la mayoría de los recursos en el perfeccionamiento del tercero y cuarto niveles. Esto posibilitaría la participación efectiva del grueso de la población en la elaboración de proyectos nacionales.

Naturalmente, la enseñanza primaria y secundaria debe ser sustancialmente modificada. En cuanto a la difusión de conocimientos, debe ser modernizada y vinculada mucho más estrechamente al medio vital de los estudiantes. Esto no implica avalar indiscriminadamente experiencias como la difundida enseñanza de la llamada "matemática moderna", que ha resultado muchas veces en la incapacitación de los niños para efectuar las operaciones aritméticas elementales, ni propender a la "fol-

lorización" de la enseñanza en comunidades indígenas. Se trata de conseguir, capacitar a la población para usar el conocimiento de manera útil.

En el nivel medio, la enseñanza debe ser diversificada, prestándose el mayor interés al entrenamiento técnico-industrial-agrícola, pero cuidando de no crear ningún camino cerrado, sino facilitando las vías de acceso hacia los niveles superiores en todas las etapas del proceso educativo.

En relación con esto es fundamental atender a la formación de maestros y profesores de enseñanza media, profesiones que atraerán cada vez menos el interés de los jóvenes si no se les restituye el prestigio social que han ido perdiendo en todas partes. Es éste uno de los problemas más difíciles y que demanda más urgente solución. Si la enseñanza media es mala no puede aspirarse a que el conjunto del país sea culto, y no puede haber buena enseñanza media sin profesores capaces no solamente de transmitir los conocimientos necesarios para una formación adecuada, sino que sepan despertar el espíritu crítico y las condiciones creadoras de sus discípulos. El único cambio posible parece ser que en la enseñanza universitaria —y, primordialmente, entre quienes estudian ciencias básicas— se oriente a todos aquellos que tienen vocación docente hacia la enseñanza secundaria como escalón previo e indispensable para una ulterior incorporación a la enseñanza del tercer nivel.

En algunos países europeos esa fue una práctica que demostró ser de gran eficacia pero que cayó en desuso cuando no fue posible mantener el nivel económico y social del profesorado a un nivel competitivo respecto de los cargos técnicos y profesionales. A nuestro juicio se trata de un problema social que debe ser urgentemente resuelto, aunque los gobiernos tengan que dedicarle un gran esfuerzo.

Cuando nos referimos a enseñanza media entendemos comprender también la formación de técnicos intermedios —cuya colaboración es de inapreciable valor en cualquier proceso de adaptación o renovación de tecnologías que se encare.

En cuanto a la enseñanza superior, a su organización deben aplicarse directamente las experiencias derivadas de los hechos que hemos señalado en los párrafos anteriores.

Una de las cuestiones más acuciantes que se plantea a los países periféricos es determinar cómo la utilización de la tecnología no se convierta en un factor de sujeción a los países centrales. Ante la evidencia de que la tecnología importada para operar la sustitución de importaciones fue un refuerzo de la dependencia, en muchos de nuestros países han surgido grupos —generalmente bien inspirados y mal informados— que claman por "tecnología independiente" o por "tecnología autóctona".

No hay ningún motivo para que un país tenga que renunciar a la parte del conocimiento pragmático o científico, implícito en la tecnología, que debe ser patrimonio de toda la humanidad. Es claro que a la tecnología está incorporado también el fruto de la investigación tecnológica realizada en los países centrales para lograr una determinada producción y que está protegido por patentes, marcas o normas secretas de procedimiento. Pero, desde el momento en que la tecnología se convierte en mercancía y, como tal, se comercia, lo esencial es comprar la tecnología necesaria, incluyendo todo el conocimiento inherente a su instalación y a su manejo, reservando el derecho de adaptación y perfeccionamiento. La tecnología que permitió en nuestros países los primeros intentos de sustitución de importaciones, reforzó nuestra dependencia porque no fue elegida sino impuesta desde fuera, porque llegó a nuestros procesos industriales, en la mayoría de los casos, como "cajas cerradas" y porque su costosísima adquisición —que púdicamente se llamó transferencia— no nos reconocía en tanto que compradores ningún derecho de adaptación o mejora.

La tecnología para ser "propia" no necesita ser autóctona original sino que necesita ser bien comprada, correctamente difundida, eficientemente manejada y científicamente adaptada a las necesidades nacionales que se ha pretendido satisfacer con su compra. Esto es más fácil de comprender que de implementar. La implementación exige que la enseñanza superior haga un esfuerzo consciente y prioritario para formar negociadores y legisladores tecnológicos, cuyo papel se ha vuelto principalísimo en la lucha por el desarrollo y la independen-

cia de nuestros países.

En la enseñanza de las ciencias básicas debe darse una importancia también prioritaria a la orientación de los mejores cuadros hacia la enseñanza y formación de los técnicos de nivel medio y superior, y hacia el conocimiento de la producción local, para que los científicos se capaciten como asesores de los negociadores de tecnología y de los técnicos que encaren los procesos de adaptación y mejora.

Cualquiera que conozca las universidades latinoamericanas comprende la magnitud del desafío que supone, en el momento actual, la necesidad de adaptarlas a esas demandas. Sin embargo, es alentador constatar que, en la misma forma en que los economistas latinoamericanos se adelantaron a sus colegas de otras latitudes en el estudio y la comprensión de los fenómenos propios del capitalismo periférico, hay un grupo significativo de tecnólogos y científicos sociales que, en varios países de América Latina, han encarado con lucidez y originalidad los problemas del mercadeo tecnológico y de la producción de tecnología en la región. Jorge Sábato, cuya experiencia en la materia es no solamente teórica sino que está avalada por realizaciones llevadas a cabo en su país (Argentina), ha hecho un compendio —publicado por Editorial Paidós en Buenos Aires, en 1975, con el título "El pensamiento latinoamericano en la problemática ciencia-tecnología-desarrollo-dependencia"— de interesantes trabajos realizados por especialistas latinoamericanos sobre estos temas. En el mismo sentido hay que destacar la participación de técnicos latinoamericanos en la constitución y legislación del Pacto Andino y, en particular, en el Acuerdo de Cartagena.

6. Lamentablemente los remedios a una situación tan agudamente injusta como la determinada por la actual organización mundial, no podrán ser unilaterales. La actitud paternalista de los países centrales, las apariencias benéficas con que tratan de revestir sus programas de "ayuda" (entre los que hay que contar las campañas de esterilización de poblaciones indígenas en Bolivia, por ejemplo), la imputación al aumento de los precios del petróleo de la culpabilidad de todos los problemas económicos que el sistema no es capaz de superar (mientras siguen creciendo las inexplicables diferencias entre los precios de las materias primas que los países periféricos exportan y los de las manufacturas que están obligados a importar) y el irrefrenado despilfarro de la sociedad de consumo no ayudan a que puedan ser correctamente planteados los problemas de superación de la dependencia por parte de los países periféricos.

En los últimos años, y cada vez entre sectores más amplios, se habla sobre la urgente necesidad de crear un nuevo orden económico internacional que permita establecer otra división del trabajo entre las naciones y cree las condiciones mínimas para terminar con la miseria, la enfermedad, la ignorancia y el atraso en que se debaten los dos tercios del género humano.

Sin embargo, y aunque ya es inocultable la egoísta decisión de los países ricos y de las burguesías nacionales del Tercer Mundo de no renunciar al derroche sobre el cual han modelado su forma de vida, todavía no hay bastante conciencia en las masas desposeídas de que la imposibilidad de permitir un acceso más generoso a las conquistas que la ciencia y la técnica han logrado para hacer más fácil la vida de los hombres, se basa en el más siniestro de los engaños: lo que se oculta es que las riquezas no alcanzan para todos no solamente porque los ricos despilfarran en cosas inútiles, sino sobre todo porque el despilfarro mayor consiste en gastar sin medida en la preparación de la guerra.

Se estima que, en el momento actual, se gasta en la guerra (en una guerra que sólo podrá hacerse cuando la humanidad haya alcanzado el grado de locura necesario para decidir su autodestrucción) un millón de dólares por minuto, y los expertos calculan que, al ritmo actual, se llegará a 2 millones de dólares por minuto hacia el año 2.000!

Harvey M. Sapolsky, profesor del MIT, dice en su trabajo sobre "Ciencia, tecnología y política militar: *Actualmente, y eso es así desde hace tres décadas, la búsqueda con miras a obtener nuevas armas cada vez más terribles detenta la primera prioridad entre los científicos e ingenieros de todo el mundo.*

...Ninguna otra actividad absorbe una proporción mayor de la inversión total en investigación que la que se destina al progreso de la ciencia y la tecnología de la guerra. Según Forsberg un tercio de los gastos mundiales en investigación y desarrollo son destinados a problemas militares. Se estima en un millón el número de científicos e ingenieros involucrados en los proyectos militares".

La mentira resulta un arma terrible en manos de los poderosos para perpetuar la dependencia, explotando la ignorancia y sembrando la desunión. Así como se oculta la magnitud del gasto destinado a pertrechos de guerra cuya rápida obsolescencia los condena a la destrucción antes de ser utilizados, se oculta también la cifra que se extrae de los presupuestos de los países periféricos —muchas veces a través de préstamos de bancos internacionales o de los propios países productores de armamentos y que contribuyen poderosamente a reforzar la dependencia— para pertrechar ejércitos nacionales cuya función sólo puede ser la represión interna o la participación en conflictos destinados muchas veces a dirimir intereses de los países centrales.

En la misma forma se maneja la falaz preocupación por "la no proliferación de armas atómicas". Con este pretexto se trata de evitar que en países dependientes se realicen investigaciones o aplicaciones pacíficas de la energía atómica.

En general las preocupaciones ecológicas son manejadas con igual falta de sinceridad. Hay mucha menos alharaca en torno a las pérdidas de un reactor nuclear si éstas se producen en España y no en los EE.UU.; muchos procesos contaminantes cuya instalación no está permitida en un país "avanzado" son puestos en funcionamiento, sin reparos, en un país periférico por la misma empresa transnacional que ha aceptado la prohibición de su país de origen. En los países dependientes ya

es difícil que la gente se impresione por la noticia habitual de la contaminación irreparable de lagos y ríos, la destrucción de bosques o la extinción definitiva de un recurso natural no renovable.

Nunca, sin embargo, se insistirá bastante sobre el hecho cierto de que el máximo de la responsabilidad, en esos casos, nos corresponde o corresponde por lo menos, a los sectores económicamente más favorecidos de nuestras sociedades dependientes interesados en mantener el statu quo.

Cuando el primer hombre descendió en la Luna, prácticamente todo el planeta pudo, a través de las pantallas de televisión, ser espectador de ese descenso al tiempo que escuchaba la voz de un locutor que afirmaba: "A partir de ahora todo habrá cambiado en la vida de cada uno de nosotros...". Resulta desolador constatar que la inmensa mayoría de los desposeídos, es decir de quienes menos han recibido del progreso científico y tecnológico, no ha tomado conciencia del gigantesco engaño.

Las esperanzas que pueden cifrarse en el progreso científico y tecnológico.

Superada la ilusión que hacía cifrar en el progreso de la ciencia y la tecnología la esperanza cierta de la liberación, no por ello se ha olvidado que ese progreso es un factor indispensable para el desarrollo de los países periféricos y para que ellos conquisten su poder de decisión.

Sabemos ahora que ese progreso no puede ser cualquiera, ni logrado a cualquier precio, a pesar de la necesidad en que nos encontramos de alcanzarlo.

En un trabajo sobre "Filosofía de la investigación científica en los países en desarrollo", dice Mario Bunge, refiriéndose a América Latina: "...tesis popular es en nuestros países que la ciencia es un lujo y que, por consiguiente, habría que co-

LA EDUCACION EN VENEZUELA



Serie de trabajos que recogen la problemática de la Educación en Venezuela: su historia, su filosofía, su sistema, sus contenidos, sus maestros... para la reflexión y búsqueda de perspectivas del presente educativo venezolano

TITULOS PUBLICADOS

- 1: La educación en los orígenes y creación de la nacionalidad (1498-1830)
2. Organización y consolidación del sistema educativo (1830-1935)
3. La educación en el proceso de modernización de Venezuela (1936-1958)
4. Pensamiento educativo de Acción Democrática: Raíces e ideas básicas (1936-1948)
5. El maestro en el proceso histórico venezolano

LA EDUCACION EN VENEZUELA

4

CERPE - ARTURO SOSA

PENSAMIENTO EDUCATIVO DE ACCION DEMOCRATICA

RAICES E IDEAS BÁSICAS (1936-1948)

CERPE

CENTRO DE REFLEXION Y PLANIFICACION EDUCATIVA

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

CERPE - Avenida Blandín - Colegio San Ignacio - Chacao - Apartado 61.393 - Caracas 106 - Teléfono 33.67.21

menzar por la tecnología, postergando todo esfuerzo en ciencias básicas. Esta tesis pragmatista ignora que la tecnología moderna es ciencia aplicada. Ignora que la producción de granos se mejora seleccionando semillas con la ayuda de la genética y de la ecología. Ignora que no hay siderurgia competitiva sin metalografía y que ésta es un capítulo de la cristalografía; que la cristalografía teórica es mecánica cuántica aplicada y que la experimental requiere la técnica de los rayos X, que a su vez supone el conocimiento de la óptica y del análisis de Fourier. La tesis pragmatista ignora igualmente que la criminalidad y otros problemas sociales no se resuelven aumentando la fuerza policial sino efectuando reformas económicas, sociales y educacionales y que todas esas reformas para ser eficaces, deben planearse y ejecutarse a la luz de estudios económicos, sociológicos y psicológicos. En suma, la tesis pragmatista es poco práctica: al preconizar el predominio de la praxis sobre la teoría, asegura el fracaso de la acción y el triunfo de la improvisación que apunta a fines sin examinar medios y que, encandilada por las cosas olvida a los hombres.

Aún comprendiendo que, en un primer estadio por lo menos, no puede aspirarse a que en nuestros países se investigue en ciertos temas "de punta" que demandan gastos colosales de infraestructura (problemas espaciales, fusión nuclear y otros) no se puede abdicar del derecho y el deber de investigar y enseñar en ciencia básica.

Mantenemos la esperanza de que el conocimiento científico ha de permitirnos mejorar al hombre en un sentido integral que ha de constituir la base de una educación racional y armónica y que sus aplicaciones en el campo tecnológico contribuirán a lograr soluciones para los grandes problemas de salud, vivienda y trabajo que estén adaptadas a nuestras realidades nacionales.

Esperemos también que la colaboración entre científicos naturales y científicos sociales sea fecunda para elevar el nivel de conciencia de los intelectuales a través de los procesos educativos y de información de masas, contribuya a aumentar en el conjunto del pueblo el sentido de la responsabilidad frente al destino común y la consecuente convicción de la necesidad y de la fuerza de su participación en las decisiones políticas.

Esperamos que el conocimiento de las limitaciones nacionales —derivadas del atraso en que nuestros países han sido mantenidos por sus explotadores externos e internos— y la toma de conciencia de la necesidad de poseer una ciencia y una tecnología propias— en el sentido de que no han sido impuestas sino elegidas lleva a nuestros pueblos a comprender que es preciso unirse y oponerse a los intentos de balcanización de la periferia que, en todas las épocas, han realizado las potencias centrales.

En América Latina, en donde la idea de la integración germinó junto con la de la liberación, hace más de 150 años y que fue válidamente sostenida por hombres como Simón Bolívar, ella fue postergada y traicionada a través de los artificiales conflictos suscitados entre pueblos hermanos. Esperamos que la acción de los pueblos permita superar la estrecha concepción de la soberanía territorial exaltada por los mismos que no tienen empacho en abdicar de la capacidad de decisión política y de la autonomía económica, en entregar las fuentes nacionales de producción y en desquiciar instituciones fundamentales para la cultura como las universidades o los institutos de investigación.

Entre las esperanzas que alentamos en relación con el progreso de la ciencia en los países dependientes, cuenta, como muy importante, el lograr que la actitud de los científicos del mundo desarrollado respecto a nosotros pueda ser modificada.

Sin embargo, no esperamos que los economistas de la escuela de Chicago, por ejemplo, que asesoran a gobiernos latinoamericanos, lo hagan contrariando los intereses de las empresas transnacionales y propicien medidas populares que favorezcan la consolidación de mejores condiciones de vida para los sectores más desposeídos; ni esperamos que quienes aconsejan la compra masiva de sangre barata del pueblo de Haití tengan conciencia de su connivencia con uno de los gobiernos más siniestros del Hemisferio; ni esperamos que los que planifican y

ejecutan las experiencias de esterilización de comunidades enteras de hombres y mujeres latinoamericanas tengan conciencia de los criminales designios que sirven; ni esperamos que los laboratorios de productos farmacéuticos dejen de utilizar a nuestros pueblos como "animales de experimentación" de drogas cuyo uso no está autorizado en los países centrales. No somos tan ingenuos como para pretender modificar una situación establecida en base a enormes intereses. Esperamos, en cambio, que muchos científicos de los países centrales, tan preocupados como nosotros por no ser instrumentos de la aplicación dañina de sus conocimientos en contra de los intereses de los pueblos, sean capaces de hacer sentir su voz y dejen de lado la actitud paternalista que muchas veces adoptan respecto a sus colegas de los países periféricos y asuman una honesta forma de colaboración.

Amenazas del progreso científico y tecnológico

A esta altura del desarrollo histórico —después que se ha perdido la ilusión de la neutralidad de los científicos y se ha comprendido que aunque la ciencia y la técnica no son en sí ni buenas ni malas, pueden llegar a ser una cosa o la otra según la ética de quienes tienen el poder para manipular sus resultados— sabemos que las enormes posibilidades que el progreso científico y tecnológico ha abierto para la humanidad, están acompañadas de tremendos peligros y amenazas.

Tal vez los primeros en tomar conciencia de ese hecho o, al menos, los que están en condiciones de medir con mayor profundidad el peligro, son los propios científicos. Como decía amargamente C.P. Snow: "Ya ha pasado el período heroico de los sabios que se creían hombres poderosos que tienen el por-

COMUNICACION

ESTUDIOS VENEZOLANOS
DE COMUNICACION

Números Publicados

1. Comunicación e ideología (agotado)
2. Comunicación y cultura (agotado)
3. Comunicación y publicidad
4. La cultura popular (agotado)
5. Prensa y Ley del periodismo
6. Cine nacional (agotado)
7. Escuelas de comunicación social (agotado)
8. Ética y comunicación (agotado)
9. El comic y la comunicación (agotado)
- 10 y 11. Políticas nacionales de comunicación (agotado)
12. Marginalidad y comunicación
13. Comunicación y educación
14. Medios de comunicación en la provincia venezolana
15. Empresa privada: "políticas" de Comunicación
16. Comunicación y opinión pública
17. XXV años de la televisión venezolana
18. Comunicación transnacional
- 19 y 20. Campaña Electoral 1978
21. El niño y la comunicación
22. Elecciones, Promesas y Comunicación

CENTRO DE COMUNICACION SOCIAL

Apartado 20133
Caracas 102 - VENEZUELA
Telf. 42.40.01

venir en sus huesos. Los físicos saben ahora que son técnicos que han colaborado para poner un poco de estroncio radioactivo en los huesos de todos nosotros".

El que hayamos sido adiestrados para comprender, no hace sino darnos una posibilidad más: la obligación de difundir en nuestros pueblos el conocimiento de las amenazas que entraña el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Pues, desdichadamente, no se trata solamente de los males que derivan del uso de técnicas o prácticas dañinas, como pueden serlo la investigación y desarrollo de armas cada vez más mortíferas o el uso indiscriminado de pesticidas o defoliantes, o la inclusión de sustancias químicas de efectos no suficientemente estudiados en alimentos o medicamentos; sino también de las amenazas implicadas en el proceso de desarrollo de soluciones científicas y conquistas tecnológicas, que al tiempo que generan progreso, pueden contribuir a agravar los problemas ya existentes.

Ejemplos de esto último son tanto las investigaciones atómicas como las de mejoramiento genético de granos.

Estas son amenazas que se ciernen sobre todos los pueblos. Hay otro tipo de peligro que amenaza más específicamente a nuestros países dependientes.

En general por sumisión de los gobiernos o complicidad de las clases dominantes de los países periféricos se van introduciendo en ellos los hábitos de la sociedad de consumo, creándose necesidades ficticias y favoreciendo exclusivamente a minorías privilegiadas económicamente y ahondando, en consecuencia, la injusticia de sistemas sociales anacrónicos.

Pocas veces el ingenio humano realizó una proeza técnica como fue la de condensar resultados de la matemática, la lógica y la electrónica, para dotar al hombre de un instrumento, como la computadora, que permite hacer cálculos con una velocidad mil millones de veces superior a la del calculista humano, que puede almacenar información en proporción equivalente y puede incidir en la organización del trabajo hasta hacer posible la automatización de procesos muy complejos. Sin embargo, este invento que se introdujo en nuestros países por la vía de las empresas transnacionales y no por el camino académico de las universidades, se convirtió en un artículo comercial utilizado en muchos casos para mistificar sobre la "modernidad" de los métodos, más que para buscar verdaderas soluciones. En los países periféricos suele ser característica la falta de organización y, muchas veces ésta trata de suplirse —naturalmente sin éxito— por la instalación de costosos equipos electrónicos; cuando una cosa está mal hecha, sigue estándolo cuando se hace igualmente mal pero rápido. No es éste el lugar para entrar en detalles sobre el sobredimensionamiento de los equipos y la mistificación que significa en un país con problemas elementales y acuciantes de salud, alimentación o vivienda, gastar ingentes sumas en instalar computadoras para hacer "diagnósticos" médicos, primera enseñanza en comunidades atrasadas o control de juegos de azar.

Otra prueba de la necesidad de imitar que el consumismo impone, es la rapidez con que los países pobres se deciden a enfrentar el gasto de instalación de televisión en colores, en lugar de preocuparse por la calidad de los programas, generalmente importados, impregnados de violencia y de indudables efectos aculturizantes.

Un progreso científico-técnico que contribuye a profundizar las diferencias entre los distintos sectores de las sociedades periféricas es la medicina sofisticada: mientras en los barrios pobres se carece de vacunas, medicamentos elementales, comida sana y agua realmente potable, en el otro extremo de la escala económica se cuenta con clínicas equivalentes a las más ricas de los países ricos, para beneficio de minorías proporcionalmente ínfimas. Como dice J.L. McKnight, de North Western University, en su trabajo "Un desarrollo canceroso de la salud: el caso de la medicina norteamericana": "La promesa médica se ha convertido en una importante justificación para mantener la injusticia social".

Los ejemplos podrían multiplicarse, pero ello parece innecesario. Cuando uno se pone a reflexionar sobre estos temas se siente acosado por el temor de ser redundante, de estar repitiendo lo que muchos intelectuales, del Tercer Mundo y tam-

bién de los países avanzados, capitalistas y socialistas, angustiados por la aparente insuperabilidad de la injusticia y por la nuestra amenaza de la guerra, están clamando desde el comienzo de esta década. Se llega a dudar de la eficacia de la prédica pero, no obstante, no puede menos que reconocerse que no tenemos otra fuerza que nuestra convicción y nuestra perseverancia para proclamarla, para oponer a los dueños del poder que quieren perpetuar un orden incompatible ya con la dignidad humana.

Debemos manifestar que prevalece nuestra convicción de que no todo está perdido y que tiene sentido alentar esperanzas en una lucha que puede conducir a:

- a) Hacer desempeñar a los científicos y técnicos de nuestros países periféricos, un papel importante en el logro de la independencia, en la medida en que, superadas las ilusiones desarrollistas que asignaban a la ciencia y la tecnología un rol hegemónico en el proceso de la liberación, sean capaces de cooperar en la elaboración e implementación de proyectos nacionales que cuenten con el consenso participativo de todos los sectores de la población.
- b) Modificar en forma sustancial el sistema educativo cuya finalidad debe ser elevar el nivel cultural del país más que preparar élites capaces de ocupar un lugar en el plano internacional, pero desligadas de las realidades nacionales y regionales. Habrá que lograr dar la máxima importancia al desarrollo de los niveles primario y secundario de la enseñanza —con particular énfasis en la formación técnica, industrial y agropecuaria— así como asignar prioridad a la formación de docentes para los dos primeros niveles educativos. En el tercer nivel habrá de darse comienzo a la tarea de formar negociadores y legisladores tecnológicos.
- c) Hacer comprender que aspirar a tener una tecnología autóctona es absurdo, ya que no se puede —ni se debe— renunciar al conocimiento científico y a la carga cultural —ambos patrimonio de toda la humanidad— implícitos en toda tecnología aunque en ella esté agregado el fruto de una investigación tecnológica que ha sido pagada por los "dueños" de esa tecnología. Las técnicas y el conocimiento a ellas inherente no necesitan ser autóctonas para no reforzar la dependencia, sino correctamente compradas, distribuidas y adaptadas a las necesidades racionales y regionales. Para eso será necesario contar con investigadores vinculados al proceso de producción y con buenos técnicos de nivel medio y superior.
- d) Difundir el convencimiento, no solamente en los medios académicos sino también en los políticos y productivos, que es una falacia la creencia de que para tener una buena tecnología y formar buenos técnicos es menester investigar sólo en ciencia aplicada y no en ciencias básicas. No es posible renunciar a la investigación básica, ya que eso sí implicaría condenarse a la dependencia sin remisión, y sobre todo porque sin ciencia básica no puede haber ciencia aplicada ni tecnología.

Será menester combatir el pragmatismo paralizante que tan fácilmente cunde en los medios mal informados, explicando que hay pocas verdades más valederas que la afirmación, atribuida a Kant, de que "no hay nada más práctico que una buena teoría".

Sabemos que el pasaje de las palabras a la acción que pueda conducir a la organización de un nuevo orden internacional, será arduo. Sabemos que para cada uno de nosotros queda, para ser útiles en esa gran empresa, sino emplear los resquicios que los deteriorados sistemas en los cuales nos toca vivir dejen a nuestro pensamiento y a nuestra prédica. Sabemos que no hay normas prefijadas para nuestra posible acción; pero como dijo el poeta español Antonio Machado: "CAMINANTE NO HAY CAMINO. SE HACE CAMINO AL ANDAR".

SUSCRIBASE A



Suscripción anual, Bs. 50. Puede pagarla por *giro postal o telegráfico, *valor declarado, *cheque bancario, *por correo o *en nuestras oficinas.

Dirección: Av. Cristóbal Rojas 16, Urb. Santa Mónica, Apartado 40.255, Caracas 104.
Teléfonos: 661.28.40 y 661.95.15.

**PREMIO NACIONAL
DE PERIODISMO**

OTRAS PUBLICACIONES DEL CENTRO GUMILLA

CURSO DE FORMACION SOCIO POLITICA

1. ¿Qué vas a hacer con tu vida?
2. Análisis Socio-Político de Venezuela
a) Período Colonial
3. Análisis Socio-Político de Venezuela
b) Siglo XIX
4. La Educación en Venezuela
5. Análisis Socio-Político de Venezuela
c) Siglo XX
6. Realidad Venezolana
7. Realidad Indígena Venezolana
8. Los Medios de Comunicación en Venezuela
9. Análisis Socio-Económico de Venezuela I
10. Los Cristianos ante las Injusticias Sociales
11. Los Partidos Políticos de Venezuela
12. Venezuela y el Petróleo
13. La nacionalización del Hierro
14. La Propiedad Privada: Iglesia - Capitalismo - Socialismo
15. Cristianismo y Socialismo
16. Historia de la Lucha Armada en Venezuela
17. La Agricultura en Venezuela
18. El Productor Venezolano
19. Relaciones entre U.S.A. y Latinoamérica
20. La Corrupción en Venezuela
21. Análisis Socio-Económico de Venezuela II
22. La Existencia Campesina
23. La Tecnología en Venezuela (en preparación)

CURSO DE ORGANIZACION POPULAR

1. Venezuela neo-capitalista
2. Venezuela socialista
3. Venezuela cooperativista
4. Poder popular cooperativo
5. Promoción y precooperativa
6. La cooperativa adulta

CURSO LATINOAMERICANO DE CRISTIANISMO

1. Latinoamérica: Paz o Violencia Institucionalizada
2. Análisis Socio-Político de la Iglesia Latinoamericana
3. La Iglesia Latinoamericana busca su rostro
4. Tipos cristianos en Latinoamérica hoy
5. El Exodo
6. Liberación y Liberaciones
7. Salvarse en Latinoamérica
8. Cautiverio y Creación
9. Libros Sapienciales: Mujeres, Plata, Poder
10. Los Cristos de América Latina
11. Jesús de Nazareth
12. El Nacimiento de la Iglesia
13. El Constantinismo en la Iglesia

CRISTIANISMO HOY

1. Proceso Histórico de la Iglesia Venezolana
2. Cómo leer el Antiguo Testamento
3. El Antiguo Testamento leído al Pueblo
4. Cómo leer los Evangelios
5. La Eucaristía: La comida de la comunidad cristiana
6. Fe, compromiso y derechos humanos en Latinoamérica
7. El Protestantismo ayer y hoy
8. Cristo una buena noticia: Veinte temas para evangelizar



**PUBLICACIONES
CENTRO GUMILLA**

DE VENTA EN:

CENTRO GUMILLA
Av. Cristóbal Rojas, 16 - Santa Mónica
Apartado 40.255 - Teléfono 661.28.40
CARACAS 104 - VENEZUELA

DISTRIBUIDORA ESTUDIOS
Torre Bandagro, local 1 - Jesuitas a Mijaras
Teléfonos 81.33.55 y 81.12.35
CARACAS 101 - VENEZUELA

Hielo EL TORO

CRISTAL
DE LARGA
DURACION

TELEFONOS:

22 77 43

22 74 40

MARACAIBO

CORTESIA DE



CERVEZA REGIONAL



MARACAIBO

Banco de Maracaibo



fundado en 1882

la entidad bancaria
más sólida y
antigua del país.



EN EL
BANCO DE
MARACAIBO
SUS
AHORROS SE
CONVIERTEN
EN UNA META
REAL

*Nuestra autonomía es posible gracias a los suscriptores.
En Navidad regale una suscripción*

